



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Espacio urbano y violencia de género en Ciudad Juárez,
Chihuahua 2008-2021

Tesis presentada por

María Elena Hernández Burciaga

para obtener el grado de

**MAESTRA EN ACCIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO
SOCIAL**

Ciudad Juárez, Chih., México
2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director(a) de Tesis: Dra. María de Lourdes Romo Aguilar

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. María Hilda García Pérez, lectora interna
2. Dra. Paula Soto Villagrán, lectora externa

Como mujer, mis propias experiencias urbanas cotidianas están profundamente marcadas por el género. Mi identidad de género determina cómo me muevo por la ciudad, cómo vivo mis días, qué opciones tengo disponibles. Mi género es algo más amplio que mi cuerpo, pero mi cuerpo es el sitio de mi experiencia vivida, allí donde se cruzan mi identidad, mi historia y los espacios que he habitado, donde todo eso se mezcla y queda escrito en mi piel (Kern, 2020, p. 18).

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quisiera agradecer a el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo financiero extendido durante mi permanencia en la maestría, apoyo que fue significativo para continuar con mis estudios de posgrado.

Así mismo, extiendo mi agradecimiento a los administrativos y docentes que forman parte de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), por la aceptación y las enseñanzas que me motivaron en el camino de la investigación, y por dotarme de las herramientas críticas para mi desarrollo profesional y personal.

Además, agradezco especialmente a mi directora de tesis la Dra. Lourdes Romo quien me ayudó en el desarrollo y proceso de este documento, fue un placer trabajar en mi proyecto con su dirección. También, agradezco a mi lectora interna la Dra. Hilda García y a mi lectora externa la Dra. Paula Soto por el tiempo, el acompañamiento y el asesoramiento. Sin lugar a duda me llevo la mejor parte de ustedes; su orientación.

Por último, reconozco el apoyo de mis allegadas(os) mi familia, mi pareja, a las(os) amigas(os) y compañeras(os) que me apoyan en el camino.

RESUMEN

Esta investigación presenta un análisis entre el espacio urbano y el género, para ello, se retoman las categorías de Segregación Socioespacial Urbana (SSU) y Violencia de Género (VG) entre 2008-2021. Lo anterior, a partir de las experiencias cotidianas de las mujeres que viven en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua. Para la discusión, se trae la composición de la ciudad especialmente del sector suroriente, por ejemplo, con el equipamiento, los bienes y servicios, así como el consumo, subrayando las zonas residenciales donde se desarrollan las mujeres y donde confluye la violencia de género entre el ámbito-espacio público y privado. La discusión teórica parte de la sociología urbana, la geografía de género y en específico, la perspectiva epistemológica feminista, por tanto, el enfoque es cualitativo. Como principal instrumento se utiliza la entrevista semiestructurada, lo que permite analizar de manera intercalada las categorías y la vida cotidiana de las mujeres. Se concluye que la segregación socioespacial recrudece la experiencia urbana de las mujeres al acceder a los diversos servicios que están lejanos, además agudiza las situaciones de riesgo, lo que implica que las mujeres del suroriente se encuentren expuestas a la violencia urbana y de género como parte de su realidad habitual.

Palabras clave: Segregación socioespacial urbana, violencia de género, lugar, espacio, vida cotidiana.

ABSTRAC

This research analyzes urban space and gender by using the 2008-2021 categories of Urban Socio-spatial Segregation (SSU) and Gender Violence (GV) as well as the daily experiences of women who live in the southeast of Ciudad Juárez, Chihuahua. The discussion is centered in the configuration of the city including its features and consumption of goods and services, especially in the southeast residential areas where women carry out their daily activities and where gender violence takes place within the public and private spaces. The theoretical discussion is based on urban sociology, gender geography, and specifically, the feminist epistemological perspective, therefore, the approach is qualitative. Semi-structured interviews are used as the main instrument allowing for the interleaved analysis of the categories and the daily life of women. It is concluded that the socio-spatial segregation intensifies the urban experience of women when accessing various services that are distant exacerbating risk situations, which implies that women from the southeast are exposed to urban and gender violence as part of their normal reality.

Key words: Urban socio-spatial segregation, gender violence, place, space, daily life.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	12
I.1 Estado de la cuestión.....	13
I.2 Sobre la sociología urbana.....	20
I.2.1 Acerca de la dimensión espacial	21
I.3 Sobre la perspectiva feminista	24
I.3.1 Acerca de la dimensión del género	25
I.4 Sobre el enfoque de la geografía de género.....	26
I.4.1 El comienzo de la condición: la división sexual del espacio, la dicotomía público-privado y el trabajo ¿doméstico?.....	27
I.4.2 El concepto de lugar como integración en lo local	30
I.4.3 El concepto de Segregación Socioespacial Urbana y su relación con el género.....	31
I.4.4 El concepto de violencia de género y sus tipologías.....	34
II. DISEÑO METODOLÓGICO	37
II.1 Estrategia metodológica ligada a las epistemologías feministas	37
II.1.1 Operacionalización de los conceptos.....	39
II.2 Diseño de instrumentos y estrategias para la recolección de datos y/o información..	47
II.2.1 Diario de campo.....	47
II.2.2 Observación	49
II.2.3 Entrevista.....	53
II.2.4 Aspectos éticos	57
III. MARCO CONTEXTUAL	58
III.1 Configuración y crecimiento del espacio urbano en Ciudad Juárez, Chihuahua y del sector suroriente	59
III.2 La frontera y los(as) expulsados(as) del suroriente	61
III.2.1 Desarrollo y Bienestar Subjetivo del suroriente de Ciudad Juárez	73
III.3 Violencia de género en Ciudad Juárez, Chihuahua entre 2008 y 2021	80
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS: LAS EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES AL SURORIENTE ENTRE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO	92
IV.1 Perfil de las informantes	92
IV.2 Las categorías de observación	98
IV.3 Violencia urbana, desigualdad y segregación socioespacial.....	101
IV.4 Espacio urbano y violencia de género	111
V. CONCLUSIONES	120

BIBLIOGRAFÍA	126
---------------------------	-----

ANEXOS	i
---------------------	---

Anexo 1. Formato del guion de entrevista.....	i
Anexo 2. Aprobación por el Subcomité de Bioética de El Colegio de la Frontera Norte.....	iv
Anexo 3. Formato del consentimiento informado	v
Anexo 4. Mapa de equipamiento educativo: preescolares	vi
Anexo 5. Mapa de equipamiento educativo: primarias	vi
Anexo 6. Mapa de equipamiento educativo: secundarias.....	vii
Anexo 7. Mapa de equipamiento educativo: preparatorias	vii
Anexo 8. Mapa de equipamiento educativo: superiores.....	viii
Anexo 9. Plano catastral, ejemplo de arquitectura de las casas del suroriente.....	ix
Anexos 10. Mapa de equipamiento de cultura y servicios o actividades culturales.....	x

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1 Representación de la triada conceptual.....	23
Figura 2.1 Relación entre el espacio y el género	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Tipos de violencia contra las mujeres de acuerdo con la LGAMVLV	36
Tabla 2.1 Operacionalización de los conceptos.....	40
Tabla 2.2 Operatividad de las categorías.....	45
Tabla 2.3 Formato de diario de campo	48
Tabla 2.4 Programación de campo y/o técnica de observación.....	51
Tabla 2.5 Panorama de violencia contra las mujeres en Chihuahua, 2011.	84
Tabla 3.1 Índice de Bienestar Subjetivo (IBS), 2021. Distritos suroriente: 8, 9 y 10.	75
Tabla 3.2 Criterios técnicos para una vivienda adecuada, 2019.....	77
Tabla 3.3 Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el Municipio de Juárez, (EPVFS), 2019	86
Tabla 3.4 Delitos ocurridos por colonias al suroriente con nivel muy alto, alto y nivel medio 2020	90

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 3.1 Promedio de personas por vivienda	64
Ilustración 4.1 Imágenes del suroriente	98
Ilustración 4.2 Imágenes del suroriente	99
Ilustración 4.3 Imágenes del suroriente	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 3.1 Total, de viviendas deshabitadas entre 2005, 2010 y 2020.....	63
Gráfico 3.2 Viviendas por parte del Infonavit.....	63

Gráfico 3.3 Servicios activos comparación entre 2015-2021	65
Gráfico 3.4 Evaluación y satisfacción de la calidad de los servicios públicos, 2021	66
Gráfico 3.5 Tasa de ocupación y desocupación, cuarto trimestre, 2021	67
Gráfico 3.6 Población económicamente activa, (PEA)	68
Gráfico 3.7 Población económicamente no activa, (PEA)	68
Gráfico 3.8 Establecimiento de la IMMEX entre 2017-2021	69
Gráfico 3.9 Establecimientos entre 2017-2021	70
Gráfico 3.10 Horas laborales entre Ciudad Juárez y México	71
Gráfico 3.11 Porcentaje general entre 2017-2021	72
Gráfico 3.12 Porcentajes de feminicidios y total de homicidios entre 2008-2011	82
Gráfico 3.13 Violencia en el ámbito privado, 2012	85
Gráfico 3.14 Casos de homicidios dolosos, 2020.....	87

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 3.1 Distritos del Informe de Bienestar Subjetivo (IBS), 2021	74
Mapa 3.2 Mapa de Bienestar, 2010	80
Mapa 3.3 Mapa de Bienestar, 2020	80
Mapa 3.4 Concentración de colonias con homicidios dolosos de mujeres entre 2020-2021	88
Mapa 3.5 Concentración de delitos en el suroriente, 2020.....	89

INTRODUCCIÓN

Esta investigación parte de la inquietud de dos temas en vinculación con las mujeres como grupo de estudio en Ciudad Juárez, de los cuales, emergen diversos fenómenos sociales, es decir, el espacio urbano y el género. Para dar pie al desarrollo del documento, se utilizan dos categorías de análisis, la Segregación Socioespacial Urbana (SSU) y la Violencia de Género (VG). Lo anterior, conforme a la perspectiva de las epistemologías feministas, es decir, utilizando una metodología de corte cualitativo e interpretativo.

Como objetivo principal, se busca analizar la incidencia de la segregación socioespacial urbana en relación con la (re)producción de violencia de género hacia las mujeres que viven en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua. Para ello, se busca conocer las experiencias cotidianas de las mujeres envueltas entre el ámbito público-privado y su manifestación física, es decir, a partir de sus principales actividades en relación con el lugar donde las realizan. Por lo anterior, se busca contestar a la pregunta principal de cómo incide y se manifiesta la segregación socioespacial urbana al suroriente de Ciudad Juárez respecto a la violencia de género contra las mujeres en el periodo de 2008-2021.

Entonces, para la investigación se toman en cuenta las expresiones de la segregación socioespacial urbana en Ciudad Juárez y en el espacio del suroriente. Ante esto, podemos mencionar que la segregación es un tema muy amplio, aunque Pérez-Campuzano (2011) brinda una serie de herramientas teóricas y conceptuales para situar la orientación del concepto de segregación socioespacial urbana.

Siguiendo con la idea, Pérez-Campuzano (2011) se apoya con diversos estudios para describir la segregación como: a) cuestiones de diferencias espaciales entre el acceso y poder; b) distribución desigual de grupos específicos; c) división social del espacio urbano como una distancia social y psicológica; d) la segregación voluntaria, vista como autosegregación; y, por último, d) la segregación como un proceso multidimensional. Entre lo anterior, el mismo autor separa los temas de la segregación en tres esferas, es decir, minorías étnicas, la segregación habitacional y barrios cerrados.

Por tanto, la SSU para esta investigación es descrita conforme al inciso (a y (b, es decir, la segregación entre el acceso, el poder y una distribución desigual. Además, se puede mencionar –como una manera de situar el concepto– que se encuentra entre la temática que Pérez (2011) menciona como segregación habitacional, pues se hace hincapié en el espacio del suroriente y en específico, de tres fraccionamientos. No obstante, en el marco teórico conceptual se describe detalladamente el enfoque del concepto, pues, ante todo y para la investigación, es importante ligar la categoría de SSU con el género.

Así mismo, para conocer la incidencia de la segregación socioespacial con la violencia de género, no alcanza con describir o conocer las experiencias cotidianas de las mujeres, pues son múltiples, inclusive con la demarcación entre el ámbito público y privado. Para conocer la violencia de género respecto a las experiencias cotidianas de las mujeres, se capturan las actividades y los lugares donde ocurren, por tanto, es importante conocer como el género puede incidir en la actividad-lugar a través de la división entre la producción y reproducción social. De esta manera, es posible conocer la continuidad de la violencia de género –además del tipo de violencia que resulta– y el ámbito o el espacio donde sucede, el cual tiene la particularidad de ser socioespacialmente segregador.

En síntesis, para entender la SSU se busca primero, contextualizar el fenómeno en la ciudad como un problema que emerge de los procesos de industrialización y urbanización, a través de datos socioeconómicos y demográficos e índices como es el caso del bienestar subjetivo, el cual se presenta en el capítulo de contextualización. Para luego, relacionar la incidencia de la SSU con la VG, donde se ocupan las experiencias cotidianas de las mujeres que se desarrollan entre el ámbito y el espacio público-privado. Pues ahí, realizan sus actividades diarias –ya sean domésticas, de cuidado o económicas– interpretadas en ocasiones para este estudio como parte de la producción y reproducción social.

Es decir, para analizar la incidencia de la SSU con la VG, el estudio se vale de la percepción de las mujeres para con su espacio, en este caso, se utilizan indicadores como el equipamiento, los servicios públicos, los bienes o el consumo, los cuales son descritos en el capítulo metodológico. De tal manera, que se pueda conocer las repercusiones de la SSU desde los saberes de las mujeres.

En el caso específico de la categoría de violencia de género, de igual forma se busca demarcar el fenómeno en la ciudad entre 2008-2021, para conocer el desarrollo de la VG en la ciudad y en el suroriente. Además, como ocurre con la SSU, es importante que las percepciones de las mujeres den cuenta de la violencia de género que se ejerce en sus cuerpos, y los espacios donde ocurre.

En este caso, por un lado, conoceremos el tipo de violencias que las mujeres perciben al habitar el espacio ya sea público o privado, pero también, cómo la segregación socioespacial puede incidir en dichas violencias. Es por lo anterior, que es sustancial tomar en cuenta el espacio no sólo como un producto social, sino, como parte de las prácticas y relaciones sociales, como se muestra en el siguiente subtema de antecedentes y planteamiento del problema.

Por tanto, para el concepto de violencia de género se recurre a las aportaciones de Scott (2013) ya que permite conocer la dimensión del género mientras que con Femenías y Soza (2009), se comprende el concepto de VG como actos que se pueden ejecutar en diferentes escenarios del espacio urbano, ya sean públicos o privados. Debido a que estos actos, tienen como intención causar miedo e inseguridad y en efecto, limitan el desarrollo de las mujeres, como el acceso a diversos recursos básicos o al realizar las actividades diarias, así como la movilidad de las mujeres, es decir, entre sus prácticas sociales y espaciales (Femenías y Soza, 2009).

Por último, para poder conocer la violencia de género contra las mujeres se utilizan las tipologías conforme al espacio-lugar donde sucede, por ejemplo, en el ámbito privado el espacio o escenario principal es el hogar o mejor dicho la vivienda, por tanto, se manejan los tipos de violencia como la física, sexual, emocional, psicológica y económica. Aunque no por ello, se confinan los espacios a un tipo de violencia, ya que, por ejemplo, la violencia familiar o económica puede traspasar del espacio privado al público, pues confluyen, más bien, es una manera de dar forma al análisis.

Antecedentes y planteamiento del problema

Los estudios que contemplan como grupo principal a las mujeres, además del espacio urbano y el género son prácticamente actuales, sin embargo, cuando hablamos de la segregación

difícilmente se encuentran estudios que lo ligen con el género y a partir de la percepción de las mujeres, sobre todo porque la segregación es un fenómeno explorado como parte de temas urbanos. De manera similar, ocurre con la violencia de género, podría decirse que los estudios con orientación feminista han desarrollado en gran medida el acercamiento a los temas que involucran el género o a las mujeres.

Por tanto, en cuestión del fenómeno de segregación se identifica como antesala los procesos de urbanización e industrialización pues han transformado la distribución urbana, aunque con diversas singularidades según el espacio geográfico en la actualidad (Lefebvre, 1968).

En el caso de Ciudad Juárez, algunos de los cambios más visibles para el desarrollo del espacio urbano, están asociados al establecimiento de la industria maquiladora en la década de los sesenta. Esta industria, se consolida como la principal fuente de empleo para atender la creciente demanda de trabajo asociada a la terminación del programa de braceros en Estados Unidos y el retorno de miles de mexicanos a las ciudades de la frontera sumado a la competencia de la frontera con la vecina ciudad El Paso Texas (Cervera, 2005; Secretaría de Economía, 2020).

Además, en el caso de la planificación de la ciudad y los parámetros que se realizaron, incentivaron la expansión desproporcionada de la ciudad, priorizando las necesidades de la industria y el comercio. Por tanto, consolidando la segregación socioespacial como parte del ajuste económico y social en la frontera. En consecuencia, afectando el desenvolvimiento espacial e igualitario por parte de la población, ya que el fenómeno de la segregación contribuyó en la separación de los espacios habitacionales por estrato socioeconómico, como ocurre en el suroriente (Aziz, 2012; Pérez y Romo, 2019).

Lo anterior, también lo podemos confirmar con López y Peña (2017), pues a partir del análisis en la distribución de diferentes grupos y del ingreso que perciben, concluyen que la segregación en la frontera es producto de la administración del Estado incluyendo los desarrolladores privados. Es decir, hablamos de las políticas institucionales para el desarrollo urbano y la regulación del mercado para el acceso a la vivienda. Como resultado, el fenómeno de la segregación hacia grupos con menores ingresos entre 1990-2010, se reforzó en

determinadas zonas como el poniente y pasando del norponiente al suroriente de Ciudad Juárez (López y Peña, 2017).

Por otro lado, en el tema de la violencia de género en la ciudad y luego de los acontecimientos y secuelas que trajo el feminicidio en la década de los años noventa, suma en 2007, una serie de estrategias federales de combate a la inseguridad, de las cuales buscaban, por ejemplo, limitar la movilidad de la población en horarios nocturnos (Aziz, 2012; Pardiñas, 2007). Además, como menciona Monárrez (2011) los acontecimientos de violencia de género entre estas crisis suscitadas son evidencia del seguimiento de la problemática en la ciudad, pues persiste la impunidad para la sociedad, las familias y sobre todo para las víctimas (Monárrez, 2011; Pérez y Bass, 2010; Pérez y Ventura, 2018).

Siguiendo con lo anterior, a partir de la intervención del Estado, la violencia en la ciudad se vio rebasada y con ello, el fenómeno de la segregación y autosegregación, pues algunos grupos preferían alejarse y no exponerse a la violencia, ya que la ciudad enfrentaba altas tasas de muertes en específico de hombres, mujeres y personas jóvenes. Estos eventos, se mantuvieron durante el periodo de la gobernatura entre 2006-2012, sin embargo, los estragos procedieron en los años siguientes en la ciudad (Aziz, 2012).

Además, aunque la violencia se vio generalizada para toda la población, en el caso de las mujeres persistía el género, lo cual, favoreció al miedo y la inseguridad para desarrollarse en la ciudad con total libertad. A manera de ejemplo, entre 2007-2010 se registraron 579 asesinatos de mujeres, en comparación con los 382 casos de asesinatos de mujeres y niñas entre 1993-2004 (Robles, 2015). Esto nos habla de una problemática persistente en la ciudad entre el espacio urbano y el género, Fuentes y compañía (2011) lo describen como un problema que enlaza el equipamiento y los servicios públicos, resultando en un contraste desigual para el uso y percepción del espacio público entre hombres y mujeres.

Tal es el caso del suroriente y la transformación del territorio, ya que trajo consigo la exclusión de la vivienda y, por ende, de la población. Ejemplo de lo anterior, son los fraccionamientos como Senderos de Oriente, Riveras del Bravo, Jardines de Roma, Misiones del Residencial, Urbivilla del Campo y Sierra Vista, por mencionar algunos. Donde existe precarización en el espacio, tanto para el transporte, la organización de sus habitantes y los diferentes servicios básicos (Pérez y Romo, 2019).

Lo anterior, afectando a la población que habita en estos espacios segregados y para este estudio, la vida cotidiana de las mujeres. Se habla, por tanto, del espacio urbano en relación con las necesidades de las mujeres, resultando como describe Kern (2020) en el sexismo incrustado en la producción y desarrollo del espacio.

En suma, estos fenómenos forman parte de la historia de la ciudad, no obstante, para la investigación, es importante conocer cómo se adscribe en las zonas habitacionales localizadas al suroriente de la ciudad y de la estructura urbana local, pero también, cómo se percibe en la cotidianidad de las mujeres.

Para llevar a cabo lo anteriormente expuesto, se describen a continuación las preguntas que guían la orientación del estudio y en específico, la pregunta general que se desglosa de la siguiente manera: ¿cómo es que incide la segregación socioespacial urbana a la violencia de género, a partir de las experiencias cotidianas de las mujeres que habitan al suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua en el periodo de 2008 a 2021?

Preguntas específicas:

1. ¿Cómo está configurado el espacio urbano de Ciudad Juárez, Chihuahua y en particular el sector suroriente?
2. ¿Cómo se manifiesta la violencia de género contra mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua y el sector suroriente en el periodo 2008-2021?
3. ¿Cómo incide la segregación socioespacial urbana en el suroriente de Ciudad Juárez y en las actividades productivas y reproductivas de las mujeres entre el espacio público y privado?
4. ¿Cuáles son las experiencias de las mujeres que viven al suroriente de Ciudad Juárez respecto a escenarios sociales, físicos y simbólicos que confluyen y habilitan la violencia de género en el espacio urbano habitado?
5. ¿Cómo perciben el espacio urbano y la violencia de género las mujeres del suroriente de Ciudad Juárez?

Para responder dichas preguntas y demostrar el supuesto de investigación, el objetivo general es descrito de la siguiente manera: analizar la segregación socioespacial urbana y sus expresiones en relación con la (re)producción de violencia de género a partir de las experiencias

cotidianas de las mujeres, las cuales se desenvuelven entre los ámbitos público y privado en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua, en el periodo de 2008-2021. Asimismo, los objetivos específicos se despliegan de la siguiente forma:

- Describir el diseño y estructura del espacio urbano de Ciudad Juárez, Chihuahua con énfasis en la zona suroriente.
- Contextualizar la violencia de género ejecutada hacia mujeres en la ciudad y la zona de estudio en el periodo 2008-2021.
- Caracterizar las actividades cotidianas de las mujeres, particularmente las relacionadas con el acceso y uso de los espacios públicos, así como los lugares que inciden para el desarrollo en el ámbito y espacio público-privado.
- Analizar las experiencias de la vida cotidiana de las mujeres en un espacio segregado socioespacialmente buscando identificar cómo esto influye en la violencia de género.
- Conocer la percepción de las mujeres del suroriente sobre su contexto urbano segregado y la violencia de género en el ámbito público y privado, a partir de sus actividades productivas y reproductivas.

Hipótesis

Las experiencias cotidianas de las mujeres y la violencia de género que se ejerce en ellas y en diferentes lugares donde realizan sus actividades diarias en el espacio urbano, se agravan por la cualidad socioespacialmente segregadora de la ciudad. En efecto, las mujeres que habitan en el suroriente experimentan en esos lugares, violencia por razones de género y a su vez, se relaciona con la segregación socioespacial urbana, es decir, con la precariedad entre el diseño, la infraestructura y los servicios públicos, puesto que, no están diseñados para brindar seguridad ciudadana.

Justificación del estudio

El sustento para el desarrollo de esta investigación se basa en la relación entre el diseño urbano, la segregación espacial y la violencia de género. Se requiere profundizar en el análisis de esta

problemática, particularmente en el análisis de la violencia de género, ya que los cuerpos de mujeres son vulnerados cotidianamente y continua en diferentes espacios de manera física, emocional, sexual y simbólica, incluyendo en el ámbito legal y normativo. Por lo que, la violencia de género puede exacerbarse en un espacio urbano segregado, conformado en lo local y a nivel ciudad (Scott, 2013).

En este caso, la composición física del diseño de la ciudad es diferenciada en tres áreas para su presentación en general. Primero, la ciudad del norte con una infraestructura consolidada, aunque no por esto permanente. Segundo, la ciudad poniente, con un nivel de pobreza y con rezagos en todos los órdenes de su estructura social. Tercero, la ciudad sur, en la que nos enfocaremos y la cual es de “más reciente creación” y en un nivel intermedio entre ambas (Aziz, 2012). Si bien, lo anterior no es estático, interfieren elementos como estándares de marginación, educación y la configuración del espacio, no obstante, es importante establecerlo como punto de partida en la ciudad.

Para ello, cabe mencionar las características de las zonas habitacionales, pues están situadas en aislamiento, pero, en relación con los centros de trabajo principalmente. Además, existen grandes espacios de terreno baldío entre las zonas residenciales y múltiples faltas en servicios básicos y derechos sociales (Pérez y Romo, 2019). De lo anterior, se suma los estragos de la violencia, y particularmente la de género.

Como ejemplo del problema de la violencia en la región es la denominada necropolítica¹ implementada al inicio del siglo XXI y llevada a cabo por la administración gubernamental del presidente de la república Felipe Calderón entre 2006-2012 (Aziz, 2012). Sin embargo, el carácter crónico de la violencia en Ciudad Juárez y su carácter cotidiano lleva a considerar que el fenómeno de violencia contra las mujeres tiene implicaciones globales y de diversa proporcionalidad según el contexto. Esto a su vez, influye en elementos de la esfera política, el área social, lo cultural, las representaciones y el propio sistema económico imperante en un mundo globalizado (Fuentes et al., 2011; Pérez y Bass, 2010).

¹ La necropolítica se refiere al poder de dar muerte con diversas tecnologías, dispositivos legales y administrativos de dominación, explotación y destrucción de cuerpos. Algunos ejemplos son: la masacre, el feminicidio, la ejecución, la esclavitud, el comercio sexual y la desaparición forzada (Estévez, 2018).

Aunado a este último punto de violencia de género, para la investigación es importante conocer la crisis de violencia a partir de 2008, pues se ven reflejadas una serie de problemáticas entre el incremento de la violencia en la ciudad y el fenómeno de la segregación socioespacial. El cual, ya se venía consolidando en el territorio, y se agudiza en espacios socioeconómicamente bajos, como el poniente y el suroriente, es decir, se observa un estímulo entre ambos fenómenos (Fuentes et al., 2011; López y Peña, 2017; Pérez y Bass, 2010).

En este caso, Ciudad Juárez adscribe en su territorio escenarios de violencia conforme al espacio y el género. Es decir, se habla de la infraestructura, equipamiento y el diseño poco amigable a las necesidades de las mujeres y de su población, perpetuando las brechas por división sexual del trabajo en lo productivo y reproductivo (Fuentes et al., 2011; Pérez y Romo, 2019).

Sobre todo, porque el espacio urbano y su configuración como por ejemplo las calles, el servicio de transporte público o las zonas habitacionales son un reflejo de las corrientes normativas urbanísticas y arquitectónicas ligadas a valores económicos, políticos o culturales de cada espacio y tiempo. Lo cual, como describe el colectivo Col·lectiu Punt 6 (2019) incide en las condiciones de vida de las personas. Puesto que, no son un producto de la casualidad ni mucho menos neutrales, responden a la organización del sistema económico capitalista actual y al orden socialmente patriarcal (Col·lectiu Punt 6 et al., 2019).

Es decir, con el advenimiento del capitalismo y el patriarcado moderno, se consolida la dualidad en binarización de lo público-privado exacerbando las desigualdades de género en el uso de los espacios urbanos (Segato, 2018b). Lo anterior, afecta significativamente el acceso de las mujeres a la ciudad y por el lado de los roles de género, asociados a la reproducción y el rol de crianza que ocurren en el ámbito de lo privado, limita a su vez, el desarrollo y desenvolvimiento en los espacios públicos (Ortiz, 2007).

Por tanto y en seguimiento a la idea anterior, en la actualidad la experiencia urbana de las mujeres sigue marcada por la dicotomía y el binarismo sexual del trabajo y del espacio público-privado. En este punto, Fraser (2018) menciona que, debido a los límites entre la producción y reproducción por el capital, las mujeres han sido reclutadas en masa para el trabajo

asalariado sin provisiones estatales para el bienestar social, lo que reduce el tiempo y la energía para el trabajo reproductivo².

Ello moldea la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad, y regula la manifestación física en compartimientos separados, como los espacios laborales y los domésticos. Por ende, la ciudad, las relaciones sociales y sus prácticas responden a las necesidades capitalistas-patriarcales (Col·lectiu Punt 6 et al., 2019; Kern, 2020).

El abordaje del diseño del espacio urbano y la segregación socioespacial, interactúan con las estructuras sociales que reproducen las desigualdades de género y las diferentes formas de violencia que experimentan las mujeres en los escenarios y lugares construidos en las ciudades. Como menciona Kern (2020), el estatus de segunda que se le adjudica a la mujer –como esferas separadas– no se encuentra impuesto de forma figurada, ya que esta traspasa el área simbólica, hacia la totalidad de la dimensión del espacio –social, físico y simbólico– donde se desenvuelven las mujeres.

Para cerrar este apartado, es en la diversidad del espacio urbano, donde las mujeres experimentan exclusión y dominación, lo que limita sus actividades cotidianas, incluyendo el acceso a la diversidad de espacios y con mayor representación, en el espacio público.

Estructura de la tesis

La estructura de este documento se conforma en siete capítulos, pero para este apartado introductorio se trajo el desarrollo del estudio a partir de los antecedentes y el planteamiento del problema, las preguntas, los objetivos, la hipótesis y la justificación.

Entonces, conforme a la organización del estudio y como primer capítulo, se encuentra el marco teórico conceptual, que tiene como propósito capturar estudios previos, que relacionan en específico las categorías entre el espacio y el género. Además, aquí se pueden observar las teorías retomadas como es la sociología urbana, la teoría feminista, y el enfoque de las

Fraser (2018) prefiere hablar de una crisis de reproducción social por ser un término más amplio, en lugar de una crisis de cuidado. La idea no sólo se limita al hogar privado, también sitúa a las instituciones públicas y sociedades civiles para cubrir la provisión de la atención de salud, educación o el servicio de agua (González y Fraser, 2018).

geografías feministas, por último, encontramos los conceptos claves y las categorías de SSU y VG.

En el segundo capítulo, se halla el diseño y estrategia metodológica, lo cual implica las epistemologías feministas, aquí se incluye la operacionalización de los conceptos, además del diseño y aplicación de instrumentos efectuados para la investigación, como es el caso del diario de campo, la observación y la entrevista.

En el tercer capítulo nombrado marco contextual, se plantea para el análisis la configuración y crecimiento del espacio urbano en Ciudad Juárez y el suroriente. Así mismo, se desarrolla la violencia de género en la ciudad entre 2008-2021. En suma, este capítulo contiene estudios, informes y diagnósticos para sustentar y conocer el fenómeno de la segregación socioespacial urbana en la frontera, así como la violencia de género como un recorte histórico.

En el cuarto capítulo de análisis de resultados, se busca proyectar y analizar las percepciones de las mujeres al suroriente entre la SSU y la VG. Este capítulo, abarca el perfil de las informantes y dos subtemas que tienen como intención abordar el conjunto del análisis, es decir, “la violencia urbana, desigualdad y segregación socioespacial”, y “el espacio urbano y la violencia de género”.

En el capítulo cinco, se describen las conclusiones del proyecto de investigación, donde se contrastan las teorías con los resultados obtenidos y el lugar de la investigación respecto a otros estudios. Por último, se presenta la bibliografía utilizada y los anexos planteados en el estudio como mapas, gráficos, cuadros y formatos.

I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Este capítulo aborda la relación teórica entre las dos categorías de violencia de género y segregación socioespacial urbana. Para ello, primero se presenta el estado de la cuestión, identificando los principales referentes teóricos y conceptos que trabajan cercanamente entre el espacio y el género. El subtema se desarrolla a partir de cinco áreas temáticas: 1) espacio, movilidad y género; 2) espacio, tiempos y trabajo; 3) espacio público, violencia e (in)seguridad; 4) segregación socioespacial urbana y género; y 5) Ciudad Juárez, género y violencia.

De manera general el primero, rescata la movilidad y el género en las experiencias de mujeres y su cotidianidad en contextos específicos, la relación con esta investigación se da por el uso del transporte urbano, los desplazamientos, lugares y actividades de cuidado o de (re)producción social. En segundo lugar, se presentan algunos estudios ligados a los tiempos de las mujeres en la ciudad, la relevancia de la corporalidad y las prácticas espaciales de la vida cotidiana, como el trabajo ya sea productivo o reproductivo. El tercer elemento, presenta estudios acerca de la violencia, (in)seguridad en el espacio urbano y en específico el espacio público, tomando en cuenta las estructuras de género para su análisis.

Como cuarto lugar, resume investigaciones que relacionan la segregación socioespacial urbana con estudios de corte feminista o de género. Aunque estos últimos es una literatura limitada, su relevancia estriba en que abonan a la orientación teórica de la investigación. Por último, se toman en cuenta estudios en el contexto específico de Ciudad Juárez y la zona de estudio al suroriente, lo que permite dilucidar el sentido de esta investigación él y uso de las categorías analíticas, pues se acercan a temas entre el espacio y las mujeres, así como estructuras de género.

Por otro lado, en los demás apartados, se plantean las teorías, iniciando con la sociología urbana, la teoría feminista y, por último, el enfoque de las geografías de género. En estas teorías se toma en cuenta los modos de vida, la organización, las interacciones de las personas, y los problemas en las ciudades conforme al análisis de las estructuras de género.

Luego, se lleva a cabo la postulación de los conceptos claves de violencia de género y la segregación socioespacial urbana, donde se platea primero, la dimensión del espacio urbano, iniciando con la conformación de las ciudades por la industrialización y urbanización,

pretendiendo sumar a la categoría de segregación socioespacial urbana como parte de la dinámica de la frontera. En segundo lugar, se describe la dimensión de las estructuras de género dando pie al abordaje epistémico de la violencia patriarcal para el desarrollo teórico de la categoría de violencia de género. Propiamente, se reflexiona respecto a su operabilidad en la reproducción y producción social, en las formas y consecuencias que trae al aspecto doméstico –lo público y privado– y cómo se pueden desarrollar en la diversidad socioespacial los roles de género asignados.

Por último, se describen algunos conceptos que brindan un mayor soporte a las dos categorías de análisis, como es el caso del lugar, ya que incorpora el contexto geográfico y el contexto cultural como conocimiento situado, lo que permite contemplar la investigación y las experiencias de las mujeres a una escala local.

I.1 Estado de la cuestión

Para comenzar este apartado y a partir de la revisión de literatura se identificaron cinco elementos temáticos para un adecuado acercamiento al análisis de la segregación socioespacial y la violencia de género. Los primeros cuatro elementos son de corte cualitativo y exploratorio. Por lo que, analizan diversas aristas entre el espacio-género y toman como principal sujeto de estudio a las mujeres. Para el último elemento temático, se utilizan estudios realizados en Ciudad Juárez, no obstante, en su mayoría se puede observar que utilizan métodos cuantitativos y mixtos. Por tanto, entre los mencionados, se enfatiza en aquellos de corte cualitativo.

Entonces, por parte de Soto (2013), Riquelme (2016), Figueroa y Waintrub (2015) y Jirón y Zunino (2017) se encuentra que mantienen en común los conceptos de movilidad y género, aunque manejan enfoques analíticos diversos, los cuales se presentan a continuación.

Con Soto (2013) las prácticas espaciales de las mujeres en un ámbito metropolitano son el punto de partida para su investigación. La autora ahonda en las formas de innovación, tomando como hilo conductor las experiencias cotidianas de la movilidad en el espacio. En este caso, orienta el desarrollo de este estudio, ya que captura la diversidad que existe en la movilidad de las mujeres y las limitaciones espaciales, lo que permite comprender diversos aspectos que problematizan el desarrollo socioespacial de las mujeres.

Por el lado de Riquelme (2016) reflexiona a través del enfoque sociológico sobre la movilidad cotidiana de dos mujeres con diferentes posiciones socioeconómicas en Temuco, Chile. El estudio explora las prácticas de desplazamiento, realizando comparaciones por la diferencia entre los estratos socioeconómicos bajos y altos de los espacios donde se desenvuelven las dos mujeres. Este estudio revela las complicaciones diferenciadas en el desarrollo socioespacial por vivir en diferentes espacios, y aunque, la segregación no es parte del tema, presenta las diversas situaciones y problemas, que surgen precisamente en dos espacios desiguales socioespacialmente, lo cual, afecta la movilidad de las mujeres.

De acuerdo con estos dos estudios, resalta las experiencias cotidianas de las mujeres, las cuales, están condicionadas por la separación entre la reproducción y producción social. Estos estudios muestran que los desplazamientos de las mujeres distan de ser homogéneos y, por tanto, existen variaciones de acuerdo con la clase, el género, la cultura y el espacio que habiten. Además, al utilizar metodologías cualitativas, permite analizar como en el caso de Riquelme (2016) la movilidad cotidiana femenina enfatizando las desigualdades de género y la exclusión urbana de los cuerpos femeninos. Por su parte, Soto (2013) distingue la innovación social de género, puntualizando la capacidad de agencia de las mujeres, mientras analiza las estructuras patriarcales en conexión con el desarrollo de las ciudades.

Por su parte Figueroa y Waintrub (2015) presentan un estudio en la ciudad de Santiago de Chile con la intención de capturar, del mismo modo, la movilidad femenina, pero a la par de la masculina. En coincidencia con Soto (2013) y Riquelme (2016) sitúan las diferencias en la movilidad, a partir del género, la edad y el estrato socioeconómico. Lo que permite comprender que, las actividades de las mujeres forman parte de las construcciones sociales ligada al rol de crianza y los cuidados del hogar. Estos roles las sujetan a una menor disponibilidad de tiempo y de espacio en sus desplazamientos. En este sentido, existe una movilidad diferenciada por el lugar de residencia y la calidad del espacio público formando un enlace entre lo público-ciudad y lo privado-hogar.

Contrariamente a las primeras investigaciones, Figueroa y Waintrub (2015) utilizan una metodología mixta, es decir, con indicadores cuantitativos y herramientas cualitativas, para conocer el vínculo de la movilidad con los niveles socioeconómicos y las diferencias sociales de mujeres y hombres en una escala metropolitana, barrial y local. Asimismo, destaca la relación

con las clases sociales, pues los ingresos altos mantienen un mayor desplazamiento de viajes motorizados, contrariamente a los grupos de clase baja, pues su movilidad es de manera pedestre afectando a su vez su seguridad y la percepción de ésta.

Por su parte, Jirón y Zunino (2017) resumen una gama de estudios entre la movilidad urbana y el género en Latinoamérica, a partir de diversas prácticas y experiencias, conforme a un análisis con perspectiva de género. El estudio concuerda con lo descrito por Riquelme (2016), es decir, con la no homogeneidad de la movilidad por diferencias estructurales. En otras palabras y de manera general entre estos estudios, recobra importancia la clase, el género, la cultura o el espacio donde habiten, ya que diversifica la experiencia cotidiana, como lo muestran con los desplazamientos o la movilidad.

Tal es el caso, porque al situar la movilidad como una práctica y como parte de la relación social ligado al espacio urbano, también intervienen las relaciones de poder y las estructuras de género. Por tanto, la movilidad de las mujeres presentará diferencias, por ejemplo, en la utilización y apropiación del espacio público, en el uso del transporte público u otros servicios, además del tiempo al realizar las actividades (Figuroa y Waintrub, 2015; Jirón y Zunino, 2017; Riquelme, 2016; Soto, 2013).

En síntesis, las mujeres se enfrentan a la fragmentación de las ciudades ligadas históricamente al modelo binario de género. Es decir, a la problematización que surge entre el ámbito y la manifestación física de lo público-privado, lo que acentúa las dificultades en torno a su movilidad. Pero también, nos habla que las limitaciones que derivan de las prácticas socio-espaciales, se enlazan con las diferencias socioeconómicas por clases sociales. En especial, las limitaciones del ingreso y el lugar de residencia conforme a estructuras de poder. Al respecto, nos referimos también a formas patriarcales que se manifiestan en los espacios públicos y privados, lo que permite entrever la división sexual del trabajo y la feminización de actividades en relación con la movilidad cotidiana de las mujeres (Figuroa y Waintrub, 2015; Jirón y Zunino, 2017; Riquelme, 2016; Soto, 2013).

Por otro lado, y respecto al segundo punto, se revisaron los trabajos de Prats y colegas (1995), López (2006), López (2019) así como a Ortiz (2017). Estos estudios tienen en común las categorías de tiempo, espacio y género. Los primeros tres estudios, asocian dichas categorías

con el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres y se enfocan en la repercusión espacial en tres aspectos, del tiempo de la vida, el tiempo de trabajo y el tiempo de las ciudades.

En cuanto a Prats y colegas (1995), abordan el estudio conforme a la experiencia italiana, por lo que sólo se rescatan sus principales pasos metodológicos. Por ejemplo, presentan una exploración de información bibliográfica y realizan bases de datos como encuestas a gran escala para conocer a la población femenina con variables como el sexo, el espacio geográfico de Sants, además de entrevistas exploratorias. Asimismo, emplean entrevistas a profundidad a diversos grupos de edad de ambos sexos, explorando el tipo de hogar, la ocupación y el tipo de jornada.

Entre los hallazgos, indican niveles menores de ocupación para mujeres en comparación con hombres, además de un mayor peso en las jornadas laborales de las mujeres en el trabajo doméstico como la limpieza, las compras o el mandado, la atención familiar y lo ligado al mantenimiento del hogar. Estos datos muestran que las mujeres tienen menos tiempo libre que los hombres, debido a la doble jornada, asociada a sus actividades productivas y reproductivas (Prats et al., 1995).

Del mismo modo, los trabajos de López (2006) y López (2019) exploran el trabajo, el espacio y el género. La primera autora lleva a cabo su estudio en la ciudad fronteriza de Tijuana en México, donde analiza el trabajo por cuenta propia a domicilio en población femenina. El estudio analiza las dificultades entorno al trabajo productivo y reproductivo, así como las estrategias que las mujeres realizan en su hogar, convirtiendo el espacio doméstico en un lugar de trabajo.

La relevancia de este estudio estriba en que analiza los arreglos tempo-espaciales que las mujeres llevan a cabo para poder desarrollar tanto las actividades reproductivas como productivas. Es decir, muestra cómo realizan las tareas del hogar y los cuidados de su familia de manera creativa, pero sobre todo acorde a sus horarios cotidianos. Sin embargo, el hecho de que los horarios se integren al trabajo de manera armoniosa u hostil, son determinados por la clase social, la ocupación, la educación y la edad, como en el caso de los estudios de movilidad antes mencionados (López, 2006).

Ese último punto, también lo vemos con López (2019) quien reflexiona en las dinámicas y tensiones entre el cuerpo y los espacios de mujeres “bagayeras”, las cuales cruzan diversas

mercaderías mientras tratan de evitar el control aduanero y grupos militarizados entre la frontera de Argentina-Bolivia y Aguas Blancas-Bermejo. No obstante, aun cuando forman parte del trabajo productivo y remunerado, sus actividades primordiales están mediadas por la maternidad, la educación y la formación de hijos (as) es decir, es su principal tarea dentro de sus familias y comunidades. En este caso, se encuentran condicionadas por la función reproductora (López, 2019).

Lo anterior, constata el nulo reconocimiento de la jornada doble, más aún, la mujer debe ser capaz de generar recurso económico y de “cumplir” su rol en el cuidado del hogar y la familia. Además, de adaptarse y crear estrategias para costear las desigualdades en los espacios y lugares que frecuentan en la cotidianidad.

Por último, Ortiz (2017) menciona que, las mujeres tienen recursos desiguales para actuar y movilizarse dentro del tiempo y el espacio-poder según el territorio, la clase social, la edad, el origen o el nivel educativo. Pues su estudio, parte de características distintas, de tal manera que se conozcan la diversidad de experiencias entre mujeres para con el espacio y tiempo.

Los estudios anteriores, hacen una reflexión crítica entre el tiempo, los horarios, el trabajo (re)productivo y los espacios que habitan las mujeres en desigualdad. Considerando no sólo el entramado de las estructurante de género y el continuum patriarcal diversificado en el espacio urbano, sino la incorporación de la capacidad de agencia. Asimismo, consideran la espontaneidad y la capacidad de actuar por parte de las mujeres, utilizando estrategias y arreglos espaciales al experimentar desafíos en el ámbito cotidiano, ya sea público o privado. Se trata de una respuesta a la cantidad de estímulos o problemáticas sociales que enfrentan y limitan socioespacialmente su circulación, sus horarios, las dinámicas de sus trabajos, la corporalidad, y la experiencia habitual (López, 2019; López, 2006; Ortiz, 2017; Prats et al., 1995).

Respecto a los temas de violencia, (in)seguridad, miedo y espacio público, se revisan los trabajos de Macassi (2005), Colombara (2011) y Zuñiga (2014). Dichos trabajos, analizan la violencia contra las mujeres en zonas urbanas no sólo como un tema de inseguridad, sino como un tema ligado al desarrollo de acciones de intervención y de elaboración de políticas públicas y de planificación de las ciudades con perspectiva de género.

Las autoras exploran la situación de las mujeres en contextos específicos y los efectos, donde estudian, cómo el temor de las mujeres a ser violentadas influye en la percepción del espacio público y cómo lo anterior, coarta su modo de vida en diferentes sentidos. Además, reflexionan en alternativas para socavar y enfrentar la violencia urbana ligada a la violencia por razones de género (Colombara, 2011; Macassi, 2005; Zúñiga, 2014).

Sumado al tema, Soto (2012), Soto y Castro (2017) y Toro y Ochoa (2017), exploran el fenómeno del miedo, su construcción en lo urbano y la percepción de (in) seguridad en el espacio público, lo anterior asociado al fenómeno de la movilidad y los desplazamientos en la ciudad.

En este caso, las(os) autoras(es) concluyen que la inseguridad de las mujeres se encuentra ligado al orden patriarcal, el cual, no sólo se limita a instituciones sociales, sino que trasciende como orden urbano. Por tanto, se expresa en desigualdades sociales y espaciales, y se materializa en el diseño de las ciudades. Aquí hay que puntualizar, que parte de la complejidad para el análisis de la subjetividad de las experiencias socioespaciales de las mujeres, incluyendo la violencia y las desigualdades de género, es describir la dimensión simbólica. Tal es el caso, porque organiza el significado del espacio, de la experiencia, la percepción y el uso que las mujeres deben darle y concebir (Segato, 2007; Soto, 2012; Soto y Castro, 2017; Toro y Ochoa, 2017).

El cuarto punto por tratar es la segregación socioespacial y el género. Algunos de los estudios consultados, muestran el uso extensivo de métodos cuantitativos en el análisis de la segregación, aunque su vínculo con las relaciones de género, las mujeres, el espacio y las experiencias de las mujeres en dichos espacios son más limitados. Estos trabajos, se orientan a detectar tendencias respecto al resultado de sus instrumentos a escala geográfica, siendo el centro del análisis grupos homogéneos u heterogéneos.

Por su parte, Díaz (2017) ha explorado el tema buscando analizar las características y diferencias de la segregación socioespacial en mujeres de tres municipios de Toluca. Al igual que la gran mayoría de los estudios que trabajan la segregación, se desprende de un enfoque cuantitativo, identificando a nivel espacial patrones conforme a variables sociodemográficas, reproductivas y la estructura de los hogares, donde destacan indicadores de escolaridad, fecundidad, y hogares jefaturados por mujeres.

No obstante, es visible la incorporación del género como perspectiva en el estudio, enfatizando que la segregación tiene diversas acepciones. En suma, como bien menciona la autora “hasta el momento no se ha identificado una ruta de investigación que aborde la segregación socioespacial de las mujeres en las ciudades” (Díaz, 2017, p. 16).

Como último punto, se hace una reseña de los estudios que analizan los fenómenos socioespaciales en relación con el género en Ciudad Juárez. Estos estudios están orientados al análisis del espacio urbano ligado a problemáticas sociales como es el caso de la violencia de género. Así mismo, enfatizan en las dificultades que tiene la ciudad en torno a la planificación, la infraestructura o los servicios, y la cualidad que emerge de ser frontera y una ciudad industrializada.

Entre los estudios que abordan esta relación encontramos los trabajos de Cervera y colegas (2005) Fuentes y colegas (2011) y García (2020). Estos estudios, con excepción del último utilizan enfoques mixtos o metodologías cuantitativas, a través de las que estudian las problemáticas sociales de la ciudad, enfatizando en las crisis de violencia de género.

De acuerdo con Cervera y colegas (2005) y Fuentes y colegas (2011) analizan el espacio público y el género, además de hacer un diagnóstico geo-socioeconómico de Ciudad Juárez. De este modo, retoman de forma histórica y social la distribución espacial de la violencia en cuatro delitos y la descripción de los espacios urbanos que aproximan a la población a la violencia. El análisis de estos acontecimientos permite describir la violencia en el espacio urbano usando el género de distintos cuerpos en la ciudad.

Entre ambos estudios, muestran desde técnicas cuantitativas que la población no utiliza los espacios públicos recurrentemente por la falta de mantenimiento y la violencia urbana. De tal suerte, que los procesos urbanos aumentan la exclusión social y con ello, la desproporcionalidad del uso, reflejando mayoritariamente que son espacios utilizados por hombres, ya que el esparcimiento está correlacionado con la percepción de seguridad. Por tanto, las mujeres optan por lugares que consideran seguros como los centros comerciales (Fuentes et al., 2011).

Por último, García (2020) presenta los resultados de un estudio al suroriente de Ciudad Juárez con mujeres jóvenes. Este estudio, está ligado a las epistemologías feministas,

particularmente al método fenomenológico, por lo que parte de las representaciones sociales en relación con la violencia urbana y el género. Entre sus hallazgos se encuentra la percepción del miedo al espacio público, así como las limitaciones en horarios, desplazamientos y actividades por la inseguridad.

Los aportes de estas investigaciones estriban en el uso de bases de datos donde confluyen información demográfica y espacial que dan cuenta de las transformaciones que ha experimentado la ciudad y los problemas de violencia por áreas geográficas, lo que brinda información continua de ambos fenómenos. Además, contemplan el género como una división jerárquica importante en la sociedad y en el conjunto de la ciudad debido al desarrollo del fenómeno de la violencia hacia mujeres en la frontera (Cervera et al., 2005; Fuentes et al., 2011; García, 2020).

En conclusión, las contribuciones presentadas acentúan las necesidades cotidianas de las (os) habitantes, y en este caso, de las mujeres. A su vez, es constatación de la diversidad de actividades que no se consideran a la hora de hacer ciudad para toda la población. Lo anterior, también permite abrir la discusión en sujetas que son vulneradas por un entramado estructural desigual capitalista-patriarcal, y no sólo como mujeres vulnerables de forma esencialista. Esta retórica la observamos de manera contundente en los estudios, respecto a la diversidad de experiencias que pueden agravarse según la clase, la edad, el espacio, la cultura o el género.

I.2 Sobre la sociología urbana

La sociología urbana³ a través de los estudios de fenómenos urbanos, concentra las principales aportaciones para situar esta investigación (Lamy, 2006). Por ejemplo, Lefebvre⁴ (2013) introduce una visión del espacio y no desde lo estático, sino, desde las prácticas sociales y la tensión entre quienes producen espacio utilitariamente y para la economía, y quienes producen espacio en la subalternidad. Sus trabajos formularon los principales temas con la producción del espacio y el derecho a la ciudad, recuperando elementos conceptuales para entender de manera integral la dimensión del espacio (Lezama, 2002; Susser, 2001).

³ Se hace referencia a las aportaciones que involucran la Escuela Francesa de Sociología Urbana.

⁴ Pero también otros referentes importantes como David Harvey y Edward Soja, entre otros (as).

Otra aportación la encontramos con la visión crítica de Castells (2014) en la cuestión urbana y la incorporación en la escena de Latinoamérica, la era global, lo local, los bienes y el consumo. Entre estos temas, enlaza los fenómenos urbanos de la ciudad con la expresión de una sociedad capitalista. Además, contribuye a la consolidación del objeto de estudio cuando menciona la falta de una sociología urbana postpatriarcal para el análisis, así permite situar la investigación desde el espacio urbano y las estructuras del sistema sexo-género con la sociología urbana (Castells, 2014; Susser, 2001).

En síntesis, la importancia de la teoría para este estudio son las bases que se hallan en el pensamiento urbanístico con el estudio del materialismo histórico y el análisis de los procesos entre historicidad y praxis con el capitalismo como periodo de ascenso del colonialismo en periodos de crisis. En este sentido, el pensamiento marxista ayuda a entender la historia y al capitalismo con la regla principal: la búsqueda por el crecimiento del capital sin importar las consecuencias. Lo anterior influye en la distribución y organización del espacio, así como, la reproducción de la vida social en las ciudades (Fanon, 2022; Harvey, 2014).

Es por ello, que comprender cómo opera la dimensión del espacio urbano revela los vínculos que se encuentran entre el espacio y el género. Sobre todo, y para esta investigación conforme a fenómenos como la segregación socioespacial y la violencia de género, que dan pie a la relación entre la geografía de género, la sociología urbana y la teoría feminista.

I.2.1 Acerca de la dimensión espacial

Para comprender la dimensión espacial se utiliza la teoría unitaria, también llamada dialéctica o triada para la producción del espacio, de acuerdo con Lefebvre (2013). Dicho autor, alude a la forma en la que se expresa la organización de la sociedad conforme al espacio. La cual, también es regida divisoriamente por estructuras de género –se puede encontrar en el apartado de la teoría feminista–. Conocer su operatividad proporciona a la investigación, sustento para explicar la relación entre el espacio y el género, sobre todo para reconocer la incidencia de la SSU con la VG.

Para comenzar con la idea, la vida cotidiana se reproduce en el espacio a través de las relaciones que coexisten y fundamentalmente, se encuentran ligadas al entendimiento asimétrico

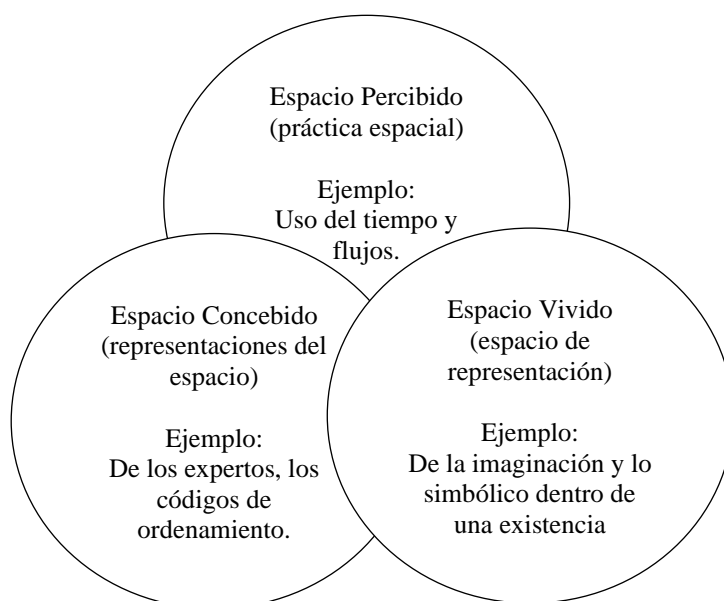
del capital, en este sentido, podemos decir que las problemáticas se relacionan con la vida cotidiana. Es por ello, que a través de la tensión dialéctica, reivindica la potencialidad de las dimensiones conforme al tipo de espacio.

La Figura 1.1 describe la triada conceptual de la producción del espacio según Lefebvre (2013). Al respecto, la dimensión de las prácticas espaciales incorpora el espacio de tipo percibido, es decir, aquel que se sitúa entre la realidad cotidiana con el uso del tiempo, las rutas y redes que se ligan a los lugares de trabajo, de vida “privada” o de ocio. Por lo que, en particular, es definido como la vida cotidiana de un habitante.

En segundo lugar, se encuentra la dimensión de las representaciones, y es ligado al espacio de tipo concebido. Es decir, se habla de aquellos que tienen un papel de especialistas y técnicos, o aquellas intervenciones de la misma índole, además, identifican lo vivido y lo percibido con lo concebido. En suma, es reconocido como espacio predominante en la sociedad.

Por último y, en tercer lugar, encontramos la dimensión de los espacios de representación, adjudicado a un espacio de tipo vivido. Aquí, se dan las imágenes y los símbolos que lo acompañan. Además, es identificado como el espacio dominado, envolviendo el espacio físico, pues se utilizan los objetos (Lefebvre, 2013). Lo anterior se desarrolla a manera de apoyo visual, en la Figura 1.1.

Figura 1.1 *Representación de la triada conceptual.*



Nota. Con base en el libro “La producción del espacio” escrito por Lefebvre (2013). Elaboración propia.

La representación del espacio de la Figura 1.1 se observa en la ciudad, es decir, en un sistema globalizado que organiza dónde se dan los servicios –por ejemplo, viviendas, transportes, escuelas o servicios entre otros–. Sin embargo, con el consumo colectivo necesario para la vida cotidiana y guiado por el Estado, también encontramos que interfiere en la relación con la población ya que configura y ordena el espacio. Es decir, son procesos de consumo que formulan la infraestructura urbana (Susser, 2001). Pero también, donde se conforma de manera específica la agrupación y la centralidad. Por tanto, la ciudad es “creadora de la segregación, la dispersión y suburbanización”, concentra el poder corporativo siendo el sitio clave de su propio valor (Lezama, 2002, p. 252).

En conclusión, podemos complementar lo urbano a través, de tres elementos clave “el espacio, la cotidianidad y la reproducción capitalista de las relaciones sociales” (Lezama, 2002, p. 250). Por tanto, el acercamiento a la ciudad respecto a las problemáticas sociales que refiere a la segregación socioespacial urbana y la violencia de género desde la vida cotidiana de las

mujeres dota de importancia a las diversas formas de vivir el espacio y sus actividades diarias como centro para el conocimiento situado.

I.3 Sobre la perspectiva feminista

Las teorías feministas y de género, brindan elementos teóricos trascendentales facilitando la comprensión de la operabilidad de las estructuras de género, principalmente, aquellas dirigidas hacia mujeres en lo social, político y económico. Además, los enfoques transversales de género como la intersección permiten analizar y reconocer, las desigualdades sistémicas que interactúan de formas superpuestas como la clase, edad, raza, sexualidad, el género y la nación (Collectiu Punt 6 et al., 2019; Lugones, 2012). Por tanto, es una herramienta para la interpretación de las problemáticas sociales contribuyendo en el análisis de las violencias por razones de género contra mujeres (Dietz, 2005).

Estas teorías son un parteaguas para analizar la violencia hacia las mujeres tomando el género como categoría analítica y las relaciones patriarcales de poder y subordinación, que se expresa en los diferentes espacios sociales en los que se desarrollan las mujeres (De Barbieri, 1993). En este sentido, el sistema sexo/género desarrollado por Rubin (2013), es una herramienta importante debido a la transformación de la sexualidad biológica, en productos de actividad humana. Por tanto, los sistemas de sexo/género trabajan con la diferencia sexual como representaciones, prácticas, normas y valores sociales (Lamas, 2000; Rubin, 2013).

En este caso, la investigación se desarrolla a partir del enfoque de la violencia patriarcal como elemento clave para el análisis, pues, tanto el patriarcado como el capitalismo son dos sistemas que confluyen, conformando escenarios complejos y sobre todo violentos. Dicho ordenamiento patriarcal, se configura como estructura fundacional del poder en la sociedad, entre sus características las instituciones imponen la autoridad de hombres sobre mujeres y de la unidad familiar (Segato, 2018a).

Para que esto pueda ser posible, Castells (2001) menciona que la dominación tiene que ser total desde la organización de la sociedad, la estructura económica de consumo y producción, y los diversos ejes que contempla una sociedad, entre ellos, el espacio y la manera como se relacionan los individuos. Por lo anterior, en la actualidad se han alterado las formas y los ritmos

de la vida urbana, por ejemplo, el hogar, la movilidad, el espacio y el uso del tiempo, así como los lugares y la estructura urbana.

Tanto la teoría feminista, los enfoques ligados al patriarcado, el marxismo y la historia, son las principales orientaciones en las que se basa el desarrollo de este estudio. La importancia del análisis es conceptualizar el sistema patriarcal paralelamente al capitalista, con la separación del espacio productivo y reproductivo que resulta de la división sexual del trabajo, al igual que ocurre con los procesos de industrialización y urbanización en la constitución de ciudades.

Lo anterior, tiene extractos claves que se desarrollan conceptualmente con la separación de lo productivo y reproductivo, que se materializa con la división del espacio público-privado. Tener clara esta separación es un acceso para comprender la dimensión del género en el espacio, en lo social y lo simbólico. Además, las relaciones anteriores, permitirán conceptualizar la violencia de género respecto a su propia dimensionalidad y la segregación socioespacial urbana.

En suma, el género es una categoría útil para observar el fenómeno de la violencia hacia mujeres y el espacio y lugar donde se reproduce.

I.3.1 Acerca de la dimensión del género

A finales del siglo XX, Rubin (2013) revela el concepto de sistema sexo/género como la transformación de las personas y las relaciones impuesta por mecanismos de género binaristas y divisorios. Por su parte, tomando en cuenta a Rubin, Scott (2013) desarrolla un esquema integral en dos partes. Primero, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. Segundo, es una forma primaria de relaciones significativas de poder.

Como subparte del primer enunciado, el género desarrolla cuatro elementos interrelacionados que operan en conjunto, aunque no de manera sincrónica. El género como: 1) símbolos culturales que despiertan otras representaciones múltiples; 2) conceptos normativos que revelan interpretaciones de los significados de los símbolos y se expresan en doctrinas (religiosas, educativas, científicas, legales y políticas); 3) expresión de relaciones sociales que se dan al interior de la familia –se habla del sistema de parentesco– en el mercado de trabajo (segregado por sexos), la educación, (instituciones masculinas o de un sólo sexo) y la política.

Pues a través de todo esto, se construye cíclicamente el género; y 4) identidad subjetiva en la historia para entender las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas en actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales en la historia (Scott, 2013).

En la segunda parte de su enunciado, la autora menciona que el género es el campo primario mediante el cual se articula el poder. Es decir, opera como dispositivo normativo y como función legitimadora del género (Scott, 2013). En conclusión, la teoría feminista a través de conceptos como el género, el patriarcado, el poder, la desigualdad, entre otros, conforma la base de la investigación para integrar la categoría de violencia de género.

I.4 Sobre el enfoque de la geografía de género

La investigación que unifica a la geografía y el género es prácticamente posmoderna y es inminentemente política, al igual que la teoría feminista. Los primeros acercamientos surgieron en los años setenta integrada por teóricas anglosajonas. Sin embargo, no sería hasta la siguiente década, que los estudios de género sería parte importante en el enfoque. Lo anterior, debido a la jerarquización del conocimiento ligado a la falta de reconocimiento a las pensadoras feministas y al rechazo en la disciplina a los enfoques que analizan las diversas formas en la que se vive el espacio resultado de las desigualdades estructurales y de género.

En lo que respecta a este enfoque, se analizan los estudios de Falú (2009), Massolo (1992), el grupo de *Collectiu Punt 6* (2019), McDowell (2000), Booth y colegas (1998), así como a Baylina (1997) y Ortiz (2007). Estos estudios, han trabajado desde una perspectiva crítica feminista, la vida de las mujeres en la ciudad, la vivienda, el trabajo, y el sexismo de las ciudades con el uso de métodos cualitativos respecto a fenómenos geográficos.

Uno de los principales propósitos y retos de las investigaciones con este enfoque, es describir la composición espacial de la vida cotidiana de las mujeres ya que, por la posición subalterna de este grupo social, poco se conocía de su desarrollo en la geografía como disciplina y en la esfera pública. Por tanto, el análisis de la relación entre la geografía y el feminismo había sido un tema periférico, así como el estudio de la vida cotidiana y el ámbito doméstico (Baylina, 1997). Sin embargo, por el lado del feminismo, el análisis geográfico contribuye al entendimiento de las diferencias de género.

En suma, la geografía de género dirige acciones para reconocer la diversidad de experiencias de las mujeres en el espacio y los lugares, con base en las diferencias y relaciones de dominación basadas por la raza, el sexo, la clase social o la orientación sexual. Es decir, incorpora la interseccionalidad capturando el ciclo de vida de las mujeres (Baylina, 1997).

Por otro lado, McDowell (2000) y Booth y colegas (1998) reflexionan acerca de las relaciones de género y espacio, esta última analizada con lugares como la vivienda, la comunidad, o la ciudad en vínculo con actividades de adquisición de bienes y de cuidado, revelando la feminización y sexualización de lo reproductivo. De lo anterior, Massolo (1992) puntualiza la carencia de investigación biográfica de la mujer y el espacio, ya que mayoría de la investigación que se ha llevado a cabo se relegan a temas de consumo colectivo que no analiza las diferencias de género.

En conclusión, el enfoque de la geografía de género aporta a la investigación acerca de la segregación socioespacial urbana y la violencia de género, pues entablan una discusión entre la producción del espacio y su dimensionalidad respecto a estructuras del sistema sexo/género (Baylina, 1997; Booth et al., 1998; Col·lectiu Punt 6 et al., 2019; Falú, 2009; Massolo, 1992; McDowell, 2000; Ortiz, 2007).

I.4.1 El comienzo de la condición: la división sexual del espacio, la dicotomía público-privado y el trabajo ¿doméstico?

Este apartado analiza el proceso histórico conformado en el espacio y su vínculo con las estructuras de género, rescatando las diferencias y divisiones de género que se observan en organizaciones espaciales. Pues en un sentido histórico, las divisiones forman parte del sistema patriarcal y capitalista (McDowell, 2000).

Por ejemplo, procesos sociales como la industrialización y la consiguiente expansión de la urbanización como producción aplicada al crecimiento del espacio, trajo consigo, una ruptura de lo social-urbano, lo que indujo un modelo económico de organización del espacio particular. Por consiguiente, permitió el crecimiento de las ciudades y la transformación de las estructuras, observándose en la división de las actividades sociales, el trabajo, la propiedad y las clases, favoreciendo el desorden y la división social urbana (Lefebvre, 1968).

En este sentido, la urbanización trajo consigo formas espaciales donde se concentran las actividades y la población, lo cual, se encuentra ligado a la lógica del mercado, así como la ausencia de un control social. Por tanto, en primer lugar, la urbanización es “la concentración espacial de la población” y en segundo, es “cultura urbana”, es decir, la difusión de un sistema de valores, actitudes, y comportamientos con características de la sociedad industrial capitalista (Castells, 2014, p. 15). De esta manera, se formula el proceso de organización del espacio, a través, del proceso de urbanización.

En todo caso, los cambios empleados por la separación del campo a la ciudad segmentaron los espacios, contribuyendo a la división sexual del espacio y la división sexual del trabajo como: laboral-productivo, hogar-reproductivo (Iglesias de Ussel, 2004; Lefebvre, 2013). Al separar fehacientemente el espacio laboral del espacio doméstico se estableció un modelo de ciudad, conformando la dicotomía público-privado, separando la esfera de la producción y la esfera de reproducción (Collectiu Punt 6 et al., 2019; Lefebvre, 2013).

Entonces, las divisiones que surgen reproducen el binarismo de género, es decir, mujer y hombre, implicando los roles de género en la socialización. Lo anterior, es una parte esencial del poder y de las relaciones de opresión sistémica que se experimentan en las actividades diarias. Por lo que, también corresponde a la división en el espacio físico, simbólico y de relación, pues la distinción sexual moderna, capitalista y patriarcal no es biológica sino política (Lugones, 2012). Teniendo en cuenta lo anterior, los hombres y las mujeres tendrán necesidades y una oferta distinta de acceso a los bienes, recursos, y de consumo en general, así como de los espacios donde se desarrollen.

Conviene subrayar que las relaciones anteriores despliegan representaciones espaciales, acorde a la dialéctica, como las relaciones de reproducción, pues envuelven “símbolos sexuales” entre lo femenino y/o masculino, además, de símbolos de edad como de niñez, juventud o adultez (Lefebvre, 2013, p. 92). Por su parte, y a manera de ejemplo, las relaciones de producción del espacio también se expresan en edificios, monumentos, y otro tipo de construcciones.

Esto significa que, las representaciones están cargadas de elementos de las estructuras de género en la dimensión espacial. Entonces, el espacio no es sólo un terreno, sino, un campo de acción, es decir, liga lo mental, cultural e histórico. Dado que, el espacio no es un reflejo de

la sociedad ni es cualquier objeto, sino, producto social, conviene decir que, interviene en la producción, por tanto, es parte de su manifestación. Dicho de otra manera, el espacio contiene representaciones que interfieren en las relaciones sociales de reproducción como relaciones biofisiológicas entre sexos, para la organización familiar, la clase obrera y las relaciones de la sociedad en un sistema capitalista-patriarcal (Lefebvre, 2013; Susser, 2001).

En este sentido, existe una relación entre la organización del trabajo, el sistema de parentesco de reproducción, la dimensión del espacio y la organización del sistema sexo-género. La primera, posiciona a las mujeres como reserva para el mercado de trabajo, mientras que, a través del trabajo doméstico –que es una extensión del contrato matrimonial o sexual– conlleva no sólo trabajar para el “esposo”, también, servir y ser sexualmente sometida. La manera en que lo ejemplifica Smaldone (2017), es a través del contrato entre el amo y el esclavo, pero como contrato doméstico.

Entendiendo el ejemplo anterior, lo observamos por medio de los salarios bajos –o nulos, cuando se trata de considerar el trabajo doméstico– lo cual, es un extra a la plusvalía del capitalista por reproducción del trabajador, ya que, la mujer aminora costos administrando el hogar y el consumo familiar, a través del trabajo doméstico. En este sentido, generando y manteniendo la reproducción de la mano de obra, un papel fundamental para sostener el capitalismo. El aparato social se forma para emplear a las mujeres como materia prima produciendo “mujeres domesticadas” (Rubin, 1986, p. 96). En suma, la mujer es parte de una mercancía en las relaciones de la vida social que impulsan y requieren ese papel en el sistema de relaciones.

De esta manera, en la actualidad y de forma arbitraria, se disocia el ámbito público-privado y se traspasa al terreno, ya que, al no emplear direcciones encaminadas a la contemplación de las necesidades de una vida cotidiana y de toda su población –entrelazada y no separada– se establece un ordenamiento de planificación conforme a las diferencias. Es por lo que, Lefebvre (2013) menciona que el capitalismo –y añado las estructuras de género o el patriarcado– no pueden producir espacios sin capturar la violencia.

En este sentido, aunque existan cambios en el camino de la igualdad formal para las mujeres respecto al ámbito público, en el ámbito privado coexiste la desigualdad tajante. De cualquier forma, la sociedad estructurada de forma jerárquica mantiene su raíz en la esfera

doméstica ligada a lo privado (Sancho, 2017). Por tal motivo, algunas autoras tanto de la teoría feminista como del enfoque de las geografías feministas han discutido profundamente los dos ámbitos de forma interrelacionada y no separada (Col·lectiu Punt 6 et al., 2019; Falú, 2009; Kern, 2020; Mcdowell, 2000).

En suma, la división entre estos dos ámbitos es importante para esta investigación porque como lo señala Falú: “la satisfacción relativa a los espacios públicos se constituye a partir de nudos, de encuentros y desencuentros de estos dos ámbitos, el privado y el público, más las habilidades y experiencias que se adquieren o practican en cada uno de ellos” (Falú, 2009, p. 156). Es decir, como dos esferas particulares en un absoluto, sin embargo, valoradas diferente según la jerarquización de género.

En efecto, parte importante de la investigación es rescatar sus actividades y el entorno del trabajo doméstico. Esto, conforme a la valoración desigual producto de las divisiones entre lo productivo y reproductivo, como rol normativo de servidoras de cuidado y sus manifestaciones en el espacio. Tal es el caso, de actividades de cuidado que no son consideradas como trabajo productivo remunerado, pues no cuentan como actividad en el sistema laboral productivo. En síntesis, la importancia recae en evidenciar quienes siguen realizando las actividades domésticas y de cuidado a la par de las productivas, pues representa una condición actual.

En conclusión, se destaca el trabajo doméstico en el espacio segregado, con actividades, pero también, desde la violencia patriarcal, a través de roles de género y al encerrar a un ámbito en específico a la mujer. En consecuencia, se discuten las múltiples violencias que se pueden englobar partiendo del género y el espacio.

I.4.2 El concepto de lugar como integración en lo local

Si consideramos que “las personas como los espacios tienen un género, y las relaciones sociales se crean mutuamente con las relaciones espaciales” en este sentido, el sistema patriarcal también es producción espacial (Mcdowell, 2000, p. 53-54).

Partiendo de lo anterior, un concepto importante en los estudios de la geografía feminista de género y por ende para esta investigación, es el lugar y la asignación a la mujer a un lugar

concreto, pues las mujeres mantienen una vida geográfica particular en lugares como la casa, la colonia, el centro comercial, la escuela, el fraccionamiento o el barrio. Es decir, las personas se desarrollan en un área geográfica específica y desde un enfoque local, estos lugares, forman un conjunto de relaciones sociales que involucra una amplitud instituciones políticas, de familia o laborales (Mcdowell, 2000).

Autoras como Bailyna (1997) y McDowell (2000) mencionan que el lugar se convierte en un elemento importante para incorporar en el análisis por su relación con los roles y las relaciones de género.

el concepto de lugar pasa a adquirir una significación muy amplia representando la suma del contexto geográfico y del contexto cultural. La geografía aporta la información sobre el espacio físico y su conexión y diferenciación respecto a otros espacios, y el feminismo aporta la noción del espacio cultural o el conocimiento situado, entendido como la localización en un espacio cultural que inevitablemente configura y modela la visión del mundo de cada persona (Baylina, 1997, p. 130).

Desde lo metodológico, la geografía feminista ha desarrollado el análisis empírico con la interacción entre las estructuras sociales y la experiencia humana. Además, la metodología cualitativa dota de importancia a la escala local y el hogar, ya que visualiza las experiencias y perspectivas de las mujeres tomando en cuenta las relaciones de género y su contribución a los diferentes lugares donde se desarrollan.

Lo anterior, se hace usando técnicas y métodos etnográficos, historias de vida, análisis de documentos, observación no/participante y entrevistas. Asimismo, incluye métodos cuantitativos de tal manera que aporten a documentar desigualdades a nivel espacial y temporal (Baylina, 1997). En suma, es un uso práctico para el análisis, ya que al identificar lugares y personas para con el uso de métodos cualitativos contribuye a contextualizar un fenómeno social dentro de procesos sociales más amplios (Baylina, 1997).

I.4.3 El concepto de Segregación Socioespacial Urbana y su relación con el género

En esta sección se discute el concepto de segregación socioespacial urbana con apoyo del enfoque de la geografía feminista, lo que permite problematizar y enlazar el fenómeno a la luz de las estructuras de género. Sin embargo, hay que puntualizar, que los estudios que involucran

la segregación son temas recurrentes por disciplinas como la geografía y la sociología, ya que es un tema central en el estudio de las ciudades (Díaz, 2017; Pérez-Campuzano, 2011).

Ahora bien, cuando se habla de segregación socioespacial ~~en gran medida~~ es común encontrar que se vincula con otros conceptos como el de marginalidad, exclusión social y pobreza urbana, a partir de métodos cuantitativos. Para posicionar el concepto y el análisis de la SSU se toma en cuenta el carácter bidimensional de la segregación como ejemplo constituido por una variable social y una escala espacial. Díaz (2017) explica que para investigar un momento histórico específico y como es el caso, la variable social compone el problema real, el sujeto de estudio y su relación con la sociedad. Por parte de la escala espacial, atiende a la unidad territorial de la cual se hace referencia la “variable social”.

No obstante, cuando hablamos de la segregación también mantiene una discusión por la diferenciación en el impulso del problema entre la desigualdad o la exclusión. Diversos autores, describen la dificultad entorno al concepto en ciudades mexicanas, ya que, se examina como sinónimo de desigualdad, exclusión o división social del espacio. Es decir, por un lado, hablamos de poner en el centro del análisis la igualdad y, por otro, la exclusión como acción de separación entre unos a otros, ya sean de manera social, económica, política o cultural (Díaz, 2017; Pérez-Campuzano, 2011).

El mismo autor, brinda un elemento clave para situar la actual investigación, menciona que para “quienes defienden la postura de la división social del espacio, el principal punto de discusión es conocer cómo influyen las relaciones de producción en éste” (Pérez-Campuzano, 2011, p. 406). Teniendo en cuenta lo anterior, para el concepto SSU se utilizan dos dimensiones del concepto que ayudan a dilucidar las expresiones de la SSU para la investigación. Por tanto, la segregación de acuerdo con Schapira (2001) citado en Castillo y Villar (2011):

es el proceso de unión y diferenciación cultural y socioeconómica, basado en las fuerzas de producción y en la división social del trabajo que territorialmente son evidentes a través de los componentes de la estructura urbana como el uso del suelo, los servicios, equipamiento y la infraestructura (p. 85).

Asimismo, encontramos con Pérez-Campuzano (2011) que la segregación:

es ante todo una cuestión de acceso y de poder en distintas esferas de la vida social, política, cultural y económica. En términos espaciales lo anterior se traduce en la organización social de acuerdo con los poderes y la capacidad de incidir en distintas esferas de decisiones. [...] La

segregación, en este tenor, refleja las diferencias socioeconómicas y políticas de los grupos en la ciudad (p. 407).

En suma, la SSU implica conocer las diferencias que existen en el espacio. Es decir, por un lado, contextualizar la diferenciación en el impulso del problema entre la desigualdad, para fundamentar la realidad del espacio, a través de elementos de la estructura urbana (el uso del suelo, los servicios, equipamiento y la infraestructura) con estudios de radiografías y diagnósticos de Ciudad Juárez. Y, por otro lado, interpretar la diferenciación por exclusión que implica lo social, económico, político y cultural, teniendo en cuenta la implicación del género.

Sin embargo, también hay que señalar la importancia de reconocer las expresiones territoriales de la segregación socioespacial conforme a la dimensión espacial de la ciudad y lo local, acorde a la cotidianidad de las mujeres. Por ello, Falú (2019), menciona que la sociedad urbana confronta la fragmentación social segregando diversas homogeneidades, propias de cada colectivo social. Por tanto, la autora menciona que los procesos de globalización agudizan las expresiones de la segregación y lo describe de la siguiente manera:

Esta segregación se expresa no solo en los indicadores de ingreso, ocupación y distancias salariales, sino en el acceso real de la población a las ofertas urbanas. Uno de los resultados es un modelo de espacialidad nuevo, con periferias en las cuales conviven altos desarrollos comerciales con extensiones del mayor atraso y pobreza. Este modelo de ciudades globales refleja segregaciones de clase, de nivel socioeconómico, de género, étnicas y etarias (Falú, 2009, p. 18-19).

Considerando lo anterior, la segregación social se materializa⁵ en segregación urbana efectuando una apropiación del espacio urbano (Lezama, 2002; López y Peña, 2017). De modo que, la división sexual implica adjuntarse a la segregación espacial, jerarquizando espacios y lugares por estructuras de género y de identidad (Falú, 2009; Lefebvre, 2013). Esto acentúa de forma espacial la desigualdad entre sexos (Booth et al., 1998).

En síntesis y para efectos de la esta investigación, mientras que es importante conocer cómo se reflejan las diferencias en el espacio físico conforme a los componentes de la estructura en la ciudad y en específico en la zona del suroriente, también es importante analizar el acceso y el poder que se emplea para excluir a las mujeres, lo que implica reconocer el género de manera transversal en la dimensión espacial.

⁵ Por ejemplo, se puede materializar en segregación residencial, dando lugar a la segregación por localización y diferenciación como por ejemplo la autosegregación (López y Peña, 2017).

Por lo anterior, es de interés para esta investigación conocer cómo incide la SSU con la violencia de género y cómo limita las opciones en la esfera de decisiones, materializado en la restricción y obstaculización en los espacios o en su defecto, mediante la rutinización de las prácticas legitimadas para el orden social genérico, a través de las actividades que conlleva un acercamiento a los diversos bienes, servicios y consumo. Lo que refleja la segregación socioespacial de tipo socioeconómica y de clase, pero enfatizando las estructuras de género en lo local.

En conclusión, el propósito es conocer “los costos y beneficios” de la segregación socioespacial, conforme a los patrones de actividad espacial y temporal de las mujeres en el aspecto cotidiano desde una metodología cualitativa e interpretativa.

I.4.4 El concepto de violencia de género y sus tipologías

En este apartado primero se describe el contexto epistemológico de la violencia, para luego situar la violencia de género. Por tanto, el concepto de violencia hace referencia a “relaciones de poder y relaciones políticas –necesariamente asimétricas– así como a la cultura y las diversas formas en la que ésta se vincula con diferentes estructuras de dominación en los ámbitos micro y macrosocial” (Ferrándiz y Feixa, 2004, p. 159).

Por su parte, Arteaga (2013) plantea analizar el funcionamiento y la articulación de los actores sociales a la par de retomar la acción e interacción en contextos de violencia. Es decir, concebir la violencia desde lo instrumental pero también lo normativo. De esta manera, la estructura o lo normativo no es de facto determinante sino, que confluyen como esferas separadas por ello, es importante establecer al sujeto como prioridad, para luego, analizar particularmente la situación entorno a la violencia. Ante esto, propone interpretar la violencia desde el sujeto de estudio y sus realidades e incorporar la acción como capacidad de agencia (Arteaga, 2013; Giddens, 2011).

Es decir, “estudiar la violencia no tanto como un acto sino como un continuo [...], no tanto como excepción sino como normalidad, no tanto como política sino como cotidianidad, no tanto como estructura sino como símbolo, no tanto como amenaza de guerra sino como negociación de paz” (Ferrándiz y Feixa, 2004, p. 160). En suma, hay que concebir la violencia

en cuatro modalidades de esta. Es decir, como violencia política administrada por autoridades oficiales; como violencia estructural en la organización económica-política; como violencia simbólica; y como violencia cotidiana en prácticas y expresiones diarias (Ferrándiz y Feixa, 2004).

Ahora bien, cuando se habla de violencia de género, en ocasiones se incluyen términos como violencia doméstica o violencia contra la mujer o el propio patriarcado. No obstante, estos conceptos pueden relacionarse, inclusive ser utilizados como sinónimos que hacen referencia a momentos o situaciones históricas específicas donde interviene los sistemas de sexo-género. Por ende y para este estudio, se incluyen características de la violencia de género que deja en exposición a las mujeres, pues sólo se puede conocer la violencia patriarcal o de género con la regularidad de sus efectos (Segato, 2018a). En este sentido, la violencia de género (VG) se describe como:

aquellos actos o amenazas, sea en el hogar o en la comunidad, incluyendo los actos perpetrados o tolerados por el Estado, que infunden miedo e inseguridad en la vida de las mujeres e impiden lograr la igualdad, el desarrollo y la paz. El miedo a la violencia, incluido el hostigamiento, es un obstáculo constante para la movilidad de las mujeres, que limita su acceso a actividades y recursos básicos (Femenías y Soza, 2009, p. 44).

En efecto, el marco social donde se forma el objeto y las sujetas de estudio, es androcéntrico. De modo que, no sólo se opta por visibilizar las diversas formas que toma la violencia de género en el espacio urbano y los lugares específicos, se busca analizar la desigualdad socioespacial por la cual atraviesan las mujeres.

Ante esto, para analizar la violencia de género, se recurre a las diversas agresiones, las cuales se exponen como subcategorías lo que permite contemplar no sólo el tipo de violencia, sino, el espacio-ámbito donde ocurre. Es decir, como violencia física, emocional o psicológica, sexual. En distintos lugares como: el ámbito laboral, escolar, comunitario y familiar, que forman parte de las expresiones de la violencia de género en un sistema patriarcal.

Por tanto, a partir de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia desarrolla cinco tipos de violencia las cuales se pueden desarrollar en diferentes lugares del espacio urbano como la casa, el trabajo, la calle, el parque o el transporte público. En la tabla se desarrollan de forma visual.

Tabla 1.1 *Tipos de violencia contra las mujeres de acuerdo con la LGAMVLV*

Tipos de violencia contra las mujeres	
Violencia psicológica	Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
Violencia física	Cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
Violencia patrimonial	Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
Violencia económica	Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.
Violencia sexual	Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que, por tanto, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Nota. La tabla muestra los tipos de violencia contra las mujeres según la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Fuente: Con base en el documento realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), 2009.

II. DISEÑO METODOLÓGICO

Este capítulo constituye la estrategia metodológica que se realizó para el desarrollo de la investigación, esto incluye la presentación con el mapa de los actores, conforme a mujeres con mayoría de edad, que habitaban en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua. Así mismo, en esta sección se operacionalizan los conceptos provenientes de la sociología urbana, la teoría feminista y el enfoque de las geografías de género desarrollados en el marco conceptual, particularmente aquellas que analizan las experiencias socioespaciales de las mujeres en la cotidianidad (epistemologías feministas). Posteriormente, se describe el proceso de operacionalización de los conceptos de Segregación Socioespacial Urbana (SSU) y Violencia de Género (VG). Por último, se presenta el diseño del instrumento de recolección de información y la estrategia de recolección de datos.

II.1 Estrategia metodológica ligada a las epistemologías feministas

Definir la metodología del estudio, presenta algunas limitaciones por el carácter exploratorio de los estudios anteriores que utilizan la geografía y el género, además del carácter posmoderno de los mismos. Sin embargo, como describe Baylina (1997) el enfoque cualitativo ha sido parte importante del desarrollo de la geografía humana y de disciplinas sociales, por tanto, ha marcado que los métodos cualitativos sean utilizados para el análisis de temas dentro de la geografía de género.

En este sentido, para la aproximación a los sujetos y los fenómenos sociales, la fenomenología es el punto de partida, ya que busca entender los hechos sociales desde el posicionamiento de la persona y su actuar (Baylina, 1997). Por su parte, Ríos y colegas (2010) refiere que la fenomenología también busca comprender los motivos y creencias de las que parten dichas acciones.

Es decir, en tanto que la fenomenología aporta la experiencia subjetiva de cómo se perciben los hechos, es pues, recuperar lo que se informa o expresa y volver a la experiencia vivida, dicho de otra manera; de la percepción para dar pie a la interpretación (Baylina, 1997; Ríos et al., 2010). Además, contribuye a los conocimientos respecto a fenómenos históricos

como en el caso de los construidos en torno al sistema sexo-género, considerando las diversas experiencias de las mujeres y acentuando en este caso, las ligadas a lo socioespacial (Monk y García-Ramón, 1987; Ríos et al., 2010).

Por ende, la propuesta para este estudio recae en una perspectiva interpretativa feminista. De tal manera, que se puedan comprender los fenómenos entre las mujeres y el espacio. Hacer uso de esta metodología, permite mayor profundidad a los saberes de las mujeres utilizando pequeñas muestras o números de casos. Favoreciendo el acercamiento de las participantes en la investigación, por tanto, asiste a la triangulación de diversos métodos para la recolección de datos. Por ejemplo, la exploración conceptual, documental, las entrevistas, la observación o el diario del campo. En este caso, abonando a la intención de obtener y privilegiar “las acciones, los sentimientos, las significaciones, los valores y las interpretaciones; es decir, las identidades de las personas entrevistadas” (Ríos et al., 2010, p.188).

En este caso, cuando hablamos de hacer uso de las epistemologías feministas para la investigación, implica reconocer el género en lo social, conformando separaciones y distinciones binarias entre lo masculino y lo femenino, acorde a las expresiones jerárquicas en el campo de las prácticas sociales, sobre todo explorando las aristas del género con una visión holística socioespacial. Por ello, es importante considerar las desigualdades estructurales que refuerzan las diferencias por un entramado capitalista y patriarcal, que se reconstruye y se transforman a través de la historia en los símbolos y representaciones, en las prácticas y las relaciones sociales, lo que reproduce un continuum de ideologías de poder, de dominación y opresión (Ríos et al., 2010).

Es síntesis, situamos la investigación en una metodología que proporciona datos descriptivos para realizar la interpretación desde “las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Más que un conjunto de técnicas se trata de un modo de encarar el mundo empírico” (Baylina, 1997, p. 125).

Por tanto, haciendo uso de los postulados de Baylina (1997) se describen seis puntos importantes para el desarrollo del estudio. Primero, la investigación es inductiva. Segundo, el investigador observa el escenario y las personas de forma holística entre el pasado y lo actual. Tercero, las (os) que investigan no son ajenos a la investigación. Cuarto, se pretende obtener

conocimiento auténtico. Cinco, debe existir un énfasis en la validez de la investigación observando la vida cotidiana. Y sexto, los métodos son de carácter humanista.

En conclusión, para este estudio se utilizan las epistemologías feministas considerando el enfoque de las geografías de género, pues brindan herramientas y una orientación. Además, son la base de diversos estudios que analizan la influencia del género, el patriarcado y la sujeción de la mujer resultando en complejas desigualdades. Finalmente, es camino para contribuir y darle valor al conocimiento situado de las mujeres.

II.1.1 Operacionalización de los conceptos

En este apartado se exponen los elementos utilizados para analizar como inciden en la experiencia socioespacial de las mujeres. Cabe señalar que, para la construcción de las categorías, se parte del marco teórico conceptual desarrollado anteriormente y consolidado durante el siguiente capítulo de marco contextual. Por lo que, son categorías diseñadas en antea sala al trabajo de campo.

En este sentido, la operabilidad de las categorías entre la SSG y la VG se compone del análisis y exploración bibliográfica de la dimensión de los conceptos, seguido por la revisión de documentos académicos y oficiales que respaldan el fenómeno de la segregación socioespacial a la par de la violencia de género en la frontera, como un problema que continúa en la ciudad, agudizado en zonas como el suroriente. Además, dichas categorías se construyeron en antesala al trabajo de campo, sin embargo, la categoría de violencia de género fue redefinida en un sentido, es decir, conforme a los tipos de violencia –emocional, sexual, psicológica o económica–, y para ello, fue necesario conocer la vida cotidiana y en específico, la actividad en relación con el tipo de lugar.

A partir de lo anterior y de acuerdo con la Tabla 1. se pueden observar la funcionalidad de las categorías y su operatividad, además de los diferentes tópicos, por ejemplo, la teoría, definiciones, el tipo de dimensión, el indicador y las fuentes de información como se muestra a continuación.

Tabla 2.1 *Operacionalización de los conceptos*

Teoría	Categorías y conceptos	Definición	Dimensiones	Indicador	Fuentes de información
Soc. urbana	Segregación socioespacial urbana	Como expresiones espaciales en las ciudades globales que reflejan segregaciones de clase, socioeconómicas, de género, étnicas y etarias. Jerarquizando los espacios y lugares por estructuras de género y de identidad, afectando a las mujeres socioespacialmente en las relaciones y prácticas sociales.	Conforme a la dimensión espacial de la triada conceptual. Espacio físico, simbólico y de relación.	Organización del espacio y su composición en el área residencial: Equipamiento, servicios, bienes y consumo	<ul style="list-style-type: none"> – Exploración de la bibliografía. – Revisar las miradas conceptuales acerca de la segregación y su relación con el género enfatizando las expresiones y afectaciones en el espacio y las prácticas. – Revisión de documentos oficiales que atestigüen la cualidad segregadora del espacio: Informes, radiografías, censos. – Diario de campo – Observación – Entrevistas semiestructuradas
Teoría feminista	Violencia de género y/o patriarcal	Aquellos actos o amenazas, sea en el hogar o en la comunidad o el conjunto ciudad, que oprimen a la mujer y limitan su desarrollo libre de violencia, limitando en diversas áreas o	Público-Privado	<ul style="list-style-type: none"> – Violencia doméstica – Violencia física – Violencia psicológica – Violencia sexual – Violencia económica 	<ul style="list-style-type: none"> – Diario de campo – Observación – Entrevistas semiestructuradas – Revisión de documentos que contextualicen el problema de la violencia contra la

		actividades, así como recursos.		– Violencia patrimonial – Violencia simbólica	mujer entre 2008-2021 en la ciudad y en específico al suroriente.
Geografías de género	Lugar	Contexto geográfico y del contexto cultural en lo local, una vida geográfica específica.	Espacio físico y conexión con otros espacios. Lugares concretos. Noción por medio del conocimiento situado	– Hogar – Trabajo – Escuela – Centros comerciales – Parques – Calles – Centros de salud – Transporte	– Observación – Entrevistas semiestructuradas

Nota. Con apoyo del marco teórico conceptual. Elaboración propia.

A partir de la tabla anterior, en primer lugar, se desprende la categoría de segregación socioespacial urbana (SSU). La cual está basada en el estrato socioeconómico y las cuestiones que enmarcan las diferencias espaciales como el acceso, el poder y la distribución desigual de grupos específicos (Pérez-Campuzano, 2011).

En ese orden de ideas, es fundamental situar la categoría en la cotidianidad de la localización residencial, es decir, en espacios que mantienen características de ingreso y acceso limitado a diversos servicios, así como al equipamiento propio de una infraestructura dividida y excluida. Pues como menciona López y Peña (2017) la SSU también “se trata de un proceso que se materializa en el acceso a la vivienda” (p. 117).

Tal es el caso, de los espacios habitacionales elegidos (Zona 1. Fray García, Zona 2. Parajes de San José y Zona 3. El Mezquital), las cuales son zonas segregadas socioespacialmente, es decir, habitan grupos sociales que comparten características similares de manera económica, cultural y social, propios de una estructura urbana fragmentada. Además, hablamos de grupos homogéneos por cuestiones de escala de ingreso, empleo, educación resultando en espacios marginados por estrato socioeconómico (López y Peña, 2017). Es por

ello, que se toman indicadores clave como: el equipamiento, los servicios, los bienes, el consumo y la calidad que perciben las mujeres.

No obstante, aunque la SSU está situada de manera homogénea, hay que subrayar que, desde el grupo de estudio de mujeres, la experiencia cotidiana es diversa, pero conforme a las limitaciones que derivan de las prácticas socio-espaciales, y que se enlazan con las diferencias socioeconómicas por clases sociales.

Es por eso, que sí analizamos la violencia de género y su relación con el espacio geográfico sin tomar en cuenta la preponderancia de que es un espacio socialmente segregado, estaríamos cayendo en un traspie, pues, de ahí surgen diversos problemas para las mujeres, no es sólo el género –que por sí mismo es un fenómeno grande y complejo– sino, el entramado que emana desde el género y el espacio. Es decir, las dificultades que surgen a partir de vivir en estos sitios que son el límite de la estructura urbana y que, a su vez, se encuentran entre la ciudad y el desierto conforman divisiones socioespaciales como la socioeconómica. Por tanto, son tierra fértil para la constitución de problemáticas sociales como la violencia –ya sea urbana o de género– expresándose en las prácticas y relaciones sociales, en los símbolos y representaciones como es el deterioro, la desigualdad, la falta de servicios o el aumento de los delitos.

Por tanto, el procedimiento para desarrollar la categoría es entre lo conceptual y documental. Contextualizar y documentar la organización del espacio, de su composición residencial, es decir, atestiguar la SSU como una cualidad vigente en la ciudad a través de documentos oficiales, investigaciones, informes, radiografías y censos. De tal manera que confirmen al tiempo, la SSU en la ciudad como lo encontramos en el siguiente capítulo descrito como marco contextual.

Para ello, es importante conocer las tendencias en la frontera, a partir de qué y cómo miden la SSU pues, ante todo, su análisis ha sido por instrumentos que cuantifican y recopilan datos a nivel ciudad. En ese sentido, este estudio es una apuesta para conocer la percepción directa de quienes viven en estos espacios. Así, hasta disgregar el fenómeno de la SSU al suroriente y su población, y en específico, de su población femenina y las zonas seleccionadas como: Fray García, Parajes de San José y El Mezquital).

Estos sectores, forman parte de los índices alarmantes en el suroriente por violencia en delitos, y en específico los relacionados con violencia de género. Además, mantienen porcentajes inferiores en la percepción a su entorno local conforme a servicios públicos, como lo demuestra el capítulo contextual, a través del Índice de Bienestar Subjetivo, la concentración de homicidios dolosos de mujeres en los últimos años y los delitos ocurridos por colonia en el suroriente, lo cuales mantienen niveles medios, altos y muy altos, como es el caso de los espacios seleccionados.

Por último, una vez que se documenta y contextualiza la cualidad segregadora de la ciudad se abordan e identifican las percepciones de las mujeres residentes de la zona al suroriente de Ciudad Juárez a partir del diario de campo, la observación y las entrevistas semiestructuradas, para luego, interpretar en el capítulo de resultados sus expresiones y respuestas respecto al espacio, pues no son ajenas a reconocer que existe un problema socioespacial, ya que ellas son las que viven el día a día las expresiones de la SSU y las limitaciones socioespaciales en la localidad y a nivel ciudad.

Por otro lado, y siguiendo la Tabla 2.1 acerca de la operacionalización de los conceptos, tenemos la categoría de Violencia de Género (VG) que surge a partir de la teoría feminista. En esta categoría se busca analizar los actos, amenazas y sentires de las mujeres, sea en el hogar, en la comunidad o el conjunto ciudad, de manera física, social y simbólica, es decir, a la luz de las dimensiones del espacio urbano.

Por tanto, la violencia de género es expuesta desde el ámbito público-privado. Por lo que, la VG será diferente según el ámbito y su manifestación física, es por ello, que las tipologías recobran una parte importante como indicadores, por ejemplo, la violencia física, sexual, económica, patrimonial, psicológica o el espacio donde sucede y si es parte de lo cotidiano de las mujeres.

Por tanto, también es una apuesta a las diversas demandas que los estudios urbanos feministas y en específico las geografías de género han puesto en la mesa para analizar de manera conjunta el ámbito y el espacio público-privado.

A causa de lo anterior, la investigación toma como hilo conductor la vida cotidiana de las mujeres, es decir, sus actividades en un día común ya sean productivas o reproductivas, que

sirvan de testimonio para relacionar la SSU y la VG. Los aspectos analizados se encuentran mediados por los lugares y la actividad habitual. Pues a partir de ello, se desprenden características diversas y limitadas por el papel o rol de género ligado a su actividad principal que harán diferente la experiencia socioespacial y la violencia de género.

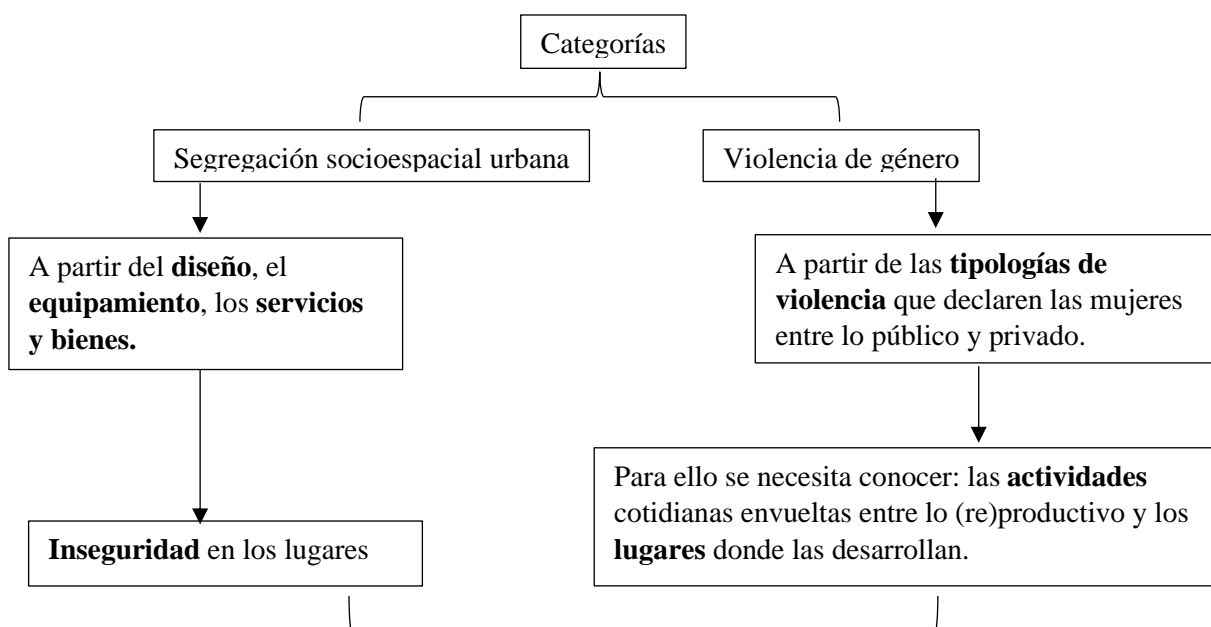
Pero entonces, ¿cómo se logrará analizar la incidencia de la SSU con la VG –en un aspecto cotidiano– tomando en cuenta que estos espacios no están contrapuestos? Pues no haciendo esa separación, es decir, cuando se describe que se toma en cuenta el espacio y el ámbito público y privado, así como lo (re)productivo se habla que son las principales áreas donde el género condiciona, en otras palabras, la raíz de la violencia de género o donde comienza la discusión con el género y el espacio. Estas dicotomías forman parte de las actividades diarias y comunes de las mujeres en el suroriente y son un acceso continuo a esos espacios analizados disyuntivamente.

En este sentido, la categoría es flexible pues serán las mujeres quienes decidan expresar sus acercamientos y situaciones de violencia los cuales se pretende abarcar con las tipologías y/o expresiones de la violencia patriarcal que pueden encontrarse al efectuar la entrevista semiestructurada, por ende, es importante considerar los tipos de violencia en enlace con el género y no por ello, limitarlo a un espacio en específico. Pues, como se describió en el marco teórico conceptual, las actividades tanto productivas o reproductivas traspasan el espacio asignado a lo privado o lo público.

En síntesis, para analizar la VG hay que especificar los tipos de violencia inmersas – emocional, sexual, física o económica– las cuales variaran según la actividad-lugar donde se encuentren las mujeres, en este caso, el medio por el cual se puede conocer el tipo de violencia más el lugar donde ocurre, es a través de la vida cotidiana de las mujeres, es decir, al conocer sus actividades diarias se puede conocer los acercamientos o situaciones de violencia por razones de género, en ese sentido, el lugar, es la parte espacial.

Para dejar más claro lo anteriormente expuesto, se desarrolla la Figura# y la Tabla 2.2, en la primera se observa de manera general el sentido de las categorías, por su parte la tabla ejemplifica los tipos de violencia y de lugares, así como las dimensiones de las que se habla entre público-privado o productivo-reproductivo.

Ilustración 2.1 *Categorías y aspectos involucrados*



Nota. La imagen muestra las categorías y los aspectos que se involucran para su desarrollo. Elaboración propia.

Tabla 2.2 *Operatividad de las categorías*

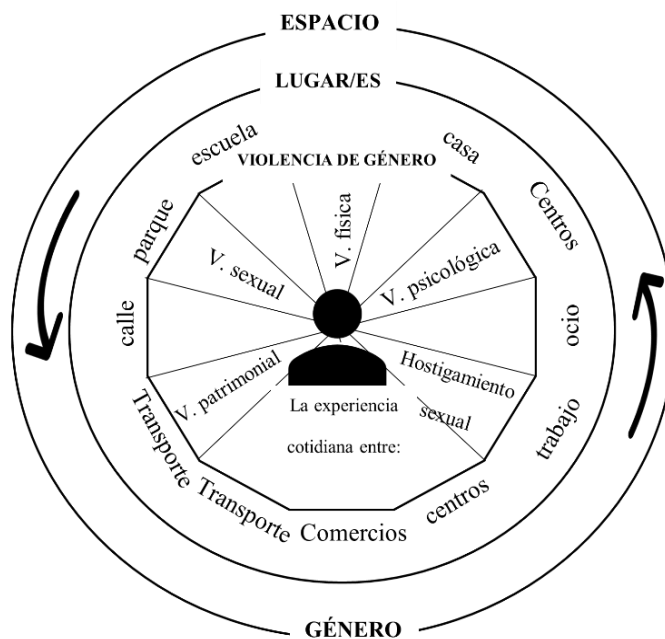
	Tipos de violencia	Dimensión de la violencia	División espacial	Ej. de lugares
VIOLENCIA DE GÉNERO	▪ Violencia económica o patrimonial	▪ En lo individual	▪ Privado	▪ Casa
	▪ Violencia sexual	▪ En lo familiar		
	▪ Violencia psicológica (emocional)	▪ En lo comunitario	▪ Público	▪ Trabajo ▪ Escuela ▪ Centros comerciales ▪ La calle ▪ Transporte público
	▪ Violencia física	▪ A nivel social		
		RELACIÓN		SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL

Nota. Se muestra la relación entre las categorías principales y los lugares. Elaboración propia.

Por último, el concepto de lugar propiamente rescatado del enfoque de las geografías feministas o de género, captura el contexto geográfico y el contexto cultural en lo local, siendo útil en este sentido, para conocer la vida geográfica específica de las mujeres en los lugares de concentración. Por ejemplo, en el hogar, la vivienda, los lugares de reunión respecto a las actividades productivas o reproductivas como la escuela, el mercado, el lugar de trabajo, parque u otros.

Además, de que es un apoyo para poder situar y observar la localidad donde habitan considerando la visión o perspectiva de las mujeres en esos lugares mediante el uso de las técnicas de observación no participante, el diario de campo y las entrevistas, de tal suerte, que mediante los lugares se relacionen las actividades cotidianas de las mujeres. En síntesis, la imagen 3 sirve para exponer y organizar las categorías de análisis y el concepto clave anteriormente problematizados, como se muestra a continuación.

Figura 2.1 *Relación entre el espacio y el género*



Nota. Se muestra la relación holística entre el espacio, el género, los lugares y los tipos de violencia. Elaboración propia.

II.2 Diseño de instrumentos y estrategias para la recolección de datos y/o información

En esta sección se describen los métodos de recolección y organización de la información, los cuales, se componen de las siguientes técnicas: diario de campo, observación no participante y entrevistas semiestructuradas. La población objeto de estudio son mujeres con mayoría de edad que viven en el suroriente de Ciudad Juárez. De tal manera, que sea un soporte al análisis entre la segregación socioespacial urbana y la violencia de género.

Por último, los instrumentos se describen de la siguiente manera, primero el diario de campo y el formato utilizado. En segundo lugar, la observación no participante con la programación de la técnica en campo. Y, en tercer lugar, la entrevista semiestructurada, la cual se encuentra en el Anexo 1 como formato del guion de entrevista. Por último, se describen los aspectos éticos para la investigación.

II.2.1 Diario de campo

El diario de campo es una técnica de recolección de datos que sirve como herramienta para tener un seguimiento y reflexionar sobre el proceso de la investigación, también ayuda al registro de datos de todo lo que se observa y recopila, tanto del espacio urbano como de la violencia de género en la recaudación de reseñas de las informantes mujeres que viven al suroriente. Para el estudio se utilizó de manera escrita, compilando notas de las actividades realizadas en la observación no participante y en las entrevistas semiestructuradas. Lo que permitió poder registrar para luego, interpretar el conjunto de resultados de las técnicas.

El diario de campo se manejó de tres formas, primero antes de empezar la recolección de datos, lo que permitía programar actividades o acciones previas como las citas con las informantes o en el caso de la gestión de tres centros comunitarios para realizar las entrevistas de manera cómoda y segura.

La segunda forma fue durante y después de la recolección de datos, con la observación no participante en movimiento, capturando descripciones del espacio, de las personas, los

lugares o sucesos espontáneos como accidentes o problemáticas que proporcionaban características de la zona y de sus habitantes en el suroriente.

Y como tercera forma y última, durante el análisis y redacción proporcionando claridad a la hora de interpretar los presupuestos sociales y contextuales que condicionan el espacio urbano, a las informantes o enfatizar la violencia de género en algún punto importante.

Por último, el diario de campo es una herramienta para reflexionar no sólo con las impresiones, intuiciones o recordatorios también sirve para cuestionar o sugerir actividades, contraer compromisos e ir describiendo resultados obtenidos de cada actividad, como es el caso de los resultados cualitativos, cuantitativos e inesperados, además de las emociones que surgen en la práctica como una forma de analizar cada paso durante el estudio.

En suma, es una técnica que asistió a la hora de registrar las ideas y aportar a la reflexividad crítica tanto del proceso de investigación, del contexto social y del propio rol como investigadora. A manera ilustrativa se muestra el formato de diario de campo utilizado para el estudio.

Tabla 2.3 *Formato de diario de campo*

DIARIO DE CAMPO				No. Folio:	
Planeación de Actividades					
Fecha:	¿Dónde?	Hora de inicio y término:	¿Quiénes?:	Cancelado	
				Sí	No
¿Qué?					
¿Por qué?					
¿Para qué?					
¿Cómo?					
EJECUCIÓN					
Condiciones urbanas (Casas, calles, instituciones, vías de acceso, otros.):					
Condiciones sociales (Núcleo familiar, jerarquías, atuendo, lenguaje):					
Representaciones y símbolos:					

Describir la práctica:							
RESULTADOS OBTENIDOS							
Cuantitativos:	Cualitativos:			Inesperados:	Compromisos contraídos:		
Emociones en campo	Angustia	Frustración	Miedo	Satisfacción	Indiferencia	Alegría	Otro:
¿Por qué?							

Nota. Se muestra el formato de diario de campo utilizado en campo. Elaboración propia

II.2.2 Observación

Para empezar, la técnica de observación para esta investigación trata de recabar datos de forma sistemática, en profundidad y de primera mano a partir de la vida cotidiana, las prácticas y relaciones sociales, así como de la estructura espacial del suroriente. Asimismo, permite conocer, pero también comprender las interpretaciones que posteriormente las informantes en la entrevista puedan ofrecer en torno a su localidad. También permite identificar y develar situaciones, asuntos o condiciones implícitas que las actoras reservan a la hora de narrar un día común para ellas.

De acuerdo con la técnica algunos propósitos específicos son el registrar y contabilizar los flujos, las personas, los objetos además de identificar actores(as). También, complementar y recolectar información descriptiva antes, durante y después de la entrevista semiestructurada. Igualmente, entre sus propósitos suma a la contextualización y construcción de la interpretación del espacio urbano segregado en relación con la violencia de género enlazando las narraciones de las mujeres como informantes claves. Y como último propósito para la investigación es comprender y construir el análisis mediante una honda interpretación de los procesos, interrelaciones sociales, significados, representaciones y sus circunstancias.

En el caso del estudio se optó una observación en movimiento, simple, externa y no participante ya que se relaciona con la metodología cualitativa e interpretativa. Entre sus atributos encontramos el control de lo observado, con el objetivo de obtener información acerca de la vida local y así capturar las expresiones del fenómeno de la SSU, de tal manera, que revele

las condiciones en que se encuentra la zona al suroriente en convergencia con las carencias que posibilitan la producción y reproducción de la violencia de género.

Por tal motivo, el registro de la técnica se llevó a cabo de manera escrita, visual y audiovisual, utilizando el diario de campo, la fotografía, y la geolocalización de las tres zonas elegidas. Es decir, para la planeación de la observación se consideró el contexto de las mujeres y de los espacios al suroriente.

El proceso se dividió en tres tiempos, primero, se observó la Zona 1 de Fray García haciendo un recorrido en los extremos de la colonia, es decir, alrededor optando por caminar entre las calles y las principales avenidas. En segundo lugar, se observó la Zona 2 de Parajes de San José, en este caso, se optó por utilizar el transporte público para reconocer y visualizar todos los fraccionamientos que se encuentran asentados en las orillas, además, se realizó un recorrido por las calles principales. Por último, en la Zona 3 del Mezquital, del mismo modo se realizó un recorrido alrededor del límite de la colonia, considerando las principales vías y calles, de tal manera que se pudiera observar en las tres zonas las prácticas y relaciones sociales, las representaciones o símbolos y el espacio urbano.

En relación con el proceso de observación anterior y como muestra la tabla 3, la programación en primer lugar se describe conforme a los datos generales, es decir, el nombre de cada zona seleccionada en el suroriente, la fecha de realización en febrero del 2022, y el tipo de recorrido por vehículo privado, transporte público o a pie. En seguida, se encuentran siete categorías de observación y cada una de ellas despliega otros puntos como se muestra a continuación.

En la primera categoría acerca de los usos del suelo, se encuentran cinco puntos: el uso del suelo predominante, el uso del suelo a nivel local, los equipamientos, la ocupación del suelo y la transformación del suelo. En la segunda categoría de observación se encuentra la morfología o la forma urbanas con cuatro puntos: los tipos de asentamientos, tipos de edificaciones, discontinuidades y, por último, la imagen.

La tercera categoría de observación son los servicios básicos dividido en cuatro puntos: en la cobertura en infraestructura, la cobertura en mobiliario urbano, la prestación en el momento de la observación, y finalmente, la calidad. La cuarta categoría de observación es el paisaje

urbano dividido en siete puntos: el entorno, la topografía, los campos ya sea visual, auditivo y olfativo, el color, los hitos o monumentos entre otros, la publicidad y en último lugar, el nivel de mantenimiento.

Como quinta categoría de observación se localiza la movilidad con cuatro puntos: las modalidades, los motivos o actividades, la regulación de la movilidad, y la utilización de los diversos transportes como el público, privado u otros por parte de las mujeres. En la sexta categoría de observación se despliega las actividades y situaciones aquí encontramos tres puntos: la vida cotidiana, las actividades económicas y finalmente, las situaciones ordinarias o extraordinarias.

Por último, la categoría se encuentra la observación de cuerpos, dividido en cuatro puntos: las mujeres como colectivo, el género (la edad, color de la piel, clase social, apariencia, vestimenta) las emociones expresadas y el hacinamiento.

Tabla 2.4 Programación de campo y/o técnica de observación.

Programación de Campo. Técnica de Observación	
Elección del lugar: Suroriente	Condiciones meteorológicas:
Fecha: enero 2022	Nivel de confort higrotérmico (de la investigadora)
Periodicidad:	Nivel de seguridad (de la investigadora):
Acceso: Vehículo privado	Estado emocional (de la investigadora):
Tipo de recorrido: En movimiento por vehículo y recorrido a pie	
<i>¿Que se observa?</i>	
Puntos de encuentro, forma, estructura, paisaje, flujos y escenarios.	
1. Categoría de observación:	- Uso del suelo predominante: residencial, comercial, industrial, mixtos
Usos del suelo	- A nivel local: Distribución de los usos del suelo y contigüidades
	- Equipamientos: educativos, de salud, religiosos, sociales, gubernamentales
	- Ocupación del suelo: lotes baldíos, casas abandonadas, vialidades, estacionamientos, áreas verdes.
	- Transformación del suelo

2. Categoría de observación: Morfología urbana/Forma urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de asentamiento: colonia popular, fraccionamiento, barrio residencia, etc. - Tipos de edificaciones: Formas, volúmenes, alturas, materiales y texturas de las edificaciones - Discontinuidades: barreras, rupturas, etc. - Imagen: Límites de los fraccionamientos.
3. Categoría de observación: Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura (infraestructura): alumbrado, abastecimiento de agua, drenaje, pavimentación, banquetas, etc. - Cobertura (mobiliario urbano): contenedores de basura, señalética vial, bancas, etc. - Prestación (en el momento de observación): seguridad pública y privada, recogida de residuos, transporte colectivo, etc. - Calidad: residuos acumulados, aguas negras, alumbrado dañado, pavimento dañado, etc.
4. Categoría de observación: Paisaje urbano	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno: urbano o natural - Topografía: llano, pendiente, irregular - Campos visual, auditivo y olfativo (conos de visibilidad, sonidos, olores) - Color: de las edificaciones, de la vegetación, de las vías y plazas - Hitos, monumentos, arte, edificios o comercios emblemáticos, u otros elementos notables (naturales o contruidos) - Publicidad callejera, rayones, grafitis - Nivel de mantenimiento, embellecimiento o abandono (percepción)
5. Categoría de observación: Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidades: a pie, automóvil privado, autobús, etc. - Motivos/actividades: laboral, ocio, regreso a casa, educación, compras, etc. - Regulación de la movilidad: señales de tránsito, policía de tránsito - ¿Qué utilizan o no las mujeres?
6. Categoría de observación: Actividades y situaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Vida cotidiana: compras, alimentación, paseo, cuidado, etc. - Actividades económicas: comercio, turismo, industria, restauración, etc. - Situaciones ordinarias/extraordinarias: citas, encuentros casuales, accidentes, manifestaciones o protestas públicas, peleas, discusiones o disputas, actos delictivos, riesgo, etc.
7. Categoría de observación: Cuerpos	<ul style="list-style-type: none"> - En específico a mujeres, pero en el conjunto de la población ¿Cómo se observa a las mujeres en el espacio urbano? y en relación con la población total. - Género, edad, color de la piel, clase social, apariencia, vestimenta, (dis)capacidades

-
- Emociones expresadas
 - Hacinamiento (densidad de personas, concurrencia).
-

Nota. Se muestra el programa utilizado para la observación no participante en campo. Elaboración propia.

II.2.3 Entrevista

La última técnica utilizada y no por ello menos importante, es la entrevista, la cual es un medio para que las informantes expresen sus conocimientos en puntos de vista, expresiones, sentimientos, pensamientos, posturas o ideas. Además, proporciona profundidad y amplitud para el estudio pues las entrevistadas pueden mostrar y hacer énfasis en lo que consideran les afecta o se relaciona directamente con sus experiencias favoreciendo al estudio.

Hay que señalar, que la importancia de utilizar la entrevista semiestructurada recae en su relación con las epistemologías feministas –como se mencionó en el primer subtema con la estrategia metodológica– más aún, es una herramienta que puede resaltar la influencia del género en la vida cotidiana mediante los discursos y las narraciones naturales, aunque no sean del todo percibidas por las informantes.

Asimismo, al ser la entrevista de tipo semiestructurada y de estilo no directivo, estimula una conversación horizontal y no jerarquizada, por ello, hacemos hincapié en que, no sólo es un medio para obtener información y del cual las mujeres puedan hacer uso de sus recuerdos en una situación específica, también es una herramienta que contribuye a que se sientan escuchadas, respetadas, valoradas y que en este caso, es de gran importancia seguir pues se tratan temas que involucran la violencia de género en sus experiencias. En suma, lo anterior subraya el interés y la importancia del significado que las mujeres dan a través de sus experiencias ya que ahí se encuentra el conocimiento que posteriormente será interpretado ligado a las categorías.

Sin embargo, el hecho de que la entrevista tenga características de tipo semiestructurada y de estilo libre o no directivo, no implica la privación del objetivo o preguntas específicas, pues la entrevista está diseñada tomando en cuenta las dos categorías de análisis, tanto la segregación socioespacial urbana (SSU) como la violencia de género (VG).

La importancia de orientar de esa manera el diseño de la entrevista, es que las mujeres lo puedan relacionar con las ideas principales, es decir, reflejando entre la conversación los aspectos que pueden tener las categorías a nivel ordinario lo que permite aterrizar sus respuestas. En suma, para el desarrollo de la entrevista se opta por alentar la amplitud dando libertad en las opiniones, al mismo tiempo que se introducen nuevos temas para cubrir el abanico temático, enfatizando la orientación de la información, de tal manera que se comprenda durante la entrevista la intención y el objetivo de la investigación.

Por ende, el diseño y guion de las entrevistas semiestructuradas consideró a 15 informantes en un inicio debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, gracias al acceso a los centros comunitarios que se encontraban en cada una de las tres zonas seleccionadas al suroriente, se optó por realizar 15 entrevistas, buscando la homogeneidad en el número de participantes de cada zona. Por lo cual, de la Zona 1. Fray García se realizaron 5 entrevistas, de la Zona 2. Parajes de San José 6 entrevistas y, por último, en la Zona 3. El Mezquital con 6 entrevistas.

Ahora bien, la entrevista se efectuó en tres procesos claves, primero el previo a la realización de entrevistas, el propósito en esta fase fue reafirmar el guion de la entrevista, puliendo las preguntas pre-definidas y previendo que algunas preguntas no necesariamente serían formuladas, también enfatizando aquella información que las entrevistadas creyeran relevante y en relación con la idea principal.

En la segunda fase se aplicaron las entrevistas y se utilizó la herramienta de muestreo “bola de nieve” por el beneficio que implica en la recolección de informantes previo y durante el proceso en la identificación de actoras. Asimismo, es una herramienta que ayuda a que, las mujeres seleccionadas actúen como un enlace para incorporar a otras participantes. Para la investigación, también fue útil dentro del espacio en los centros comunitarios pues el lugar actuaba como un enlace, ya que había una comunicación más directa y de confianza con diversas mujeres de alrededor de la zona que visitaban o asistían al centro comunitario, lo que benefició al momento de invitarlas a participar, ya que se sentían seguras tanto de quién las invitaba como durante la realización de la entrevista, pues en su mayoría se efectuó en un salón cerrado favoreciendo que las informantes expresaran sus sentimientos y pensamientos en total libertad.

En la tercera fase y al terminar las entrevistas fueron capturadas las direcciones en la función de Google My Maps, lo que permitía reconocer la agrupación de las entrevistadas según la zona 1 en Fray García, la zona 2 en Parajes de San José o la zona 3 en El Mezquital. Abonando en la organización, además de conocer previamente –al desarrollo de análisis de resultados– la composición de las zonas, reconociendo algunos lugares que las mujeres mencionaban durante sus narrativas.

En este caso, al utilizar tanto la herramienta de Google My Maps junto con la observación en movimiento y el avance entre las entrevistas, se obtuvo un mayor acercamiento y conocimiento de las zonas, sobre todo, favoreciendo el acceso a su vida local profundizando en sus narraciones y comprendiendo las referencias o las características del área local.

Por último, la entrevista semiestructurada está compuesta de la siguiente manera, por los datos generales que se dividen en cuatro áreas, al principio se encuentra información de cada una de las entrevistadas, por ejemplo, la ocupación, la edad, el turno u horarios de trabajo re/productivo y la escolaridad. En segundo lugar, se ubican las características de la vivienda, con la dirección del domicilio, el tiempo viviendo en la residencia, así como el tipo de medio para adquirirla, cuartos u otro uso de la residencia. En tercer lugar, se hallan los servicios básicos, bienes y mobiliario con el propósito de conocer los servicios con los que cuenta la vivienda y las herramientas o medios para realizar las actividades domésticas. En cuarto lugar, se encuentra la integración familiar, con la intención de conocer aspectos como la composición familiar y de este modo identificar el tipo de familia y el hacinamiento, además de echar de ver la dinámica de cada uno de sus integrantes por medio de la ocupación, el gasto en común y la identificación de quién considera proveedor/a principal del hogar y quién funge como dependiente económico.

Por consiguiente, las preguntas que dirigen la entrevista se dividen en tres objetivos para conocer la vida cotidiana en el espacio urbano en relación con las actividades que realizan a manera de rutina o que consideran es parte de sus actividades diarias. Y en última instancia, aquellas preguntas que inician y terminan en las informantes, es decir, considerando las experiencias en sus cuerpos a través de identificar la violencia intencionalmente dirigida por diversos actores y que recae en la violencia física, sexual o política o simbólica.

Por ello, la primera lista de preguntas trata de conocer desde la perspectiva de género el espacio familiar, los roles que tienen, el uso del tiempo y las actividades primordiales a través de la descripción de sus actividades en un día cotidiano por la mañana, en la tarde y por la noche. Además, de las actividades de cada integrante de su familia acentuando la contingencia sanitaria como un elemento clave en la transformación de las actividades.

En segundo lugar, se busca identificar la segregación socioespacial urbana mediante la movilidad intraurbana local y en la ciudad, reconociendo los diversos lugares de encuentro en la estructura del espacio urbano. En este punto, se enfatiza en la configuración, los servicios básicos, la infraestructura, el mobiliario urbano y la calidad. Además, como arista importante se encuentra la accesibilidad y traslados para conocer las distancias y dificultades en la utilización del transporte público o privado, el tiempo en los desplazamientos, el uso de aplicaciones para llegar algún destino. Por último, se acentúa como pregunta de acompañamiento la inseguridad, en ella se busca conocer los lugares que identifican como inseguros a través de una experiencia directa o simbólica, así como las acciones y sentimientos que atraviesan en esos lugares.

En el tercer objetivo se desprenden dos puntos, primero conocer la relación entre el espacio segregado y la violencia de género desde las experiencias de las mujeres y reconocer la violencia de género, disgregada en tipologías como: violencia familiar, violencia económica y patrimonial, simbólica, física, verbal o sexual, tratando de reconocer quién la dirige y a su vez el espacio y los lugares donde sucede ya sea público y privado. En síntesis, aunque la guía de la entrevista puede contener diversos propósitos no se desprenden del objetivo principal y los objetivos específicos, más bien, es una forma de dirigir la entrevista hacia los objetivos planteados. Por último, el formato que se utilizó se puede encontrar en anexos.

En suma, la información recabada de las entrevistas aplicadas proporciona sentido al cúmulo de información entre los indicadores, las categorías y las teorías, por lo que, permite conocer e identificar la vida cotidiana de las mujeres que se encuentra entre el trabajo productivo y reproductivo en un espacio segregado socioespacialmente, a la par de conocer e identificar la violencia de género en el espacio habitado y dividido entre lo público y privado.

II.2.4 Aspectos éticos

Para efectuar la intervención en campo, en primer lugar, el protocolo de investigación fue enviado al Subcomité de Bioética de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), efectuando una evaluación del estudio, de los instrumentos y la carta de consentimiento informado. Por consiguiente, el Subcomité concluyó con voto aprobatorio para realizar el trabajo de campo. La carta de aprobación se puede encontrar en el apartado de anexos (Anexo 1.2).

Para la intervención en campo se tomó en cuenta el protocolo de ética de investigación para trabajar con las sujetas claves. Por esta razón, durante el levantamiento de la información y el manejo de los datos se protegió la identidad de las informantes y la confidencialidad de la información. Debido a lo sensible de los temas a investigar se buscó que en todo momento las participantes se sintieran seguras. Por lo anterior, se buscó tener acceso a espacios seguros donde pudieran sentirse cómodas y sin presión de ningún tipo para responder las preguntas de la entrevista.

En segundo lugar, se hizo entrega del consentimiento informado, para poder realizar la entrevista semiestructurada. En este documento, se precisó quién realiza la entrevista, y el proceso y desarrollo u objetivo. Además, se enfatizó que la participación era totalmente voluntaria, anónima y confidencial, por lo que, en cualquier momento podían parar la entrevista, pasar a la pregunta siguiente (no contestar) o irse del espacio, sin sentirse comprometidas.

Por último, respecto a los compromisos efectuados son dirigidos hacia la no referencia a cada nombre de las participantes, la dirección exacta de sus ubicaciones y la no difusión de la información de las grabaciones o las transcripciones, siendo ésta última sólo de uso investigativo para poder realizar el análisis de resultados. Finalmente, el formato de consentimiento informado para la autorización de la entrevista se encuentra en el apartado de los anexos.

III. MARCO CONTEXTUAL

En este apartado se busca contextualizar la investigación mediante dos subtemas, primero la configuración y crecimiento del espacio urbano en Ciudad Juárez y del sector del suroriente. Por tanto, en una primera instancia, se recuperan algunos sucesos históricos, a partir del siglo XX, principios del XXI como el crecimiento demográfico y la economía de la ciudad que ayudan a conocer la expansión asimétrica de la ciudad. Luego, se profundiza en el desarrollo de la frontera subrayando el suroriente, de tal manera, que se pueda conocer no sólo la situación demográfica, sino las dinámicas, las prácticas y relaciones sociales en este espacio.

En el segundo subtema, se abarca la violencia de género en Ciudad Juárez Chihuahua entre 2008 y 2021, con el objetivo de dar a conocer la situación en la que se encuentran las mujeres en la frontera. En este punto, se busca analizar la violencia de género desde dos ámbitos, el privado mediante datos estadísticos acerca de las relaciones de la familia y la pareja a partir de cuatro tipos de violencias como: la sexual, la física, la económica y la psicológica o emocional. Seguidamente, se analiza el ámbito público donde se localiza el espacio comunitario, laboral y educativo. Aquí, se encuentran los mismos tipos de violencias –aunque no en todos tienen datos específicos– además de incluir la discriminación en el espacio laboral.

Por último, se ahonda en las violencias del sector suroriente utilizando, información de diversos organismos públicos y privados, así como apoyo en mapas y tablas, además de incorporar carpetas de delitos y su tipo de atención. De tal manera que se pueda comprender la tendencia del fenómeno de la violencia de género en las colonias o fraccionamiento al suroriente.

En síntesis, en este capítulo se ofrecen diversos datos que sustenta la relación entre las dos categorías de análisis, tanto la incidencia del fenómeno de la segregación socioespacial urbana con el fenómeno de la violencia de género en la ciudad.

III.1 Configuración y crecimiento del espacio urbano en Ciudad Juárez, Chihuahua y del sector suroriente

El impulso de la acumulación de capital junto con el periodo de la industrialización forma un elemento importante a la hora de analizar la transformación de las sociedades y el territorio. La propia inestabilidad del sistema trajo consigo una serie de problemáticas relacionadas con el espacio urbano, el crecimiento y la planificación.

Lo anterior, es un punto de partida para entender las ciudades modernas pues influyó en la conformación de sociedades industriales. Podría decirse que, la urbanización provocó la generalización de la sociedad urbana y la ciudad. El ordenamiento particular del sistema de acumulación es en efecto, puro caos urbano, esto debido a la inseguridad e inestabilidad que impulsaron diversas crisis sociales (Harvey, 2014; Lefebvre, 1968).

Por tanto, en este apartado se analizan brevemente esos procesos que dieron paso, a la configuración del territorio, acentuando momentos de inflexión para la organización y configuración espacial de la frontera y situando la predisposición de la estructura de la ciudad, al tiempo y contexto, como se verá a continuación.

A inicios del siglo XX, con la declaración de zona libre de comercio para todas las fronteras, suscita los primeros cambios en la estructura urbana con el sistema de vías de comunicación y transporte, conectando otros centros urbanos del país. Es así, que la actividad económica fue diversificándose en el comercio local, nacional e internacional, ya que comenzaba a ser lo más prometedor y atractivo para la economía, sumado a los flujos migratorios. A su vez, la economía turística y la prohibición, impulsaría diversos cambios en la estructura urbana y en el uso de suelo por actividades comerciales, de consumo, administrativas y/o de servicios básicos. Por ejemplo, con la construcción de bares, bancos, oficinas y hospitales (Secretaría de Economía, 2020; Tapalov, 1979).

A mitad del siglo XX, con la integración de la ciudad al proceso de globalización, simultáneamente se concentraba la actividad económica, no obstante, la industria de la transformación de productos agropecuarios y el decaimiento de la producción del algodón y el turismo convertiría el uso del suelo agrícola en suelo urbano para la venta y destinado a la

construcción de zonas habitacionales. Cabe subrayar, que en ese momento gran parte del suelo en la ciudad pertenecía a familias dominantes por su poder económico e influencia política – Bass describe a cuatro familias: Villegas, Bermúdez, Zaragoza y Quevedo– (Bass, 2013, p. 278).

Paralelamente, en la estructura urbana de la ciudad, se conformarían los diversos servicios y equipamientos como, por ejemplo, la inversión en pavimento y alumbrado en ciertas áreas, además, de la construcción de viviendas residenciales, cines y plazas comerciales (Bass, 2013).

Algunas de las situaciones que la población enfrentaría en ese periodo, sería precisamente, la escasez de vivienda. Problemática que se mantendría hasta la actualidad, aunque diversificada en tanto al cambio en el tiempo de la ciudad. A la par, existía el aumento de la población por el estímulo económico producto de la demanda por empleo, la migración y la oportunidad de trabajar en la industria de la manufactura entre Ciudad Juárez y EE. UU. Por ejemplo, entre 1900-2000, la población pasaría de 8, 218 personas a 1.2 millones (Fuentes y Peña, 2011).

Por tanto, las primeras acciones municipales proveyeron el acceso a predios para la autoconstrucción en colonias populares al poniente y luego, al norponiente que más adelante, bordearía la zona de la Sierra de Juárez, no obstante, de manera desigual, otros habitantes hacían uso de medios privados de construcción, gracias al capital económico acumulado. Estableciéndose como colonias de clase media y alta al centro de la ciudad, formalizando la autosegregación (Bass, 2013; Cervera et al., 2005; Fuentes y Peña, 2011).

A su vez, la diversificación de los flujos de migración impulsaría la “invasión de suelo”. La expansión, cubriría el centro hacia el poniente y oriente, fijando más adelante los nuevos asentamientos urbanos hacia el sur poniente-oriente de la ciudad (Bass, 2013; Cervera et al., 2005). Sin embargo, la asimetría del espacio urbano sería contiguo a la limitación de servicios básicos o al menos para la población de menores ingresos y tomando en cuenta, que las estrategias de ordenamiento como los planes de desarrollo urbano, serían rebasados a la hora de planificar, agudizando el proceso de segregación del espacio para la población.

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, con el tratado de libre comercio (TLC) más el auge de la industria de la manufactura, se establecería un tipo de representación del espacio de forma depredadora con los complejos y parques industriales dispersos por la ciudad. La imagen urbana y la producción del espacio por particulares, se afianzaba con la simbología al fijar aspiraciones estéticas y movilizar nuevas formas de deseo y disfrute, conformando un discurso ideológico de ser ciudad productora y de trabajo.

Es decir, como cualquier producción requiere un ejercicio previo de imaginación pues “se trata siempre de movilizar los deseos, las intenciones y los propósitos humanos para un fin determinado”, marcó un precedente para el uso del suelo y del propio desarrollo urbano de la ciudad del siguiente siglo, pues el proceso imaginativo y/o creativo de la producción y diseño de la ciudad, se encontraba alienado bajo el capitalismo industrializado afirmando las vías hacia un mundo globalizado (Bass, 2013; Cervera et al., 2005; Harvey, 2014, p.141).

En suma, Ciudad Juárez es en parte una imagen fetichista mercantil con el cúmulo de procesos privados de apropiación del espacio urbano. Estamos ante una ciudad que se constituye en “forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas” (Tapalov, 1979, p. 9). Con esta amalgama de situaciones, no cabe duda de que dicha urbanización implicó la segregación socioespacial en la actualidad, mediante la agrupación de diversos estratos sociales categorizados según el poder en el capital económico, político, social o cultural, dando paso a la normalización de la segregación socioespacial urbana como parte vigente de la estructura y desarrollo de la ciudad.

III.2 La frontera y los(as) expulsados(as) del suroriente

Ciudad Juárez en la actualidad, mantiene estragos en sus asentamientos urbanos a modo de continuidades que se visualizan durante la historia y se conservan en la ciudad, aunque con diversos cambios. Esas modificaciones, se visualizan en la transformación del espacio físico con la configuración urbana actual, y aunque el espacio no sea estático, la ciudad es contundente en el discurso perenne dominante, es decir, el valor de lo económico ligado a lo industrial, que trastoca los modos de vida. Pues con ello, se han fijado entre otras cosas, asentamientos urbanos

de diferente tipología, hablando tanto en la estructura urbana, el diseño, el equipamiento y los estratos socioeconómicos.

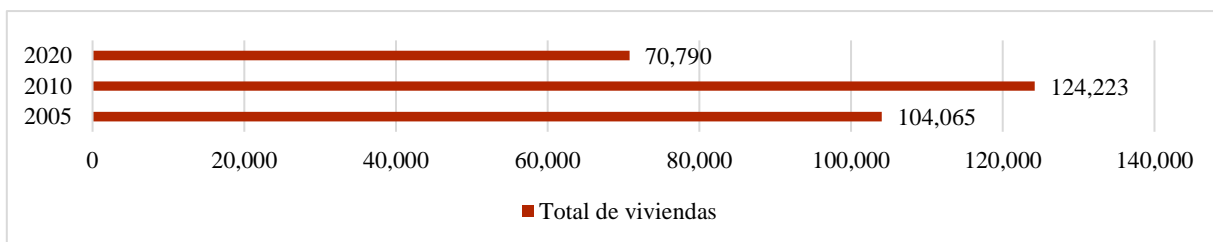
Por tanto, para el análisis contextual se recobra la situación demográfica en la frontera y su población, primero con la infraestructura donde se describe la vivienda y el equipamiento, en seguida el auge económico y/o el empleo, así como las relaciones sociales que forman parte de la consolidación y de las expresiones de la segregación socioespacial urbana del presente siglo. Por último, en este subtema se analiza de manera general la ciudad, para luego, pasar a lo particular, en la distribución de las zonas del suroriente. En este sentido, se hace uso de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), diversos diagnósticos, informes y radiografías de la ciudad como se muestra a continuación.

Actualmente, Ciudad Juárez se distingue, por ser una de las localidades con mayor concentración de población en el estado de Chihuahua. La población total asciende a 1,512,450 distribuido de manera proporcional entre hombres y mujeres, además, es una ciudad joven pues la mitad de la población en la frontera tiene 28 años o menos (INEGI, 2021b).

Por otro lado, en tanto a las causas de las personas que migran a la frontera de 5 años o más, sigue siendo por situaciones de trabajo (48.5%), posteriormente por temas familiares (38.2%), de estudio (4.5%) e inseguridad (2.1%) (INEGI, 2021b). Este es un punto importante, pues al ser un lugar de paso, presenta diversos fenómenos como las caravanas migrantes de los últimos años que se consolidan en la ciudad en espera para cruzar al vecino país, lo que aumenta los flujos y las demandas por espacios como albergues aunque otros (as) optan por ocupar viviendas en la espera de avanzar en su estatus migratorio, lo anterior constituye un trabajo en relación con organismos de la sociedad civil, gubernamentales y privados, que se ha mantenido como parte del contexto y la historia de la ciudad.

En otro orden de ideas, hablaremos respecto a la infraestructura a partir de dos puntos, en primer lugar, con la vivienda pues encontramos que el total de casas particulares habitadas al año 2020, representa el 392% del estado (449, 452 viviendas) y de las deshabitadas con 70,790 lo que demuestra una tendencia hacia la baja para 2020, en comparación con el año 2010, pues es parte de la crisis de violencia que inicia en 2008 provocando el abandono de residencias por seguridad (INEGI, 2021a; Plan Estratégico de Juárez, 2019). En el siguiente gráfico, se muestra el desarrollo entre estos años.

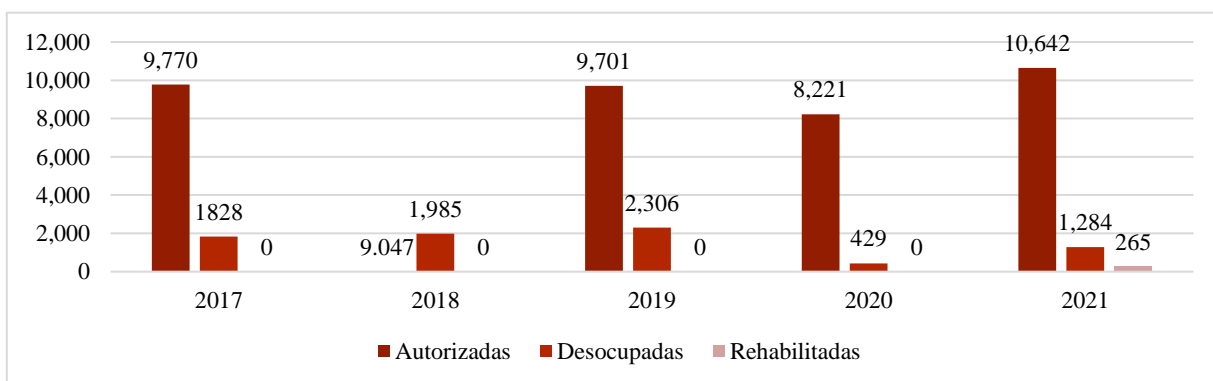
Gráfico 3.1 Total, de viviendas deshabitadas entre 2005, 2010 y 2020



Nota. El gráfico muestra el total de viviendas deshabitadas en 2005, 2010 y 2020. Fuente: Con datos del Panorama sociodemográfico de Chihuahua realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2021; Informe Así Estamos Juárez, 2019. Elaboración propia.

Además, el informe que el año pasado se autorizaron 10,642 viviendas para ser habitadas; 1,284 desocupadas; y 264 viviendas rehabilitadas. En suma, desde el 2000 hasta el 2020 existe una diferencia de 226,640 viviendas en la actualidad. No obstante, estos datos no muestran las viviendas que son ocupadas de manera informal en los distintos fraccionamientos por parte de la población local o migrante (INEGI, 2021b; Plan Estratégico de Juárez, 2022).

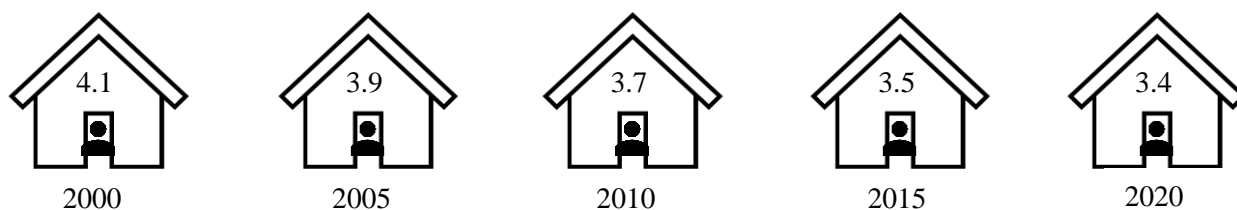
Gráfico 3.2 Viviendas por parte del Infonavit



Nota. El gráfico muestra las viviendas realizadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Fuente: Con datos del panorama sociodemográfico de Chihuahua realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2021; Informe Así Estamos Juárez, 2022. Elaboración propia.

Como último punto, en el caso de personas por vivienda a 2020 en promedio asciende a 3.4 personas, y para distinguir un poco, en el 2000 ascendía a 4.1 y durante los años siguientes fue disminuyendo el número de habitante, como se muestra en la imagen (INEGI, 2021b).

Ilustración 3.1 Promedio de personas por vivienda

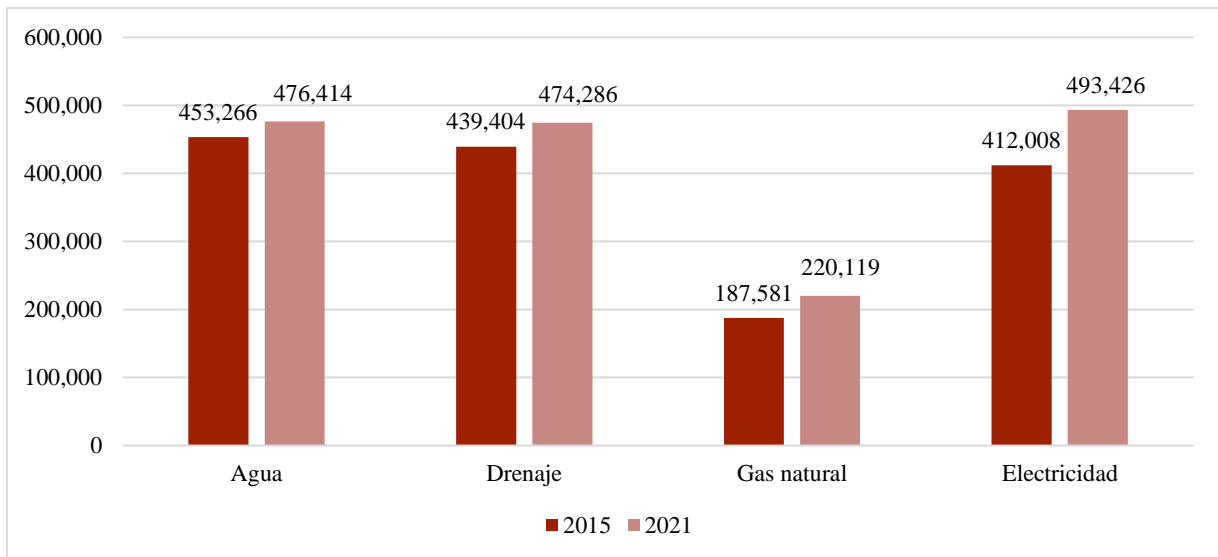


Nota. La imagen muestra el promedio de personas por vivienda. Fuente: Con datos del panorama sociodemográfico de Chihuahua realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2021. Elaboración propia.

Respecto al punto de la infraestructura, pero ahora con la disponibilidad de servicios y equipamientos la mayoría de la población tiene los servicios de agua entubada (97.6%), drenaje (99.3%), servicios sanitarios (99.4%) y energía eléctrica (99.6%) y por parte de la distribución de vialidades, existe 22.54% no pavimentadas y 77.46% pavimentadas (IMIP, 2022). Además, con la disponibilidad de bienes, más de la mitad de la población tiene un automóvil o camioneta (66.9%), lavadora (88%) y refrigerador (97.1%).

En síntesis, de 2015 a 2020 el agua, drenaje, gas natural y electricidad se han extendido debido a la demanda de la población, la recuperación y la entrega de viviendas nuevas como muestra el gráfico 3 (IMIP, 2022).

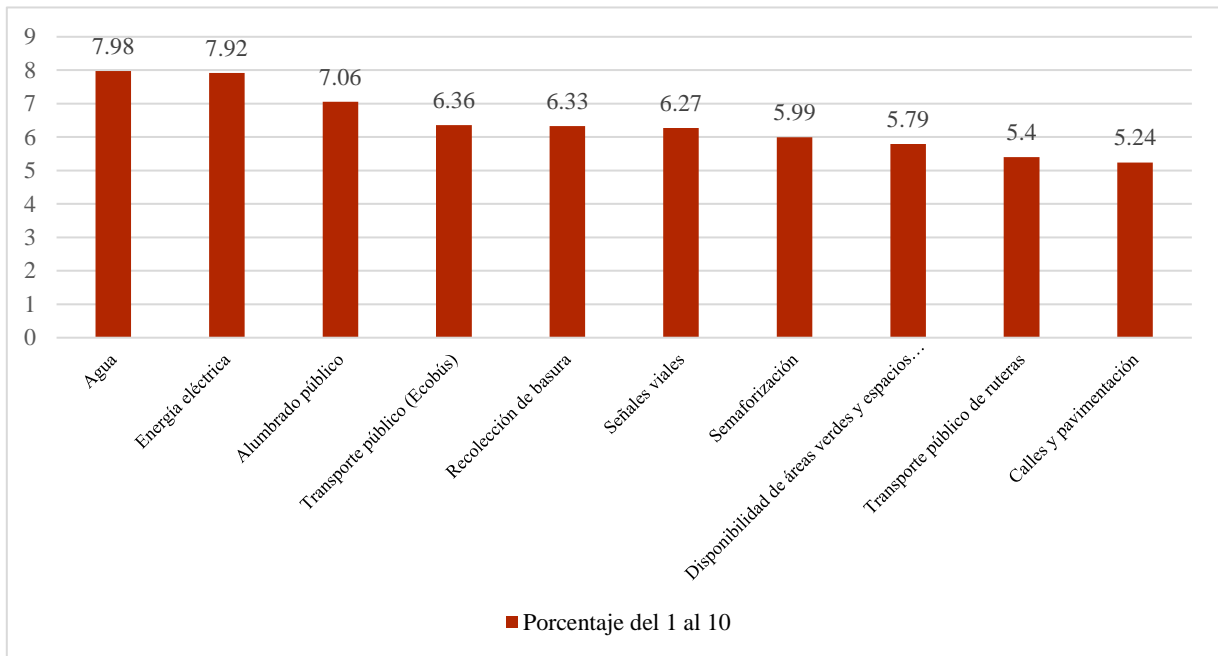
Gráfico 3.3 *Servicios activos comparación entre 2015-2021*



Nota. El gráfico muestra la comparación de los servicios activos entre 2015 y 2021. Fuente: Con datos de la radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2021; Así comenzó 2022 del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). Elaboración propia.

Nos obstante, en el informe de Así Estamos Juárez 2022 refleja la satisfacción de los servicios y equipamientos públicos evaluados por la población con mayoría de edad. En este caso, se evaluó entre 1-10 la satisfacción, resultando ser el servicio de agua con mayor puntaje 7.98 – aunque, la calificación más baja, se encuentra al suroriente de la ciudad– seguidamente, se localiza la energía eléctrica (7.92%) y el alumbrado público (7.06%) y como últimos lugares, las calles y pavimentación (5.24%) y el transporte público (5.40%) como se muestra en el siguiente gráfico (Plan Estratégico de Juárez, 2022).

Gráfico 3.4 Evaluación y satisfacción de la calidad de los servicios públicos, 2021

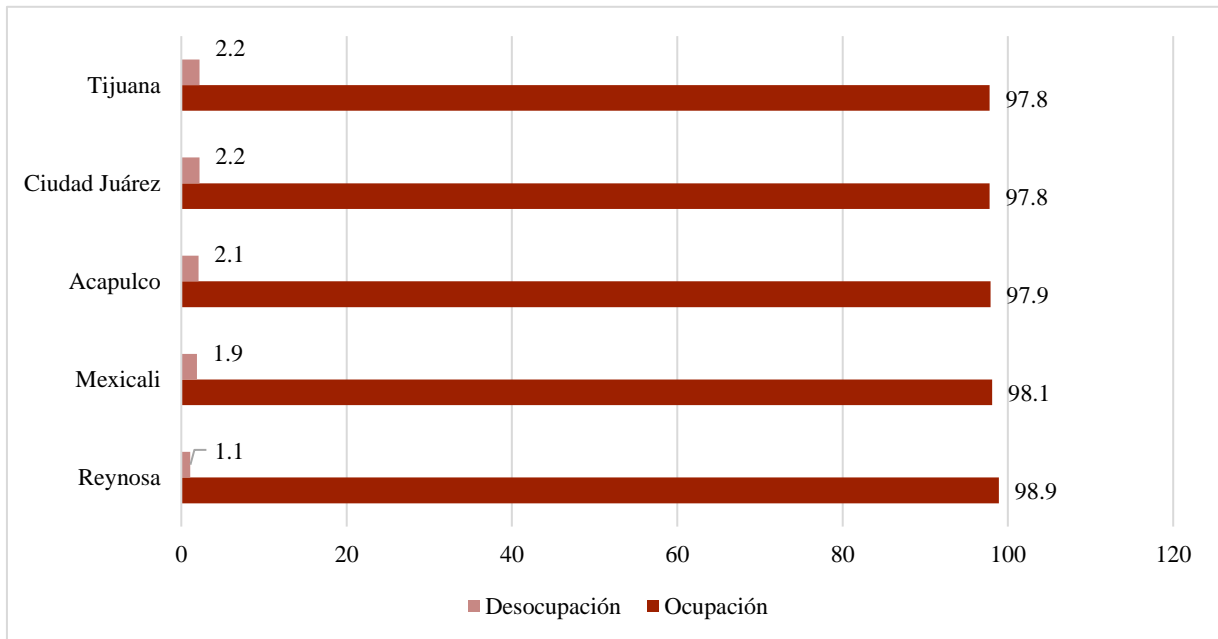


Nota. El gráfico muestra el grado de evaluación y satisfacción de la calidad de los servicios públicos. Fuente: Con datos del informe Así Estamos Juárez, 2022. Elaboración propia.

Ahora bien, dejando el tema de infraestructura atrás, ahora hablaremos del de mercado de trabajo y empleo en Ciudad Juárez de manera general con la economía de la región fronteriza en donde se desprenden algunos contenidos como la tasa de ocupación y desocupación, la población activa e inactiva, el desempleo, el empleo por sector de actividad, las condiciones de trabajo y laborales en la ocupación principal, mediante las horas trabajadas y los salarios.

Para empezar, la tasa de ocupación del cuarto trimestre de 2021 es de 97.8%, en este caso, la frontera se encuentra en el cuarto sitio sólo por debajo de Reynosa, Mexicali y Acapulco. Del mismo modo, pero en la tasa en desocupación la ciudad se localiza en un 2.2%, es decir, entre las 5 ciudades con menor desocupación, arriba de Tijuana –aunque manejan los mismos porcentajes de ocupación y desocupación– y debajo de las anteriores ciudades descritas (INEGI, 2021a).

Gráfico 3.5 Tasa de ocupación y desocupación, cuarto trimestre, 2021



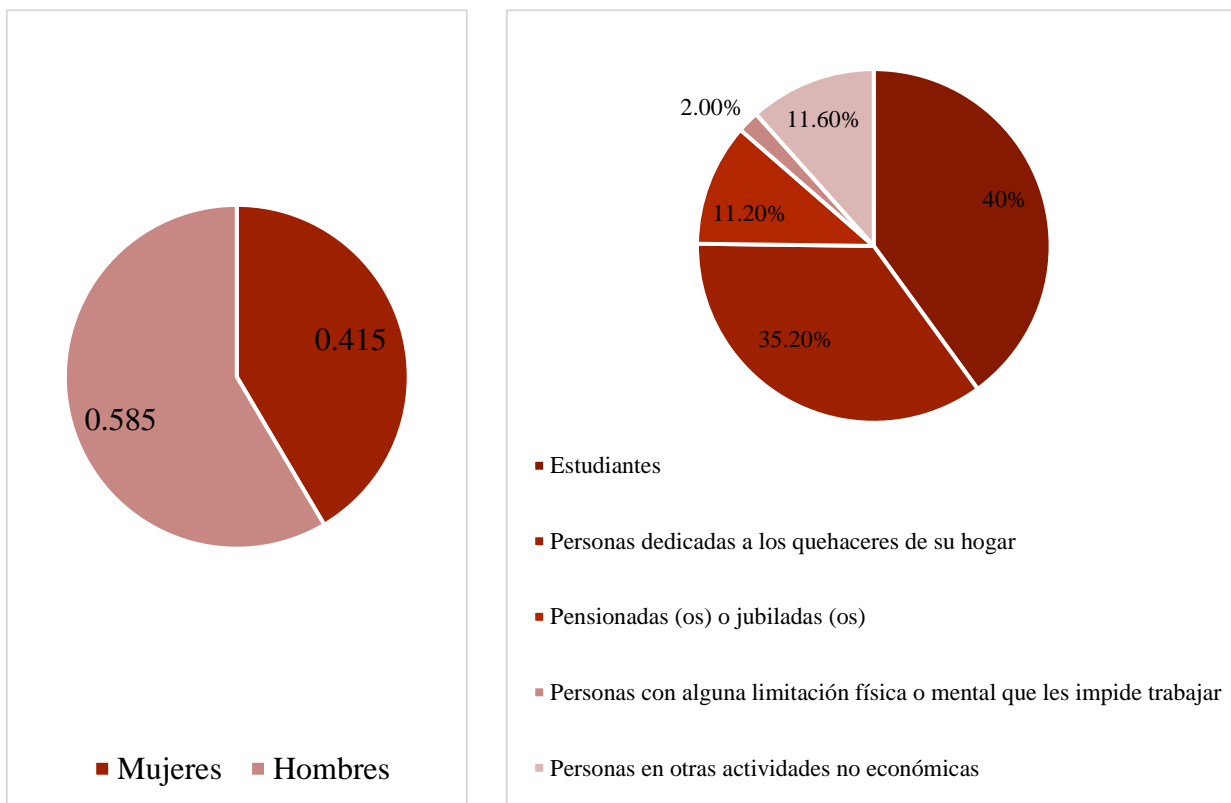
Nota. El gráfico muestra los principales indicadores laborales de las ciudades con mayor tasa de ocupación y desocupación del cuarto trimestre del 2021. Fuente: Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2021.

Además, en relación con la población económicamente activa (PEA) a partir de 12 años y más, la frontera se localiza con un total de 64.7%, diferenciado de hombres con 58.5% y de mujeres con 41.5% (Gráfico 5). También, respecto a la población no económicamente activa (PNEA) asciende a 35%, entre las cinco categorías los mayores porcentajes se encuentran entre los estudiantes (40%) y las personas dedicadas a los quehaceres de su hogar (35.2%) y, en tercer lugar, se encuentran las personas pensionadas (os) o jubiladas (os) (11.2%) como se presenta en el Gráfico 6 (INEGI, 2021a).

Lo anterior, sustenta precisamente lo que menciona Jusidman (2007) pues desde la década de los setenta con la llegada de la industria maquiladora, se ha acrecentado la oferta de empleo, tanto de personas que buscan como aquellas que ya tienen un trabajo, sumándose los flujos migratorios dentro y fuera del país.

Gráfico 3.6 Población económicamente activa, (PEA)

Gráfico 3.7 Población económicamente no activa, (PEA)

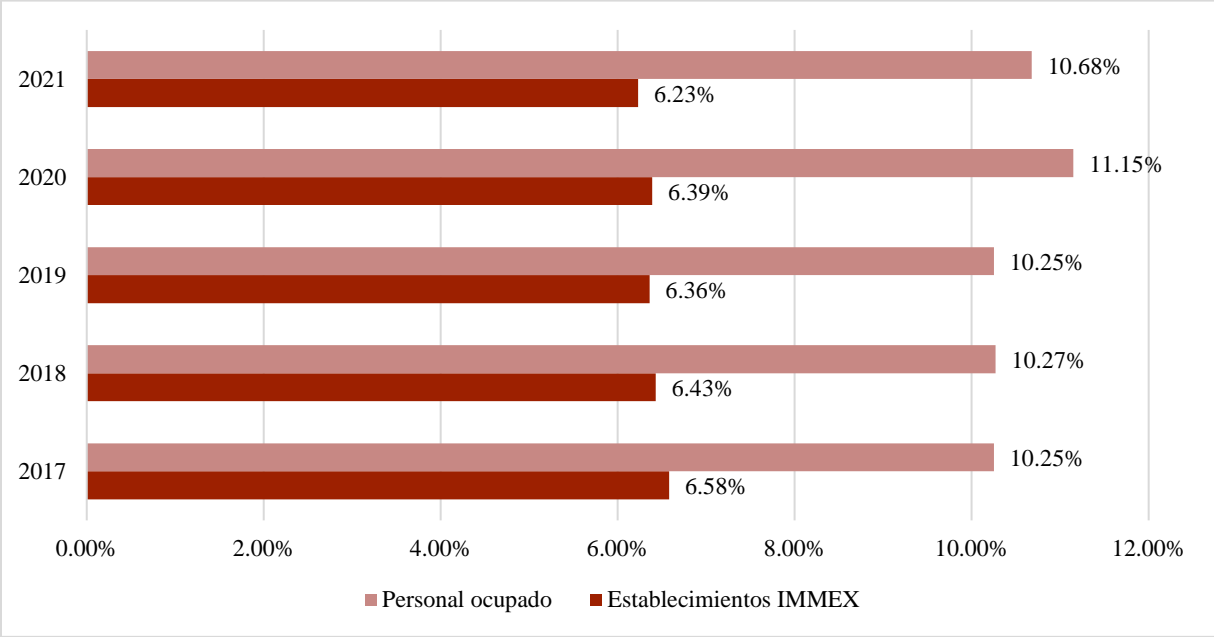


Nota. Los gráficos muestran la Población Económicamente Activa (izquierda) y la Población Económicamente no Activa (derecha) a partir de los principales indicadores laborales de las ciudades. Fuente: Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2021. Elaboración propia.

Por otro lado, hablando del sector de actividad económica predominante en el cuarto trimestre del 2021 sigue siendo la industria maquiladora. La frontera, se encuentra en el primer lugar a nivel nacional con 42.5% de las 15 ciudades con la misma actividad principal. Lo anterior, no es una sorpresa pues –como lo vimos en el primer subtema– desde la década sesenta se ha afianzado como principal actividad económica laboral en la ciudad.

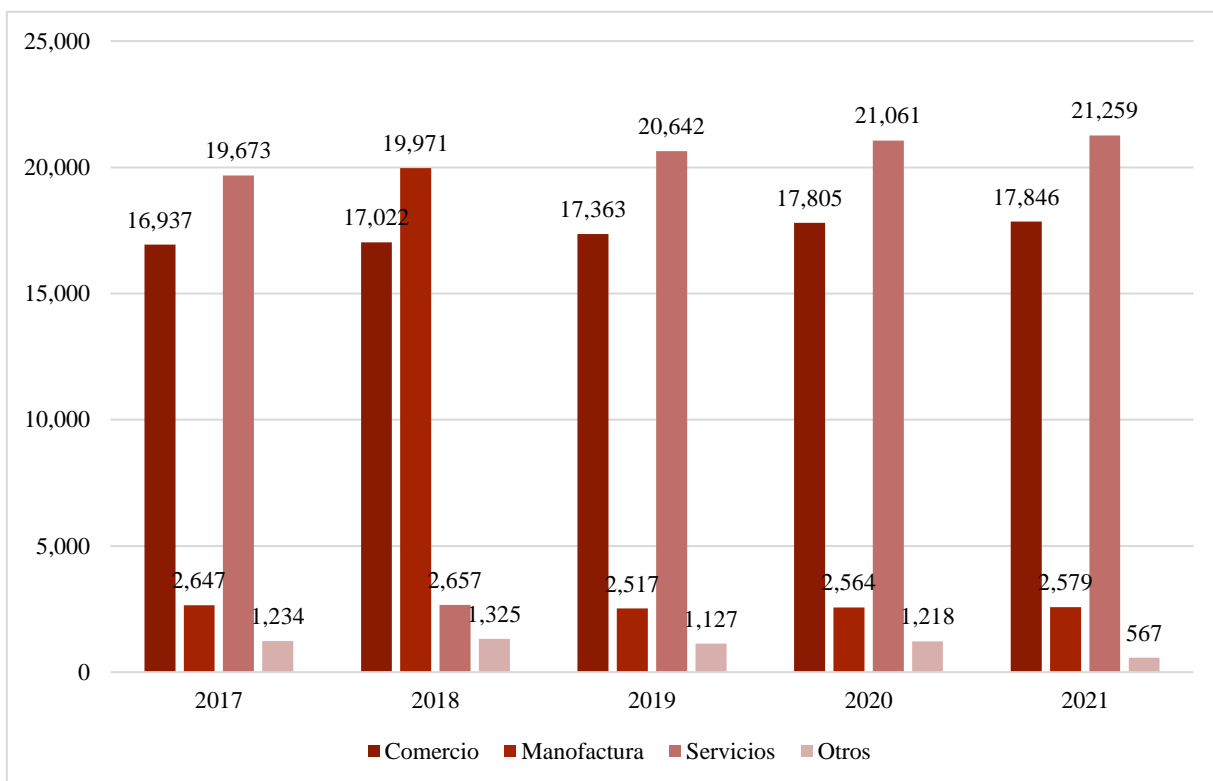
Así mismo, lo respalda el número de establecimientos de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) que se sigue estableciendo en la ciudad y de igual forma hallamos la proporción de personal ocupado por la IMMEX entre 2017-2021. En la actualidad, la proporción de establecimientos se ha sostenido –2017 con (335), 2018 con (329), 2019 con (327), 2020 con (330) y para 2021, (323) establecimientos– lo podemos ver en el siguiente gráfico con respecto al nacional (Plan Estratégico de Juárez, 2022, p.69). No obstante, realizando una comparación con el total de establecimientos entre el comercio, la manufactura, los servicios y otros durante 2017-2021 predominan los servicios, excepto en 2018 como se localiza en los siguientes gráficos.

Gráfico 3.8 Establecimiento de la IMMEX entre 2017-2021



Nota. El gráfico muestra el establecimiento del Programa de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) entre 2017 y 2021. Fuente: Con base en los datos del informe Así Estamos Juárez que realiza Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2022 Elaboración propia.

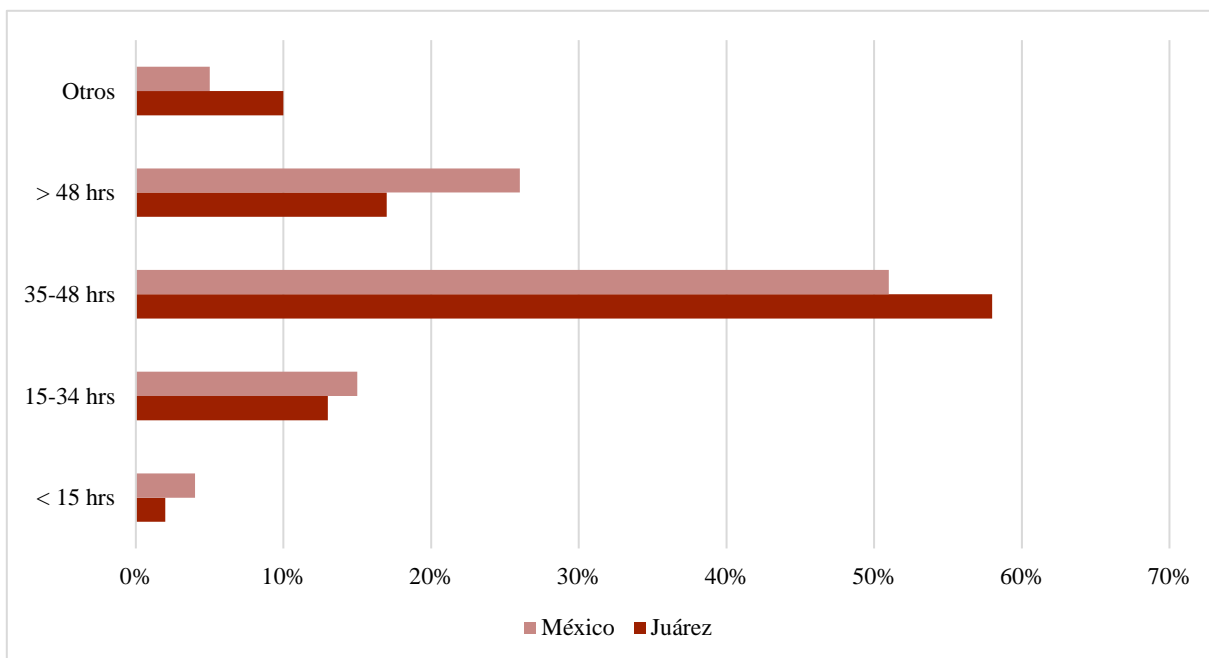
Gráfico 3.9 Establecimientos entre 2017-2021



Nota. El gráfico muestra el total de establecimientos entre 2017 y 2021. Fuente: Con base en los datos del informe Así Estamos Juárez de Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2022. Elaboración propia.

Por otro lado, en tema de salarios y horas trabajadas, en los últimos dos años el salario mínimo tiene aumentos considerables en 2021 con \$213.39 y 2022 con \$260.34 en comparación con 2018 (\$88.36), 2019 (176.72) y 2020 (185.56) (INEGI, 2021a). Además, según la plataforma de Competitividad Laboral en el siguiente gráfico se observa la tendencia de horas laborales de la frontera respecto a la nacional, podemos observar que prevalece entre 35 y 48 horas laborales, seguido de mayor que 48 horas en en la ciudad (Competitividad Laboral, 2021).

Gráfico 3.10 Horas laborales entre Ciudad Juárez y México

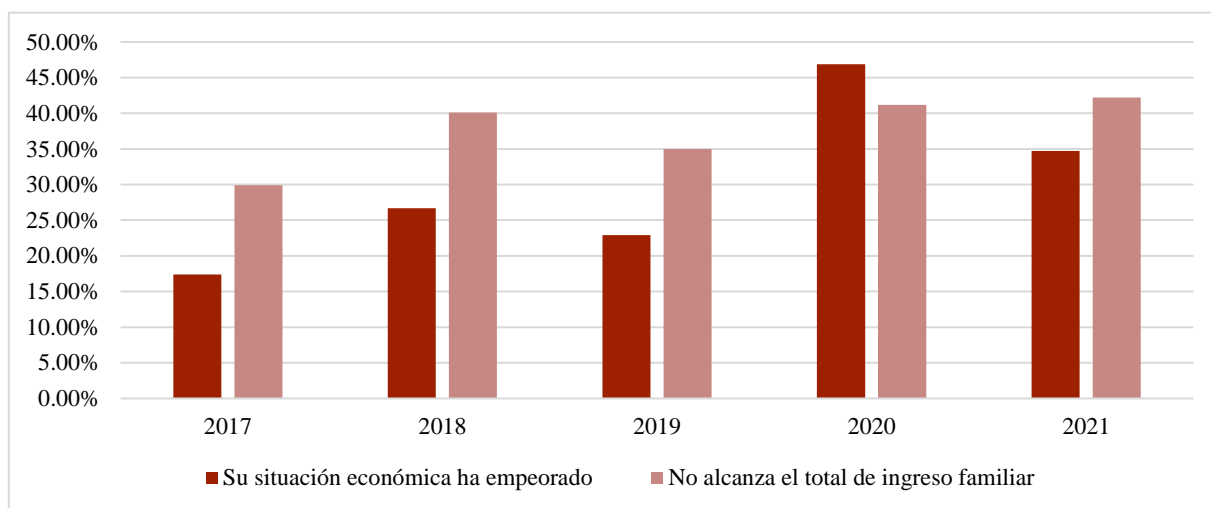


Nota. El gráfico muestra las horas laborales entre Ciudad Juárez y México. Fuente: Con datos de la plataforma de Competitividad Laboral (CL), 2021. Elaboración propia.

Tomando en cuenta lo anterior, las personas también mantienen negativas respecto a la economía personal, que se vuelve un disgusto colectivo, ya que el porcentaje total de la gente que siente que su situación económica ha empeorado obtuvo 34.7% (Plan Estratégico de Juárez, 2019, 2022).

Además, entre 2017 y 2021, el porcentaje histórico de negativa se encuentra en 2020 con 46.1% (Plan Estratégico de Juárez, 2022). Del mismo modo, el porcentaje total de personas que sienten que no les alcanza el ingreso de manera familiar se localiza en un 42.2% en el año 2021, la cifra máxima desde el 2017.

Gráfico 3.11 *Porcentaje general entre 2017-2021*



Nota. El gráfico muestra el porcentaje general en el grado de satisfacción y evaluación de la situación económica. Fuente: Con datos del informe Así Estamos Juárez, elaborado por Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2022. Elaboración propia.

A modo de conclusión general sobre la situación demográfica en la frontera, podemos observar y reafirmar, a través de algunas tendencias, los cambios en la situación de la vivienda, por el aumento de la población, así como su disminución en años claves entre 2005 y 2010, que es un signo de la crisis de violencia, que se abarca en el siguiente subtema con la violencia de género durante 2008-2021. Además, favorece para comprensión del último capítulo sobre el análisis de resultados, como es el caso de las personas por vivienda promedio, los servicios y equipamientos, la percepción de las mujeres al habitar el espacio local y la ciudad respecto a su funcionamiento, la calidad y por supuesto la inseguridad. Asimismo, con el mercado laboral y de trabajo económico, favorece en antesala para analizar en los resultados, las actividades de las mujeres productivas o reproductivas, el desarrollo de sus tiempo y horarios, inclusive de las tendencias en actividades y ocupaciones de cada integrante de sus familias en relación con los porcentajes a nivel ciudad.

En síntesis, es una confirmación general, de las prácticas y de la dinámica de la población en la ciudad, así como el entramado del espacio urbano respecto a la situación de su

infraestructura, pues como pudimos observar, mantiene las características de una Ciudad moderna e industrializada, pero con problemáticas sociales singulares por la dispersión de las zonas habitacionales. En el siguiente subtema, nos enfocaremos en el suroriente, algunas de los contenidos antes mencionados prevalecerán sólo con la intención de corroborar la situación en este espacio, pues, aunque sea parte de la ciudad, conserva otras diferencias que son precisas de señalar.

III.2.1 Desarrollo y Bienestar Subjetivo del suroriente de Ciudad Juárez

Para comenzar, Ciudad Juárez como parte de su territorio extenso comprende de zonas tan diferentes entre ellas que parece estar constituidos de diversos centros entre el poniente, oriente o como es el caso del suroriente, aunque sean parte del desarrollo en conjunto de la ciudad. A partir de aquí, se tocarán cuestiones que profundizan la exclusión específica del suroriente, veremos el uso del espacio urbano y su configuración, pues al igual que las demás zonas en toda la extensión que compone la ciudad, están condicionadas por las diferencias en los procesos económicos, las relaciones sociales y las prácticas locales. Cada uno de los nueve apartados serán descritos por el Informe de Bienestar Subjetivo (IBS) con el objetivo informar la percepción del bienestar subjetivo de la población en diversas temáticas, no obstante, al final se visualizan dos mapas – primero de 2010 y luego 2020– sobre los niveles de bienestar realizados por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

En el siguiente mapa podemos localizar la distribución de los 10 distritos locales en el IBS, 2021 de la frontera, además las muestras que realizan en el informe son determinadas estadísticamente con la ecuación para proporciones poblacionales, lo que garantiza que los resultados se puedan proyectar al total de la población. El muestro se da de manera aleatoria con 1526 elementos y con las listas de todos los fraccionamientos y colonias de Ciudad Juárez, los perfiles que utilizan son mujeres y hombres con mayoría de edad, residentes de la ciudad.

Además, la división de los distritos se visualiza por localidades y colores, además, respecto al suroriente, el informe los separa en tres distritos el número 8 en color morado, 9 en color negro y 10 color marrón. Por lo tanto, se tomarán estos tres distritos para describir y situar el desarrollo grosso modo la zona del suroriente. Por último, señalamos que sólo se usarán los

Tabla 3.1 Índice de Bienestar Subjetivo (IBS) en los distritos del suroriente

Categoría/índice (IBS, 2020)	Prom. general	% más alto	% más bajo	Suroriente		
				Dtto. 8	Dtto. 9	Dtto. 10
1. Bienestar subjetivo en: Felicidad y aspectos de la vida	8.68	8.86	8.54	8.71	8.65	8.58
En el último año, ¿has pensado en suicidarte?	4.1%	7.6%	2.3%	2.9%	2.3%	5.0%
En el último año, ¿has intentado suicidarte?	63.5%	100%	37.50%	100%	100%	75.0%
2. Bienestar subjetivo en: Satisfacción con la ciudad en la que vive	7.77%	7.96%	7.27%	7.27%	7.72%	7.51%
3. Bienestar subjetivo en: Educación	7.30%	7.73%	6.12%	6.67%	6.63%	7.67%
4. Bienestar subjetivo en: Salud	7.76%	8.15%	7.67%	7.67%	7.78%	8.15%
5. Bienestar subjetivo en: Vivienda	8.65%	8.81%	8.30%	8.86%	8.52%	8.81%
6. Bienestar subjetivo en: Servicios públicos	7.04%	7.80%	6.46%	7.65%	7.12%	7.80%
7. Bienestar subjetivo en: Desarrollo urbano	7.14%	7.64%	6.93%	7.64%	7.59%	7.34%
8. Bienestar subjetivo en: Transporte público	6.41%	7.21%	5.94%	7.03%	6.12%	5.94%
9. Bienestar subjetivo en: Medio ambiente	6.53%	6.87%	6.01%	6.82%	6.62%	6.87%

Nota. La tabla muestra la división del suroriente en distritos 8, 9 y 10. Fuente: Datos tomados del Índice de Bienestar Subjetivo (IBS), realizado por Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2021. Elaboración propia.

En primero lugar, según el primer punto de bienestar subjetivo (BS) en felicidad y aspectos de la vida (2020) el cual contempla las áreas de la vida familiar, la salud física, mental, social y el trabajo actual. Revela entre sus resultados, que los distritos al suroriente tienen menores porcentajes y quienes ostentan de mayor felicidad según la ocupación y el grado escolar, son empleadores (as) y empresarios (as) por tanto, es un dato relevante por el nivel de

ingreso, y tipo de trabajo o jornadas y según la percepción de los (las) encuestados (as). Por último, en este mismo apartado, tocan el tema de suicidio, resalta que uno de los distritos al suroriente se localiza entre los porcentajes altos con 5.0% (Plan Estratégico de Juárez, 2021).

En el punto dos de (BS) con la satisfacción en la ciudad en la que vive los distritos al suroriente se localizan por debajo del promedio general, además de hallarse el distrito que peor lo percibe con 7.27 puntos de 10 (Plan Estratégico de Juárez, 2021). Cabe señalar que quienes mejor lo perciben son las (os) empresarios (as) por el contrario, quienes lo perciben de la peor forma son los adultos mayores (más 60 años) y las personas que estudian, al igual que las personas que se identifican como analfabetas en comparación con quienes pueden leer y escribir.

Por otro lado, en el punto tres de (BS) en educación –que contiene la educación básica, media y superior– encontramos como promedio general 7.30%. En esta categoría, dos de los distritos al suroriente se encuentran por debajo de los 7 puntos y una vez más, en ocupación las personas empresarias (os) son quienes calificaron con mayor porcentaje en comparación con los desempleados (as) y quienes no terminaron la secundaria. En este apartado, se adjunta en anexos el mapa del equipamiento educativo, en el que se observa una proporción uniforme en la ciudad entre preescolares y primarias, pero no respecto a secundarias, preparatorias y universidades en el suroriente. Además, se adjunta el mapa de distribución de analfabetismos de personas mayores de 15 años y en el suroriente se localizan entre el 3, 4 y 5 con mayor concentración, al igual que el noroeste de la ciudad (Plan Estratégico de Juárez, 2021).

En el cuarto punto de (BS) en salud, con aspectos entre nivel de atención general con la calidad de los servicios médicos que recibe, las instalaciones, el trato del personal médico, tiempo de atención, disponibilidad de medicinas, calidad del servicio, atención recibida y la cercanía con los centros de salud. Asimismo, uno de los distritos al suroriente –el distrito 8 (7.67%) – se encuentra por debajo del promedio general es decir, 7.76 de 10 posibles (Plan Estratégico de Juárez, 2021). En este punto, también se adjunta el mapa de equipamiento de la salud y los servicios médicos en la ciudad donde se observa desproporcional el suroriente en comparación con el centro de la ciudad, sin embargo, si se cuentan con equipos como: un hospital, dos centros de salud, dos clínicas y seis consultorios (Plan Estratégico de Juárez, 2021).

Por el lado del (BS) en vivienda, tanto el distrito 8 (8.86%) como el 10 (8.81%) se localizan por arriba del promedio general de 8.65%, menos el distrito 9 (8.52) pues con la

satisfacción en la casa en la que vive y la calidad de los materiales de la vivienda se encuentra por debajo del promedio (Plan Estratégico de Juárez, 2021).

Por otro lado, con el tamaño y los espacios de la vivienda los tres distritos al suroriente se encuentran por arriba del promedio general, al igual que el último segmento de accesibilidad en la ubicación, lo que es una sorpresa para este estudio, ya que las unidades familiares son desarrolladas en su gran mayoría entre 1 y 2 cuartos –siendo casos extraordinarios 3 recamaras– en lotes individuales, además como pudimos observar en el caso de personas por vivienda a 2020, el promedio asciende a 3.4 personas (Bass y Pérez, 2011).

Asimismo, la zonificación de los espacios entre zonas privadas y públicas se configura como se muestra en la Tabla 3.2 según la publicación de los criterios técnicos para una vivienda adecuada Infonavit (2019). A manera de ejemplo extraordinario, encontramos residencias al suroriente como Hda. De las Torres Universidad o los pies de casa en El Mezquital, construidas para compartir en un mismo espacio comedor, cocina, sala, y en otro espacio o cuarto, un baño con salida hacia la cocina y una recámara, más adelante las constructoras contemplarían realizar 2 recamaras en vez de una (en anexos se adjunta un plano catastral a manera de ejemplo ilustrativo) (Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, 2019).

Tabla 3.2 *Criterios técnicos para una vivienda adecuada, 2019*

Zonas privadas	Zonas públicas	Servicios
Dormitorio	Estancia + sala	Cocina
Recámara	Comedor	Baño
Alcoba	Espacio de usos múltiples + cuarto redondo	Área de servicio
Zona de descanso	Corredor	Pasillos

Nota. La tabla muestra los criterios técnicos para una vivienda adecuada. Fuente: Con base en el documento realizado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), 2019. Elaboración propia.

Por el lado del (IBS) en servicios públicos, se desprenden los segmentos de entre el nivel de satisfacción de la calidad del servicio de agua, recolección de basura, alumbrado público, semaforización, señales viales, disponibilidad de áreas verdes y espacios públicos cerca de su casa, las calles y la pavimentación, así como la energía eléctrica (CFE). El promedio general se encuentra en 8.65%, mientras que nuevamente un distrito 9 se localiza por debajo con 8.52% al suroriente.

En el (BS) en desarrollo urbano se halla que en ocupación y escolaridad los estudiantes y las personas con secundaria incompleta se encuentran menos satisfechas que las (os) empresarias (os) o con escolaridad media. Lo anterior es probable que tenga que ver con el nivel económico y lugar de residencia, pues los segmentos que lo componen son con el acceso cerca de su domicilio y la calidad en las unidades deportivas, bibliotecas cercanas, centros comunitarios, el estado de las banquetas y el estado del espacio para las personas con discapacidad. Entre los peores evaluados al suroriente, se encuentra el distrito 9 y 10 en bibliotecas y el estado de los espacios para personas con discapacidad en su colonia. Por último, también se adjunta en el apartado de anexos el mapa de equipamiento de cultura y servicios o actividades culturales, en el que se encuentra su concentración al centro de la ciudad.

El penúltimo punto de (BS) en transporte público menciona que quienes peor lo perciben son las mujeres y las personas entre 45 a 59 años, así como el distrito 10 (5.94%), aunque también el distrito 9 (6.12) se halla por debajo del promedio general (6.41%). Aquí resalta nuevamente que las personas empresarias lo evalúan de mejor que quienes estudian y trabajan, además de las personas que se declaran analfabetas. Así mismo, los distritos al suroriente se encuentran muy por debajo del promedio general en la calidad de las ruterías en comparación con el transporte público semimasivo –aunque ambos son evaluados por debajo del promedio– esto puede que sea así, porque el transporte más cercano al suroriente es el tradicional (ruterías) y sólo si realizan desplazamientos hacia lugares hacia el norte de la ciudad (o a partir del Blvd. Zaragoza) utilizan el transporte semimasivo.

Por último, el (BS) en medio ambiente se encuentra con promedio general de 6.53% y aunque los distritos al suroriente se localizan por arriba de la media, en los segmentos en la gestión ambiental de la cantidad de árboles en la ciudad se halla tanto el distrito 8 (6.19) y 10

(6.41) por debajo del general (6.43) e igualmente en la gestión de basura por parte del distrito 9 y 10.

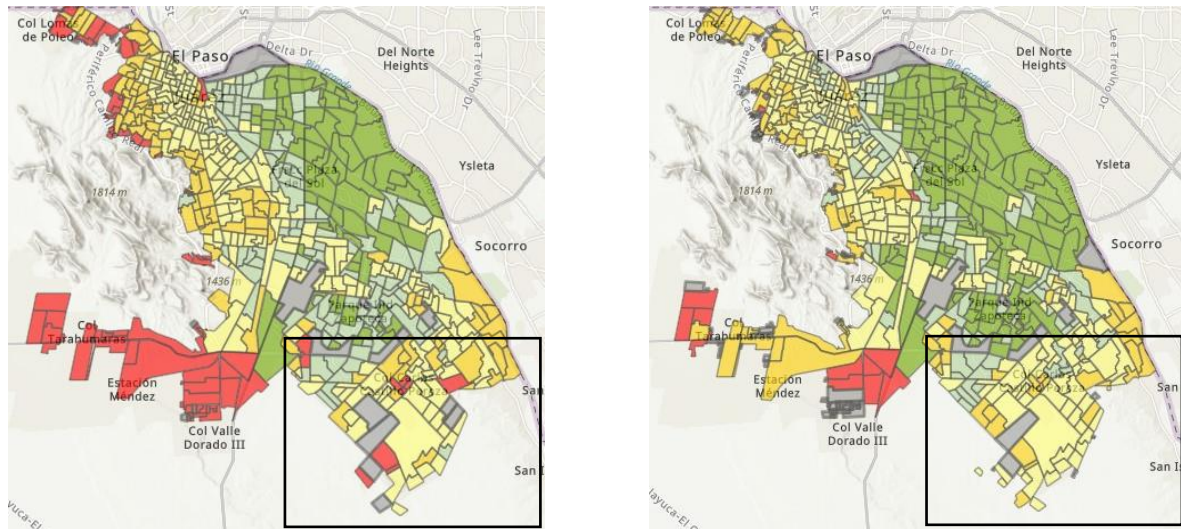
En suma, aunque existen diversas problemáticas en todo el territorio de Ciudad Juárez, se acentúan al suroriente aquellas que dificultan la accesibilidad como el transporte público, el equipamiento, algunos servicios y por otro lado, según la percepción de quienes tienen ocupaciones como empresarios (as) y escolaridad medias o superiores califican de mejor manera elementos que se relacionan con el acceso diferenciado de los servicios y por la localización de las residencias, como fue el caso del desarrollo urbano, el transporte, la educación o la felicidad y aspectos de la vida en áreas de la vida familiar, la salud física, mental, social, o el trabajo.

Por otro lado, y para cerrar este subtema, en los siguientes mapas podemos visualizar los niveles de bienestar realizados por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) primero de 2010 y luego 2020. Además, la distribución de los niveles en Ciudad Juárez se localiza por colores, primero entre el nivel alto y bajo se encuentran las tonalidades color verde, el nivel medio, corresponde al color amarillo, y como nivel muy alto y muy bajo el color naranja y rojo

En el primer mapa se observan los niveles de bienestar de 2010, los niveles entre medio, bajo y muy bajo, se visualizan en las orillas, al noroeste, oeste y algunos puntos al sur (IMIP, 2010). En el segundo mapa de la derecha al año 2020, se observa una disminución de del nivel muy bajo de color rojo, excepto por el oeste y suroeste. No obstante, respecto al suroriente, seleccionado con la figura rectangular en color negro, se localiza entre el nivel medio y bajo (IMIP, 2020).

Mapa 3.2 Mapa de Bienestar, 2010

Mapa 3.3 Mapa de Bienestar, 2020



Nota. Los mapas muestran una comparación del bienestar entre 2010 y 2020. Fuente: Mapas interactivos, elaborados por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), recuperados en 2022.

III.3 Violencia de género en Ciudad Juárez, Chihuahua entre 2008 y 2021

En este subtema ligado al marco contextual, se tiene como objetivo analizar y describir la violencia de género entre 2008 y 2021 con informes de Chihuahua, subrayando en los últimos años (2020-2021) los datos que involucren especialmente Ciudad Juárez y el suroriente. Asimismo, el desarrollo de los temas se presenta de la siguiente manera: en primer lugar, el ámbito privado respecto a la violencia de pareja y/o familiar, de aquí se desprenden algunos tipos de violencia como la física, psicológica, económica y sexual. En segundo lugar, tocaremos el ámbito público, en el que se desprende el espacio comunitario, escolar y laboral. Por último, aunque la violencia de género es en realidad un problema de salud pública global, inclusive si hablamos de México a partir del 2008, en este caso – y para abarcar el estado y la ciudad entre 2008-2021– usaremos datos de la ENDIREH de 2011 y 2016, además de alguno estudios e informes, como se muestra a continuación (INEGI, 2013, 2020).

Para empezar, la violencia de género es la estructura política más arcaica de la humanidad y el principal poder fundacional, el cual, moldea las relaciones sociales en posiciones usando las jerarquías y privilegios para legitimar el género, por tanto, las relaciones y las prácticas sociales serán asimétricas. En este caso, vinculan diversos ámbitos, el político, social, económico y cultural y por supuesto, el espacial entre el ámbito público y privado (Segato, 2018b).

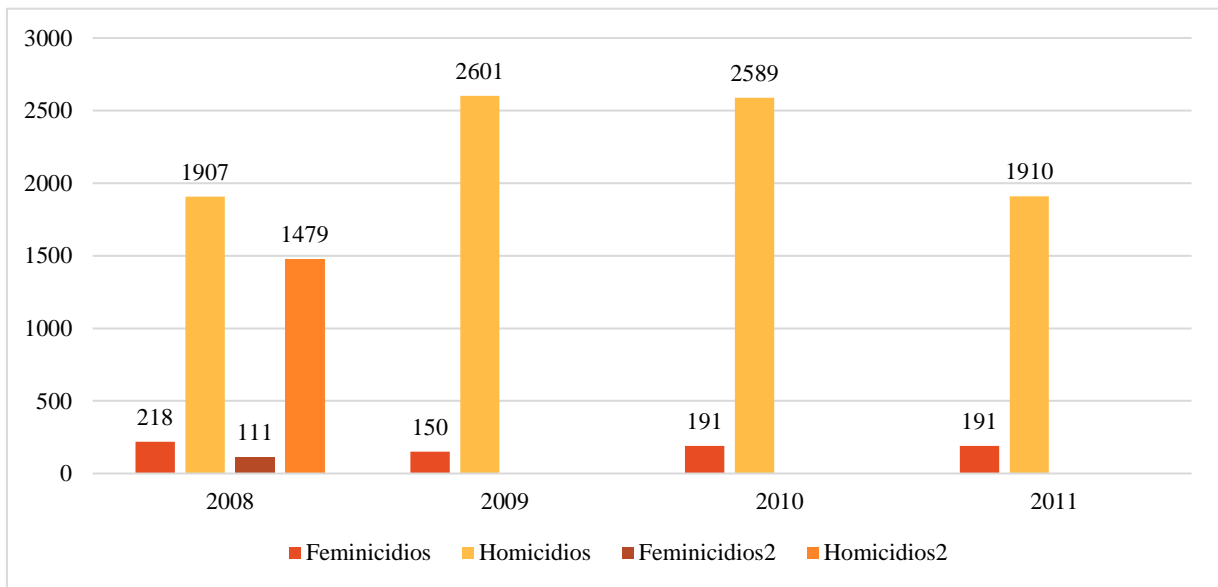
Asimismo, la violencia de género tiene diversos instrumentos y tipologías como la agresión física, psicológica, sexual, económica o social, así como la tendencia de que sus ejecutores sean hombres, como es el caso de la pareja, algún familiar o por alguien ajeno como sucede en el espacio público, pues es hacia los hombres a quienes se dirige el mandato de masculinidad (Segato, 2018a).

A partir del 2008, la violencia hacia mujeres era en gran parte, monitoreada de manera informal por organismos civiles o colectivos. Es por ello, que las tipologías de violencia física, sexual, económica, psicológica o emocional no se encuentran del todo disgregados a nivel municipal. Sin embargo, si se hallan catalogados en asesinatos o desapariciones, que más adelante, serían descritos en algunos casos como feminicidios. Por ende, se traen a la discusión algunos datos rescatados por Red Mesa de Mujeres, A.C, Cervera y Monárrez, (2010) y Acosta (2013).

En la gráfica siguiente no sólo se localizan porcentajes o números de Ciudad Juárez, nos muestra, las crisis de violencia que posicionó a la frontera entre las más violentas y que, comenzó por un el narcotráfico y la administración del gobierno en 2007, priorizando políticas de control y muerte en la ciudad como intervenciones necesarias.

Un hecho importante, es que existen diversos datos disímiles entre 2008 y 2011 acerca de los homicidios, tanto por el conteo independiente por los organismos de la sociedad civil, como por los estudios antes mencionados y el conteo por medios de comunicación. Lo que indica, la falta de voluntad política y gobernanza, al no conocer el total de homicidios y por supuesto, de feminicidios oficiales para dar seguimiento a la transparencia de los casos registrados.

Gráfico 3.12 Porcentajes de feminicidios y total de homicidios entre 2008-2011



Nota. El gráfico muestra los porcentajes de feminicidios y el total de homicidios entre 2008 y 2011. Fuente: Con base en la línea de tiempo “Memoria en el Desierto y La Violencia Social en Ciudad Juárez: el cierre de fraccionamientos, una perspectiva de solución, 2013” realizado por Red Mesa de Mujeres, recuperado en 2022. Elaboración propia.

Por otro lado, en el estudio de Ordorica y Cervantes (2021), entre sus resultados mencionan la afectación del incremento en la esperanza de vida al nacer, debido al número de muertes violentas. Este estudio, toma como ejemplo a Ciudad Juárez en la erosión de la esperanza de vida, ya que en el caso de mujeres no sólo, no aumentó, además se redujo de 72.9 en el año 2000 a 72.1 años en 2010. Y en el caso de los hombres, se redujo considerablemente de 66.8 años (del 2000) a 57.7 (para el año 2010). En suma, entre 2007 y 2017 en el estado de Chihuahua existió un crecimiento de 4.3% de homicidios, en este caso, los autores llegan a la conclusión que este mismo hecho aparece en estados donde la violencia es muy elevada (Ordorica y Cervantes, 2020).

Concluyendo la idea anterior, es un indicio que en los lugares donde incrementa la violencia, del mismo modo se extiende las muertes de hombres, aunque no a la par en mujeres, no obstante, puede ser que recrudezca la violencia de género, en otros aspectos, como el espacio

privado, con el hogar la familia o la relación de pareja, es decir, en un aspecto doméstico, así como el espacio público, como el laboral, educativo o comunitario. En los siguientes párrafos se describe un poco esta idea.

Para los siguientes datos se recupera la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) aplicada en 2013 y 2016, haciendo hincapié entre el ámbito privado y público. Ahora, en primer lugar, cuando hablamos de que las mujeres son violentadas en el ámbito privado se trastoca la interacción que se tiene con el perpetrador de manera íntima o cotidiana. En este caso, hay que puntualizar que, aunque la violencia puede suceder en el hogar, también puede trascender de ese espacio físico, y al mismo tiempo, seguir siendo parte de ámbito privado.

Según la ENDIREH (2013) con el panorama de violencia contra las mujeres en Chihuahua describe que del total de entrevistadas (711,203) es decir, mujeres casadas o unidas con 15 años más un total de 330,754 han vivido algún tipo de maltrato o agresión en el transcurso de su vida conyugal, lo cual representa cerca de la mitad de las entrevistadas.

En adición al tema y con el primer punto de violencia física encontramos que un total de 77,239 (23.4%) mujeres, han sido agredidas físicamente por su pareja a lo largo de su relación, ya sea que casadas o unidas. Asimismo, en el siguiente punto la violencia sexual es el menos reportado por las mujeres con un total de 37, 800 (11.5%) (INEGI, 2013).

Además, en el tercer punto de violencia económica, el 52% de las mujeres casadas o unidas lo han sufrido. En tanto al último punto de violencia psicológica o emocional, es la violencia más representativa entre los cuatro tipos de violencias, representa el 90%, es decir, 297,758 mujeres entre casadas y unidas. Los anteriores datos, se exponen en la siguiente tabla (INEGI, 2013).

Tabla 2.5 Panorama de violencia contra las mujeres en Chihuahua, 2011.

ENDIREH, 2011 en Chihuahua				
Ámbito	Privado			
Tipos de violencia	Violencia física	Violencia sexual	Violencia Económica	Violencia psicológica o emocional
Cantidad de mujeres	77,239	37, 800	172,020	297,758
Porcentaje	23.40%	11.50%	52%	90%
Ámbito	Público			
Espacio comunitario	Total	Intimidación	Abuso sexual	Agresiones Físicas
	33%	87%	32.0%	13.0%
Espacio educativo	Total	Emocional	Física o sexual	
	3.4%	67.3%	46.7%	
Espacio laboral	Total	Acoso sexual	Discriminación	
	29.2%	23.2%	90.2%	

Nota. La tabla muestra el panorama de violencia contra las mujeres en el estado de Chihuahua durante 2011. Fuente: Con base en el panorama de violencia contra las mujeres en Chihuahua y Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011. Publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI en 2013. Elaboración propia.

Además, entre los resultados generales del ámbito privado, el victimario con frecuencia es el esposo o pareja y la violencia más frecuente es la ocurrida hacia mujeres en ámbitos privados. Por otro lado, respecto a la corresponsabilidad doméstica, la mayoría de las casadas o unidas realizan solas estas labores, en el ámbito estatal son 84.3% y 84.0%. Por otro lado, de las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia, sólo el 9.0% solicitaron asistencia o denunciaron ante la autoridad (INEGI, 2013).

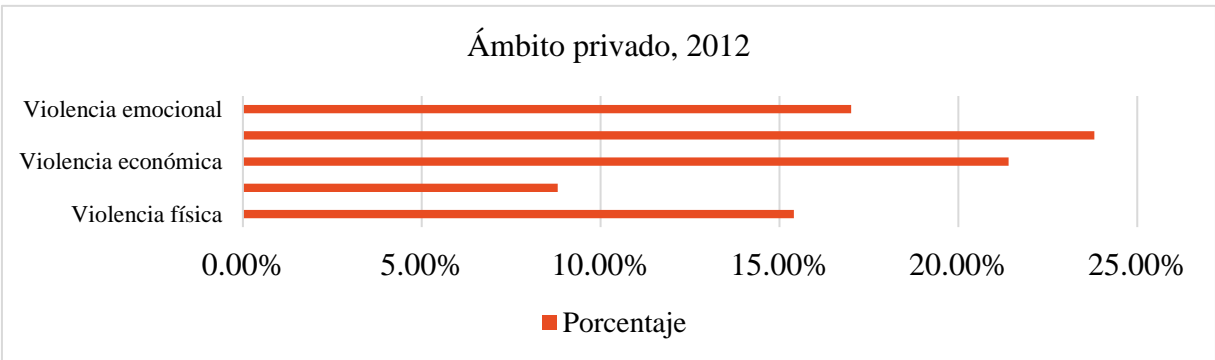
En el segundo ámbito y como se muestra en la tabla anterior es el público, representado en tres espacios, el comunitario, el educativo y el laboral. En el espacio comunitario las mujeres –con 15 años y más– que han sido víctimas ya sea de intimidación (87%), abuso sexual (32.0%) o agresiones físicas (13.0%) se localiza con un 33%. Asimismo, el agresor que prevalece es el de tipo desconocido (88.2%), seguido de un amigo (15.4%), vecino (10.8%) y policía o militar (2.2%) (INEGI, 2013).

Respecto a los espacios y/o centros educativos, un total de 3.4% mujeres han pasado por alguna experiencia emocional (67.30%) o física y sexual (46.7%). Además, como tipo de agresor señalan a maestros o autoridades del espacio educativo (51.5%) y compañeros (55.9%). En el tercer ámbito del espacio laboral, se localiza con un total de 29.2% se despliega en dos tipos, el acoso sexual (23.2%) y la discriminación (90.2%), (INEGI, 2013).

De los cuales, el tipo de agresor ha sido el compañero (67.7%) y el patrón o jefe (45.4%), además, entre los tipos de trabajo donde han experimentado estas situaciones, prevalece las fábricas o talleres (45.4%), empresas privadas o bancos (34.8%), casas ajenas (26.6%), alguna institución pública (25.5%) y el comercio (24.6%). Por último, como datos relevantes en el espacio público, se encuentra que 27,893 mujeres han sido forzadas a prostituirse o declaran haber sido víctimas de prostitución (INEGI, 2013).

En otro punto, el IChMujer presenta para 2012 algunos datos que confirman la continuación de la violencia de género hacia las mujeres por parte de su pareja, entre sus datos, también describe el ámbito público como el laboral y el educativo, aunque los localiza en diversas preguntas, como se muestra el siguiente gráfico, aunque sólo tomaremos el ámbito privado (ICHMUJERES, 2012).

Gráfico 3.13 *Violencia en el ámbito privado, 2012*



Nota. El gráfico muestra en el Estado de Chihuahua los tipos de violencia que se ejercen en el ámbito privado. Fuente: Con base en la segunda Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Contra las Mujeres (ENVIM), 2012. Elaboración propia.

Asimismo, según la ENDIREH, del año 2016, describe que en el ámbito privado el 43.3% ha sido violentada por su pareja y en el ámbito público, rescata algunos porcentajes dispersos en la entidad de Chihuahua como la violencia sexual en total general (12%) y en el espacio laboral mediante tres tipos de violencia como la discriminación (36.5%), la violencia emocional (8.4%) y la violencia sexual (8.3%).

Para la frontera se describe en las siguientes tablas la violencia de género en la actualidad con la Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el Municipio de Juárez (EPVFS) en 2019, por parte del Observatorio de Prevención Seguridad y Justicia de FICOSEC. Además del reporte técnico especial, 2020 acerca de la violencia contra las mujeres y niñas hasta marzo 2021.

Tabla 3.3 Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el Municipio de Juárez, (EPVFS), 2019

Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el Municipio de Juárez, (EPVFS), 2019				
Ámbito Privado				
Tipos de violencia	Violencia física	Violencia sexual	Violencia psicológica o emocional	Total, general: hogar y pareja
Porcentajes	48.30%	20.90%	56.50%	68.30%
Ámbito Público				
Tipos de violencia	Espacio educativo	Laboral	Violencia social	
Porcentajes	33.50%	28.30%	85.70%	

Nota. La tabla muestra los porcentajes en los distintos tipos de violencia. Fuente: Con base en la Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el Municipio de Juárez, (EPVFS), realizado por el Observatorio Ciudadano Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), 2019. Elaboración propia.

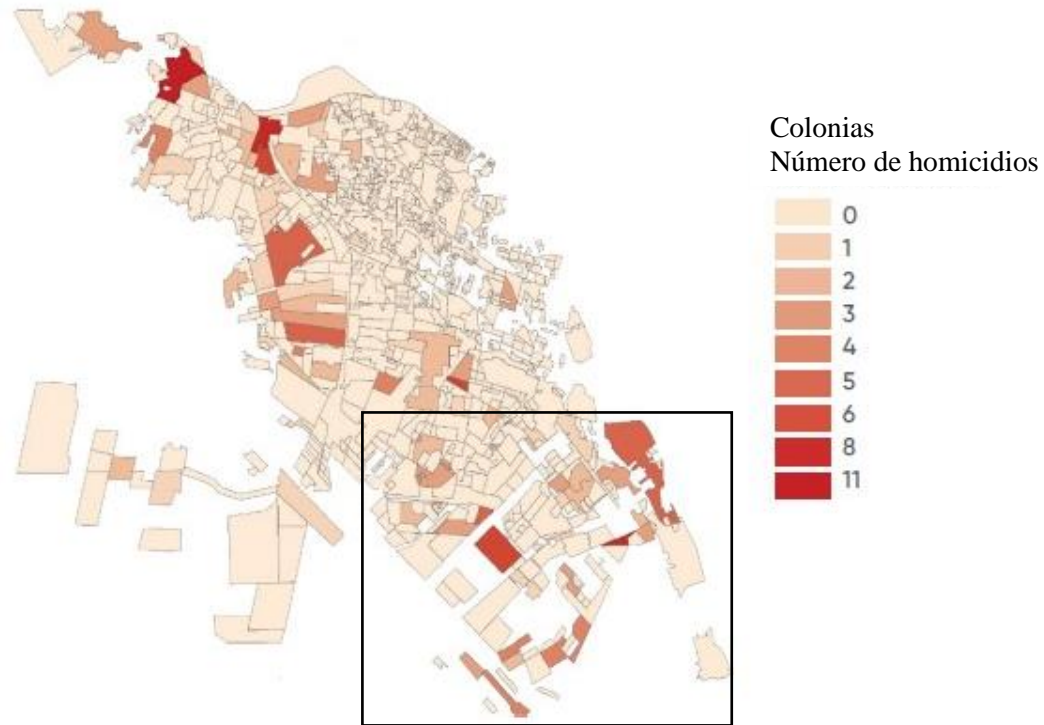
Gráfico 3.14 *Casos de homicidios dolosos, 2020*



Nota. El gráfico muestra una comparación entre hombres y mujeres en casos de homicidios dolosos. Fuente: Con base en el seguimiento periodístico del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia como parte del Observatorio Ciudadano Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), 2020. Elaboración propia.

En lo que respecta al último Gráfico 3.14, las causas de homicidio de mujeres que registran rondan entre: crimen organizado (159), violencia familiar (13), feminicidios (5), robo (2), riña (3), violencia de pareja (3) y casos sin clasificar (6). Asimismo, el ámbito que prevalece es el espacio público con lugares entre, lotes baldíos, casas abandonadas o tapias, y la carretera, y por el lado del ámbito privado, dentro del hogar y por fuera de la casa (Ficosec, 2021). A modo de ejemplo, en el siguiente mapa se muestra la concentración de colonias en homicidios dolosos de mujeres durante el año 2020 y primeros dos meses del 2021.

Mapa 3.4 *Concentración de colonias con homicidios dolosos de mujeres entre 2020-2021*



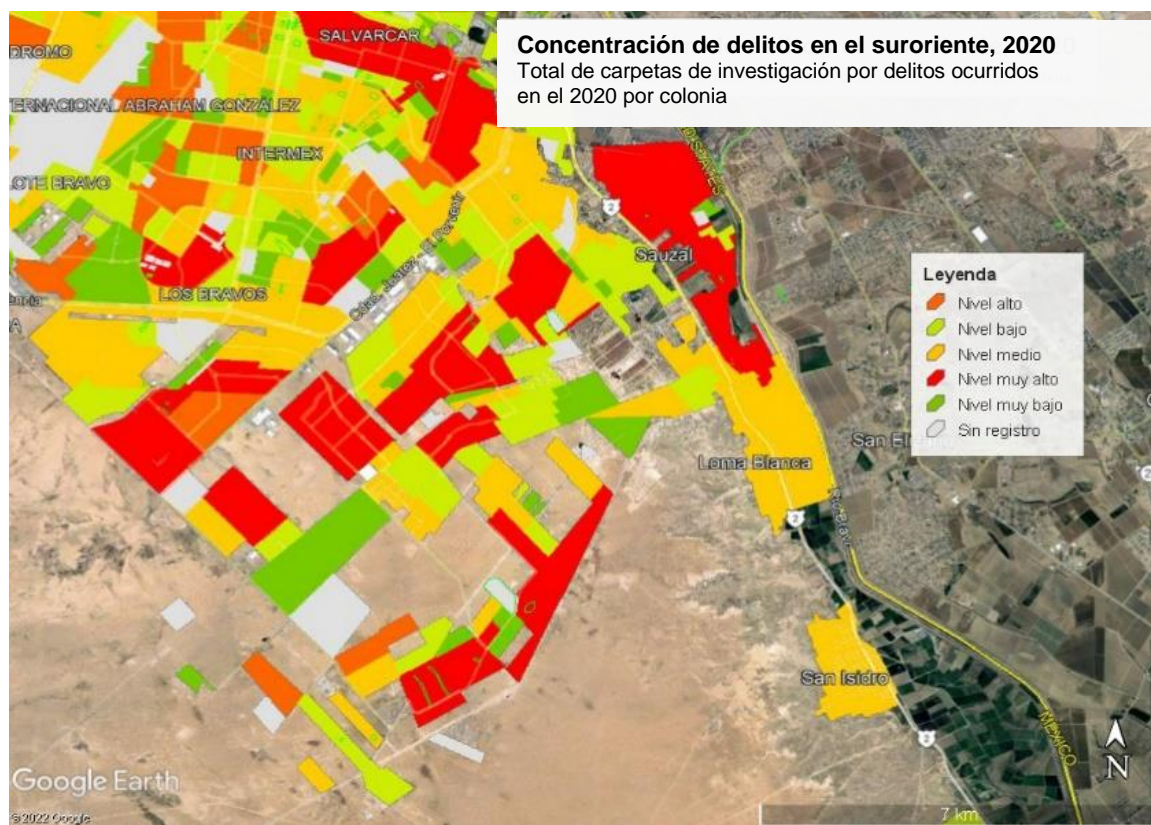
Nota. El mapa muestra la concentración de los homicidios dolosos ejecutados hacia mujeres a partir de las carpetas de investigación por delitos entre 2019 y 2020. Fuente: Con base en el seguimiento periodístico del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia, elaborado por el Observatorio Ciudadano Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), durante 2020 y primeros dos meses del 2021.

Por último y focalizando el suroriente, a partir del total de carpetas de investigación en 2020 por colonia podemos visualizar en el Mapa 3.4, que el suroriente mantiene los distintos niveles, no obstante, se localiza una tendencia entre el medio, alto y el muy alto.

Además, en la que se muestra luego del mapa, podemos observar las colonias y/o fraccionamientos al suroriente con niveles desde medio –aunque sólo se recuperan los lugares con más casos– el nivel alto y el nivel muy alto. Aquí se subrayan los tres lugares seleccionados para este estudio, sin embargo, hay que considerar a su vez, la cifra negra, pues estos datos son a partir de aquellas personas que han denunciado ante la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

A manera de síntesis a este último tema, se pudo describir y analizar el entramado de la violencia de género en la escala a nivel estado, ciudad, municipio, y localidad del suroriente. Lo que demuestra el estado del fenómeno de la violencia de género a partir del 2008 hasta el 2021 en la ciudad, constituyendo una problemática real e importante, más aún en relación con la segregación socioespacial, lo que puede incidir profundamente en el desarrollo de la población, y en este caso, de las mujeres en el suroriente (Ficosec, 2021).

Mapa 3.5 *Concentración de delitos en el suroriente, 2020*



Nota. El mapa muestra la concentración de delitos ubicados en el suroriente de Ciudad Juárez. Fuente: Con base en la capa elaborada por el Observatorio de Prevención, Seguridad y Justicia del Observatorio Ciudadano Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), realizado con datos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, 2020. Exportado a Google Earth.

Tabla 3.4 *Delitos ocurridos por colonias al suroriente con nivel muy alto, alto y nivel medio 2020*

Concentración de carpetas de investigación por delitos ocurridos en el 2020 por colonia			
Colonias/Fraccionamientos	Carpetas de investigación	Nivel	Tipo de atención
Hacienda de las Torres Universidad	91	Muy alto	Homicidios, lesiones, delitos sexuales
Praderas del Sol	106	Muy alto	Delitos sexuales, violencia familiar
Las Haciendas	125	Muy alto	Violencia familiar
Parajes del Sur	199	Muy alto	Violencia familiar
Parajes de San José	98	Muy alto	Homicidios, lesiones, violencia familiar
Senderos de San Isidro	169	Muy alto	Homicidios, lesiones, delitos sexuales, violencia familiar
Urbivilla del Sedro	135	Muy alto	Delitos sexuales, violencia familiar
Parajes de San Isidro	174	Muy alto	Lesiones, delitos sexuales, violencia familiar
Carlos Castillo Peraza	93	Muy alto	Lesiones, delitos sexuales, violencia familiar
Parajes de Oriente	193	Muy alto	Delitos sexuales, violencia familiar
Tierra Nueva Etapa I	120	Muy alto	Robo a negocio
Portal del Roble	111	Muy alto	Homicidios, violencia familiar
Riveras del Bravo	335	Muy alto	Lesiones, delitos sexuales, violencia familiar
El Mezquital	58	Alto	Lesiones, delitos sexuales, violencia familiar
Sierra Vista	72	Alto	Homicidio, delitos sexuales, violencia familiar
Villas de Alcala	57	Alto	Homicidio, delitos sexuales, violencia familiar
Fray García de San Francisco	55	Nivel Medio	Violencia familiar
Olivia Espinoza Bermúdez	50	Nivel Medio	Homicidios, lesiones, violencia familiar
Misiones de Creel	51	Nivel Medio	Lesiones, violencia familiar
Urbivilla del Prado	50	Nivel Medio	Homicidios, lesiones, delitos sexuales, violencia familiar

Las Arecas	51	Nivel Medio	Lesiones, delitos sexuales, violencia familiar
Parajes de San Juan	56	Nivel Medio	Violencia familiar

Nota. La tabla muestra el total de carpetas de investigación por delito entre 2019 y 2020 segregado por colonias y/o fraccionamientos con nivel muy alto, alto, y medio. Fuente: Con base en el seguimiento periodístico por el Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia como parte del Observatorio Ciudadano Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), 2020. Elaboración propia.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS: LAS EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES AL SURORIENTE ENTRE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Para el desarrollo del capítulo se busca responder cómo influye la segregación socioespacial urbana y la violencia de género a las mujeres y en las actividades y lugares cotidianos, al suroriente de Ciudad Juárez. Por tanto, el objetivo principal es analizar la incidencia mediante su manifestación y expresiones espaciales que contribuyen a la (re)producción de violencia de género en los ámbitos público y privado.

Por lo anterior, se confirma en la discusión que la hipótesis acerca de las experiencias cotidianas de las mujeres y la violencia de género que se ejerce en ellas y en diferentes lugares donde realizan sus actividades diarias en el espacio urbano, se agrava por la cualidad socioespacialmente segregadora de la ciudad. En este caso, las mujeres que habitan en el suroriente experimentan situaciones de violencia de género que se relacionan con la segregación socioespacial urbana, es decir, con la precariedad entre el diseño, la infraestructura y los servicios públicos, puesto que, no están diseñados para brindar seguridad ciudadana.

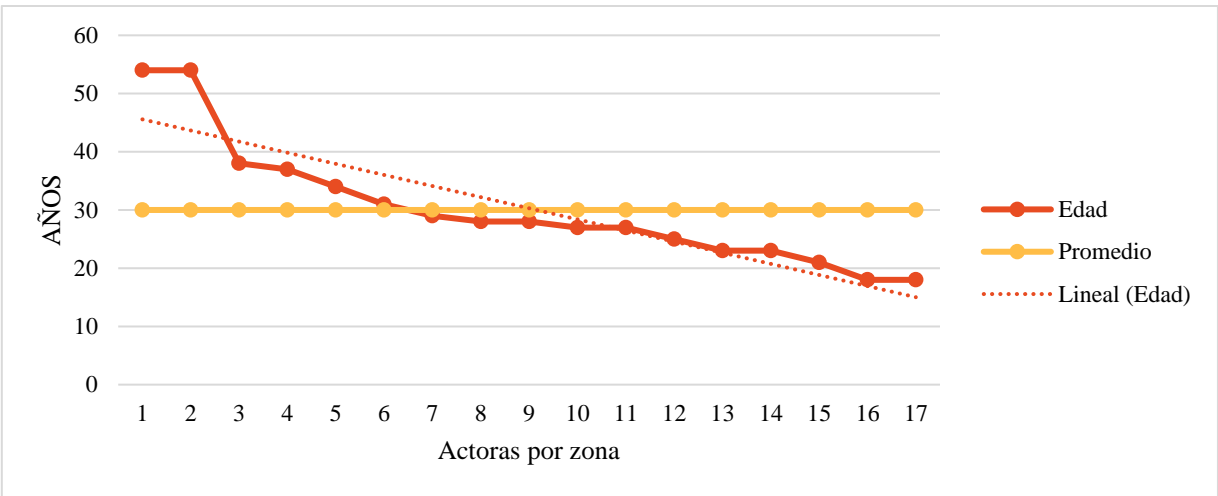
Como seguimiento a lo anteriormente planteado entre la pregunta, el objetivo y la hipótesis, el desarrollo del capítulo se localiza de la siguiente manera, primero en el subtema de violencia urbana, desigualdad y segregación socioespacial, se abarca la violencia en el espacio público y los lugares que identifican las mujeres como inseguros, inaccesibles o problemáticos en un sentido urbano. En seguida, se describe el subtema de espacio urbano y violencia de género en el ámbito privado, del cual se busca conocer las experiencias de las mujeres con la violencia de género. En suma y conforme a las dos categorías, el capítulo presenta la percepción y las narraciones de las mujeres entre el espacio urbano y la violencia de género.

IV.1 Perfil de las informantes

Para dar pie al análisis, es preciso describir el perfil de las informantes, ya que no sólo son mujeres con mayoría de edad que viven al suroriente, entre los resultados acerca de los datos

generales, encontramos que son mujeres entre los 18 y 54 años, sin embargo, el promedio general es de 30 años, es decir, en su mayoría son mujeres jóvenes, como se muestra en el gráfico 4.1.

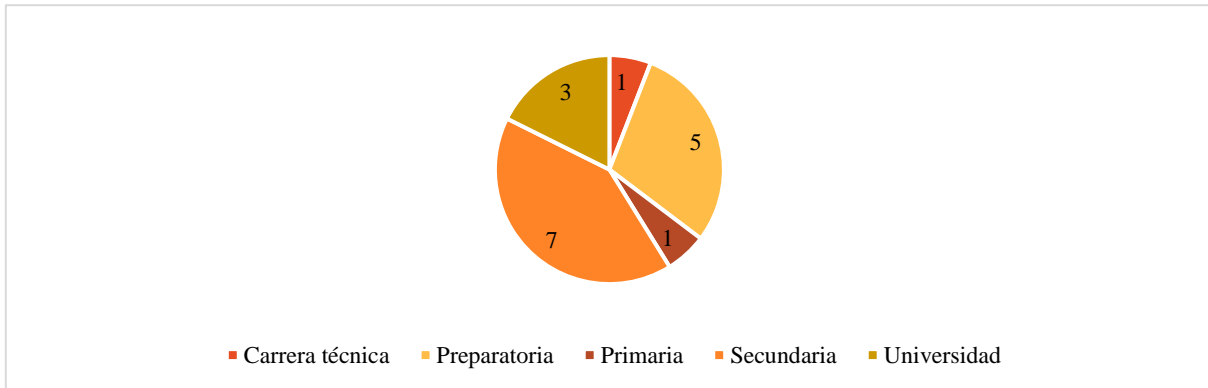
Gráfico 4.1 *Edad de las actoras clave*



Nota. El gráfico muestra la edad de las actoras clave, el promedio y la línea de edad. Fuente: con base en las respuestas de los 17 informantes. Elaboración propia.

Además, según la escolaridad ronda entre primaria y universidad, pero con tendencia a la secundaria, este punto se encuentra en el gráfico 4.2. En lo que respecta a la ocupación se encuentra una misma proporción entre ser estudiantes, operadoras de producción y amas de casa. En este último punto, aunque las mujeres se describen con diversas ocupaciones, el rol que las acompaña es de ser amas de casa y los lugares donde desarrolla su principal ocupación son la casa, la escuela y la empresa de manufactura o maquiladoras. Además, en cuestión de los horarios y turnos, se orilla hacia el primer turno, y por el lado de las mujeres amas de casa declaran sus turnos y horarios como “indefinidos”.

Gráfico 4.2 *Escolaridad*



Nota. El gráfico muestra el rango de escolaridad. Fuente: con base en las respuestas de los 17 informantes. Elaboración propia.

Como siguiente punto, para las características de la vivienda se han abarcado tres zonas a partir de la gestión de los centros comunitarios como principales asentamientos residenciales para el estudio, pues son estos lugares donde se desarrollaron las entrevistas, el diario de campo y la observación. No obstante, algunas mujeres colindan con el fraccionamiento principal, por tanto, en Fray García se incluye Parajes de San Isidro, Cerradas de Oriente II, Parajes del Sur y Manuel J. Clouthier. Por el lado de Parajes de San José suma Senderos de San Isidro, Senderos del Sol y Cerrada de San Ángel. En el caso de la última zona El Mezquital, se adjunta Praderas del Sol, Las Haciendas y Hacienda de las Torres Universidad.

Sumado al punto principal en el apartado de tiempo viviendo en la ciudad, la mayoría se identifica como originaria de la frontera y la temporalidad de las demás, ronda entre 2 y 23 años residiendo en la ciudad y por el lado, de “tiempo viviendo en la residencia actual” el promedio es de 2 años. Además, según el estado de la vivienda gran parte de las mujeres declaran que siguen pagando la residencia, es decir, conforme a una hipoteca, en este mismo punto, se despliega un dato interesante pues el título de la propiedad pertenece en promedio a la pareja, seguido de un ajeno y, por último, al padre de familia. Como última característica de la vivienda, la tendencia en número de dormitorios es de 2 dormitorios por residencia y familia, aunque también declaran –gran parte de las mujeres– que la vivienda no tiene otro uso, pero algunas

otras mencionan utilizarlas como un medio económico, ya sea como bodega de trabajo, estética o puesto de segundas.

Por otro lado, entre los servicios básicos, bienes y mobiliario, son casos excepcionales quienes declaran no tener gas, seguro social o automóvil propio en la vivienda o para la familia. Todas las mujeres entrevistadas mencionan contar con el servicio limpia, luz, agua, drenaje y mobiliario como el refrigerador o estufa. Por último, el transporte que más utilizan se divide proporcionalmente entre sólo usar el transporte público o sólo por medio del carro, seguido de quienes declaran un uso mixto entre ambos ya sea porque la pareja las traslada en el automóvil, porque se descompone en ocasiones o por la economía.

Como último punto en la integración familiar, el promedio de habitantes en el hogar es de 5 personas mientras que el promedio sobre el número de dependientes económicos se encuentra en una persona, es decir, la mayoría de los(as) dependientes son hijos(as).

Por otro lado, las mujeres tienden a mencionar como proveedor principal del hogar, a la pareja. Lo anterior es un dato interesante, ya que la mayoría de las mujeres trabaja con retribución económica, pero no se consideran el principal sostén del hogar por un rol de género, es decir, prefieren dar el papel de proveedor al hombre, aunque sea compartido.

Lo anterior se confirma al momento de preguntar acerca del gasto común en el hogar y la familia, ya que en promedio las mujeres declaran que comparten los gastos, lo que puede mostrar, por un lado, que sus parejas tienen una mayor retribución por trabajo y por otro, dar el papel de proveedor a la pareja por una cuestión cultural. Por último, el tipo de familia que prevalece es la de tipo nuclear, seguido por la de tipo extensa y respecto a las ocupaciones de los demás integrantes de la familia, se encuentran entre ser estudiante, operadores (as) de producción y ocupaciones técnicas informales. De lo anterior, se brinda la tabla de las características y datos sociodemográficos.

Tabla 4.1 Datos generales

Datos generales						
Actoras claves por zona	Zonas	Edad	Escolaridad	Ocupación	Ama de casa	Turno/Horario
AC 1	FG1	21	Universidad*	Operadora de producción	No	Tercero
AC 2	FG2	31	Secundaria	Guardia de seguridad	Sí	12 hrs
AC 9	FG3	27	Secundaria	Ama de casa	Sí	Indefinido
AC 16	FG4	25	Universidad*	Estudiante	No	Primero
AC 17	FG5	29	Carrera técnica	Trabajadora informal/emprendedora	Sí	Segundo
AC 3	PSJ1	54	Primaria	Guardia de seguridad	Sí	12 hrs
AC 4	PSJ2	18	Est. Preparatoria	Estudiante	No	Primero
AC 5	PSJ3	38	Secundaria	Trabajadora informal/Instructora de uñas	Sí	Primero
AC 6	PSJ4	18	Preparatoria*	Estudiante	No	Primero
AC 7	PSJ5	28	Universidad	Maestra	No	Primero
AC 15	PSJ6	23	Preparatoria	Ama de casa	Sí	Indefinido
AC 8	M1	34	Secundaria	Operadora de producción	Sí	Turno especial
AC 10	M2	23	Preparatoria	Operadora de producción	Sí	Primero
AC 11	M3	28	Secundaria	Ama de casa	Sí	Indefinido
AC 12	M4	37	Secundaria	Operadora de producción	Sí	Primero
AC 13	M5	27	Preparatoria	Ama de casa	Sí	Indefinido
AC 14	M6	54	Secundaria	Ama de casa	Sí	Indefinido
Promedio		30	Secundaria	Operadora de producción y Estudiante	Sí	Primero

Nota. La tabla muestra los datos generales de las actoras clave y los promedios. Fuente: con base en las respuestas de los 17 informantes. Elaboración propia.

Tabla 4.2 Características de la vivienda

Características de la vivienda					
Tiempo viviendo en Jrz	Tiempo viviendo en el sector	Vivienda	Título de propiedad	No. de Dormitorios	Otro uso
5 años	5 años	Hipoteca	Padres	3	No
21 años	9 años	Hipoteca	Pareja	2	No
2 años 1/2	11 meses	Prestada	Ajeno	1	No
Originaria	17 años	Hipoteca	Padres	3	No
Originaria	23 años	Propia	Madre	4	Sí (bodega para trabajo)
20 años	2 años	Prestada	Ajeno	1	No
Originaria	5 meses	Prestada	Ajeno	1	No
9 años	7 años	Hipoteca	Pareja	2	Sí (estética)
3 años	3 años	Hipoteca	Padre	3	No
22 años	11 años	Hipoteca	Padres	3	No
23 años	2 años	Hipoteca	Pareja	2	Sí (segundas)
Originaria	1 año	Hipoteca	S/R	2	No
2 años	2 años	Huésped	Ajeno	2	No
10 años	1 año	Propia	Pareja	2	No
21 años	1 año 1/2	Hipoteca	Propia	2	No
4 años	4 años	Alquiler	Ajeno	1	No
3 años	3 años	Propia	Pareja	2	No

Nota. Características de la vivienda. Fuente: con base en las respuestas de los 17 informantes. Elaboración propia.

IV.2 Las categorías de observación

Antes de comenzar con los siguientes subtemas que abarcan las narraciones, los principales resultados y las conclusiones del análisis, es importante rescatar las categorías empleadas en la programación de campo respecto a la técnica de observación. De las cuales, como menciona el capítulo de diseño metodológico se ocupó principalmente la imagen urbana, mediante la fotografía, en ellas, se puede representar lo que más adelante subrayan las mujeres respecto a su espacio local. Para desarrollar lo anterior, en las siguientes imágenes se observan los usos del suelo, la morfología urbana, algunos servicios básicos, el paisaje urbano, la movilidad de las personas y los cuerpos femeninos, así como las actividades y situaciones.

Ilustración 4.1 *Imágenes del suroriente*



Nota. El anterior collage contiene imágenes del espacio local donde habitan las mujeres, en las fotografías se pueden observar las prácticas espaciales de las personas, el equipamiento, los servicios como el transporte público y la morfología urbana. Elaboración propia

Ilustración 4.2 *Imágenes del suroriente*



Nota. En la ilustración conformada como un collage se puede observar el paisaje urbano, el nivel de mantenimiento, los tipos de asentamientos, la ocupación del suelo y algunas situaciones o actividades económicas como la venta de ropa de segunda mano, además se observa cómo situación extraordinaria la detención a un habitante por parte de la seguridad pública. Elaboración propia

Ilustración 4.3 Imágenes del suroriente



Nota. En la ilustración conformada como un collage se puede observar cuerpos femeninos y las actividades de la vida cotidiana, como compras y cuidados. Además, se observa la movilidad y/o desplazamientos en el que se corrobora el diseño del espacio urbano. Por último, se observa una situación extraordinaria, por ejemplo, un accidente vial ocurrido hacia una mujer de edad avanzada. Elaboración propia

Las anteriores imágenes ayudan a comprender las narraciones de las mujeres respecto a su espacio, al describir los lugares específicos o las prácticas espaciales. No obstante, también muestra el diseño urbano localizado en el suroriente, ejemplifica de manera general y visual la vida cotidiana de las personas y en un sentido, el panorama socioespacial de las mujeres.

IV.3 Violencia urbana, desigualdad y segregación socioespacial

En este subtema se presentan los principales resultados en relación con la categoría de Segregación Socioespacial Urbana (SSU). Por lo que, se busca contestar cómo incide la segregación socioespacial respecto a la violencia de género a través de la percepción de las mujeres en la configuración del sector suroriente desde una visión de carácter urbano. Por último, como parte de los objetivos específicos se involucra la descripción del diseño y la estructura del espacio de Ciudad Juárez, Chihuahua con énfasis en la zona suroriente.

Por tanto, la organización del subtema se desprende de la siguiente manera. Primero, se presentan los resultados respecto a la segregación, a partir de los indicadores como el diseño y equipamiento, los servicios, los bienes y el consumo general. En segundo lugar, se presenta la inseguridad en relación con la violencia urbana y de género hacia las mujeres.

Para comenzar, partimos de que la segregación socioespacial es una cuestión de acceso y poder, además de ser un proceso de unión y diferenciación cultural, así como de división socioeconómica que se encuentra en componentes de la estructura urbana (Castillo y Villar, 2011; Pérez-Campuzano, 2011). Entonces, se puede mostrar a través del diseño y equipamiento. Por tanto, entre los resultados se puede percibir una desaprobación, es decir, las mujeres perciben grandes deficiencias en la constitución local del diseño y el equipamiento donde se desarrollan. En específico, se percibe la apreciación crítica hacia el diseño en masa de las casas habitación construidas con diseños genéricos, ya que no cumple con la total satisfacción de sus necesidades.

Tal es el caso, de los lugares que describen las mujeres, es decir se habla de la evaluación y reflexión a su entorno como zona habitacional, pero también del equipamiento local de parques, paradas de transporte, calles, banquetas, alumbrado, señalamientos, terrenos baldíos y escuelas. En efecto, las mujeres mencionan las deficiencias en la estructura urbana, la respuesta de las actoras clave 1, 2 y 16, representa en un buen sentido la percepción como grupo colectivo entrevistado.

la infraestructura de las casas no está del todo bien, se ven muy desgastadas, la mayoría de ellas... hay mucha basura, muchos baches (Actora clave 1, Parajes de San Isidro).

es muy tranquila, es una casa de Infonavit, están chiquitas, pero sí están muy cómodas (Actora clave 2, Cerradas de Oriente II).

pues es un fraccionamiento típico de Infonavit, con todas las casas iguales, pequeñas, con un patiecito y pues... no diría que no me gustan, pero pues tampoco es como que diga ¡uy, me encanta donde vivo!, ¿verdad? ¡que hermosura de colonia!, pues no (Actora Clave 16, Parajes del Sur).

las casas son muy chiquitas, no hay espacio para habitar porque has de cuenta: la estufa, el refrigerador dos mueblecitos y ya se llenó la casa y es muy agobiante (Actora clave, 10, Las Haciendas).

En efecto, las mujeres en las distintas zonas analizadas perciben el nivel de confort de las viviendas en relación con el tipo de construcción o arquitectura funcionalista llevada a cabo en los espacios residenciales, pero no sólo se habla de la construcción en masa, sino, de las afectaciones a las necesidades individuales o colectivas de las familias que viven en el suroriente.

Es decir, la exclusión social y económica, no sólo se encuentra en separar y determinar cómo y qué tipo de viviendas tienen acceso las familias obreras, también está correlacionado con el tipo de servicios, y el equipamiento que se tendrá. Entre los más desacreditados por las mujeres se encuentran las calles por los baches, la falta de pavimentación, las banquetas agrietadas, la carencia de señalamientos, el alumbrado intermitente y los terrenos baldíos, aunque estos últimos desde la perspectiva de las mujeres, han disminuido en los sectores donde viven, ya que cada vez más se ocupan los espacios vacíos de fraccionamientos o colonias.

Además, en cuestión de las paradas de transporte mencionan la falta de estructuras como tal, así como del deterioro de parques, ya que, aunque se encuentran cerca de sus hogares están destruidos, sin juegos o como mejor lo describirían las mujeres “no parecen parques”. De lo anterior, se adjuntan las respuestas de las actoras clave 3, 8 y 11 donde las mujeres dan cuenta del diseño y equipamiento.

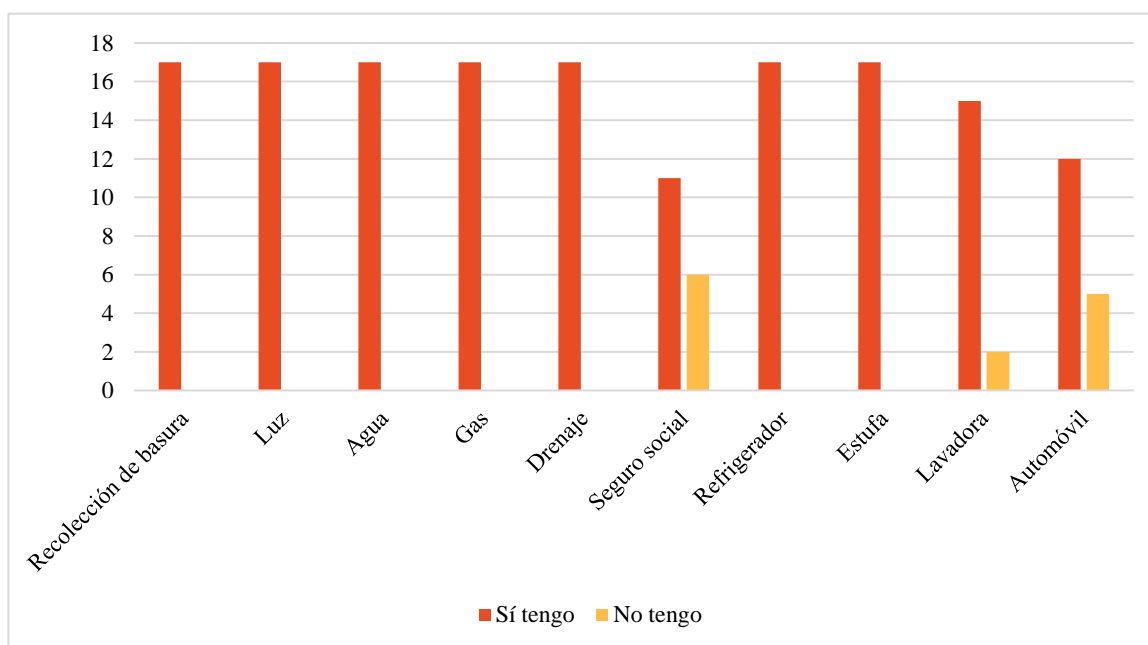
Acerca de las calles: Pues ya están feas porque hay agua, ahorita este tapado, mira aquí, como dos drenajes tapados (Actora clave 3, Parajes de San José).

Acerca de las banquetas: pues están quebradas, feas en mal estado... (Actora clave 8, El Mezquital).

Acerca de los señalamientos: no hay, siento como que hace falta en puntos estratégicos unos altos (Actora clave 17, Fray García).

Por otro lado, según los indicadores de servicio, bienes y de consumo general. Se encuentra que las mujeres y sus familias en su mayoría tienen acceso a los servicios básicos como la luz, el agua, gas, el servicio de limpieza o el drenaje. No obstante, en cuestión de acceso a seguridad social no sucede así, al igual que aquellos bienes en el hogar como lavadora o automóvil. En el gráfico 4.1 se puede observar el promedio del acceso a los diferentes servicios por parte de las entrevistadas.

Gráfico 4.3 *Servicios, bienes y/o consumo*

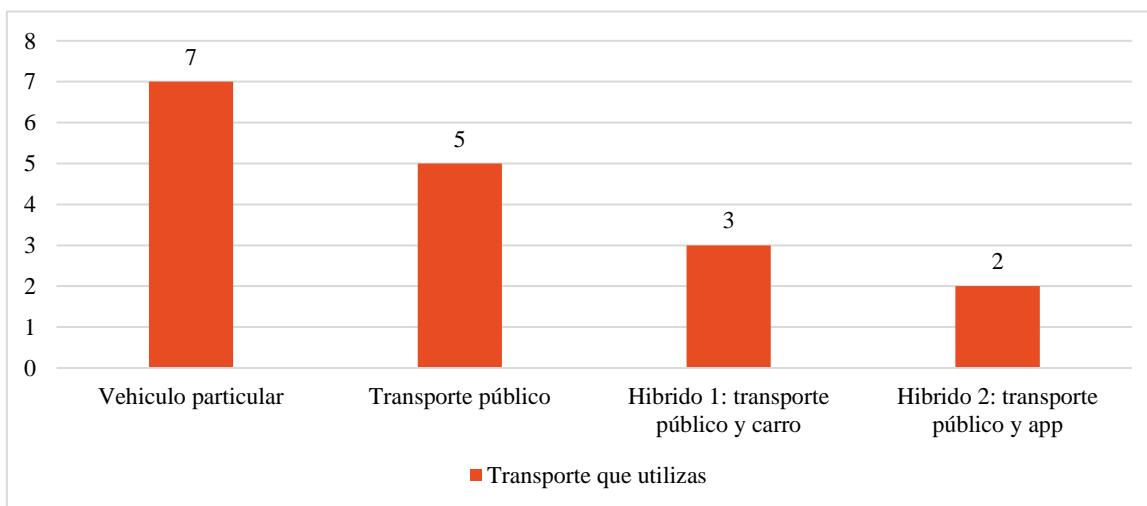


Nota. El siguiente gráfico muestra el acceso de las mujeres a los diferentes servicios básicos, a los bienes y el consumo. Fuente: con base en las respuestas de las 17 informantes. Elaboración propia.

En este último punto, corrobora en un sentido los porcentajes presentados en el capítulo tres acerca del bienestar subjetivo de servicios públicos, sin embargo, ese informe presentaba una valorización generalizada por los diferentes distritos de Ciudad Juárez (Plan Estratégico de Juárez, 2021). En el caso de las mujeres en el suroriente, también representa la dificultad de no tener acceso a bienes, lo cuales, forman parte de las actividades reproductivas, de cuidado o domésticas como rol asignado a las mujeres por cuestiones de género. Lo que significa, que dificulta la realización de las actividades reproductivas de un sector de mujeres, porque no pueden acceder a algún servicio médico público y costear artículos o bienes, lo que permea de manera física pero también en la cuestión de tiempo.

Siguiendo con los servicios y el consumo, hay que enfatizar el tema de transporte público, privado o híbrido. Como se describe en la gráfica 4.1 y 4.2, la mayoría de las mujeres entrevistadas tienen acceso a un vehículo privado y seguidamente, se posiciona el transporte público e híbrido en sus dos modalidades, pues las mujeres utilizan el transporte público en complemento con automóvil particular o con aplicaciones de transporte privado.

Gráfico 4.4 Accesibilidad a transporte



Nota. El gráfico muestra la utilización de transporte público, privado o híbrido por parte de las mujeres entrevistadas. Fuente: con base en las respuestas de los 17 informantes. Elaboración propia.

Como último punto en el servicio de transporte y a través de conocer las actividades de las mujeres entre los lugares más lejanos y cercanos a los que asisten, se puede concluir que en gran medida sus actividades y desplazamientos se orientan por razones reproductivas. Es decir, se habla de pagos de servicios, compras y consumo, con lugares como los supermercados, centros comerciales y hospitales para revisiones médicas. Así mismo, por el lado de los lugares más cercanos que concurren, se encuentra las tiendas o abarrotes, las escuelas, los parques, las segundas o las visitas con familiares. Un dato interesante es que, entre las actividades de compra, las mujeres se desplazan hasta la zona centro en busca de mejores precios por ropa, artículos del hogar o para el trabajo, además de preferir lugares como los parques públicos más grandes de la ciudad, aunque las visitas no sean constantes, como el Chamizal o el Parque Central a pesar de las dificultades en el desplazamiento o transporte, pues son lugares lejanos a sus localidades.

En lo que respecta al tiempo por transporte público, destaca que para trasladarse a los lugares más cercanos realizan 25 minutos, pero si es por vehículo personal, el tiempo se reduce hasta la mitad. De igual forma, con los lugares lejanos a su localidad, como es el caso del centro o plazas comerciales, los tiempos de traslados son mayores a 30 minutos o hasta una hora y media, cuando se utiliza el transporte público. En este punto, el acceso a un transporte particular permite realizar las actividades que forman parte de la reproducción social o la producción económica, pero, sobre todo, facilita la movilización de las mujeres en una ciudad que mantiene distancias notables en el espacio urbano, como es el caso del suroriente.

Del mismo modo, nos habla de la importancia del servicio del transporte público, ya que existen sectores que se encuentran excluidos o alejados de los principales centros urbanos. Además, si se añade que dicho servicio no se encuentra en aproximación a las necesidades de la población como ocurre en la ciudad y el cual, se reafirma con el índice de bienestar subjetivo, pues es el servicio que peor perciben las mujeres, además de ser evaluado por debajo del promedio general por la población (Plan Estratégico de Juárez, 2021). En efecto, muestra que la gama de posibilidades en cuestión de movilidad o acceso a servicios también puede quedar reducida, lo que limita el desarrollo socioespacial de las mujeres.

Tal es el caso, de aquellas mujeres que mencionaron utilizar el transporte público – Express 1 (A y B), Unitec 1 (A y B), y la Universitaria– pues el servicio es limitado y algunas

zonas quedan retiradas del paso principal, como Sierra Vista, Parajes del Sur, Praderas del sol, Cerrada del Parque o Jardines de Roma como se muestra en el mapa 4.1.

En este caso, las mujeres entrevistadas mencionan que debido a la falta de recorridos se han organizado diversas personas de la localidad para implementar un tipo de transporte privado e informal y así, desplazar a las personas a las entradas y/o salidas de fraccionamientos, como comenta la actora clave 9:

de hecho, sinceramente yo nunca he visto que pase el camión por mi cuadra... dicen que pasa, pero una camionetita, es una camioneta normal, como que dijo un señor “yo voy a cobrar, para llevarlos hasta la parada del camión” y eso es. (Actora clave 9, Parajes del Sur).

Mapa 4.1 *Rutas del transporte público y zonas elegidas*



Nota. El mapa muestra las rutas que sigue el transporte público en relación con las localidades donde viven las mujeres de las tres zonas elegidas; Fray García, Parajes de San José y El Mezquital. Elaboración propia.

Para continuar con el siguiente punto de inseguridad, hay que señalar que conecta ambas categorías de análisis, tanto la SSU y la VG. En este sentido, las preguntas se dirigieron para conocer las actividades y los lugares que más concurren, ya sean cercanos o lejanos a su domicilio y el uso del transporte en relación con el sentimiento o percepción de (in)seguridad al estar o desplazarse en estos lugares. En este caso, se buscó reconocer cómo la exclusión social y las expresiones de segregación socioespacial potencializan la violencia de género hacia las mujeres en un sentido espacial.

Por tanto, entre los lugares o sitios más cercanos la mayoría de las mujeres considera que se sienten seguras al pasar o realizar actividades. Por lo contrario, en los sitios o lugares más lejanos a su domicilio, la percepción cambia lo que genera sensaciones de alerta o sentimientos de inseguridad, como por ejemplo en la zona centro.

Pues es cuando más alerta estoy, de hecho, cuando voy al centro trato de ir (se escucha feo) pero sola, porque sí hay mucha inseguridad, prefiero dejar a mis hijos en casa o que mi mamá me los cuide, no puedo estar comprando y estar cuidando a los niños (Actora clave 15).

en el centro sí me pongo un poco más atenta porque pues siempre voy sola a veces va mi mamá conmigo y sí ha habido veces en que la gente anda borracha lo señores y siento que es muy hostil (Actora clave 16).

El ejemplo anterior, nos ayuda a comprender que las mujeres se sienten más cómodas cuando realizan actividades cercanas a su hogar, porque conocen el sector, por el tiempo y sobre todo, si son las principales cuidadoras de hijos (as) o responsables del hogar, ya que ejercer la responsabilidad de cuidados o doméstica no asume de horarios o tiempos, lo que limita la gama de movimientos a diversos sitios (Soto y Castro, 2017; Soto, 2012).

Sin embargo, entre sus actividades también involucran esos traslados en sectores alejados del hogar, lo que implica costear de manera estratégica sus movimientos por la ciudad, considerando la compañía de hijos (as), el acceso a un tipo de transporte como público o privado, el tiempo o las distancias para sus desplazamientos. En este caso, las siguientes actrices describen como perciben su propia situación.

casi trato de no ir por los horarios de mi esposo, si sale la mañana, pues descansa toda la mañana y regresamos tarde. Por eso, casi no voy a lugares, porque pues todo lo que uno tiene cerca pues dice: “voy a ahí” (Actora clave 9).

Utilizo el transporte por aplicación, cuando tengo que ir a un lugar, que tengo que ir rápido, que no me puedo mover en la ruta, que si fuera en ruta llegaría tarde o algo así y también antes lo usaba para cuando salía de noche, para regresarme a la casa (Actora clave 16)

En ocasiones utilizo el transporte por aplicación porque el carro no sirve y a veces tengo que moverme porque voy al mandado para cargar (Actora clave, 12)

Asimismo, en este punto de inseguridad se buscó ahondar en los lugares públicos donde realizan sus actividades cotidianas con situaciones de inseguridad o vulnerabilidad. Como resultado, la mayoría de las mujeres entrevistadas pasaron por alguna situación de inseguridad en el espacio público y en específico, los lugares como la calle, el parque, la escuela, el trabajo y el transporte público. Entre las violencias mencionadas destaca el acoso verbal y sexual, el abuso sexual, y el hostigamiento sexual en lugares como la calle o los parques. Muestra de lo anterior, lo narran las siguientes informantes durante la entrevista.

Una vez me nalguearon aquí donde está la parada del camión Smart Torres Sur, yo estaba más joven, pero desde ahí como que ves esos puntos y dices “ay no” aunque te haya pasado desde hace tanto tiempo, de todos modos, te sientes todavía vulnerable por el hecho de andar sola o de ser mujer, no sé (Actora clave 9).

Pues siempre que hay muchos hombres en la calle y siento que siempre me están viendo y a veces me han dicho cosas, entonces siempre me siento expuesta a eso (Actora clave 16).

Me quisieron levantar y me dio mucho miedo, gracias a una de esas señoras que andan ahí, no me llevaron (Actora clave 17).

Sí, una vez que íbamos con mi niña en las segunditas dos camionetas pasaron y me chiflaron (Actora clave 13).

Hay hombres que me han chiflado, que me han manoseado en el parque, o se paran y me enseñan su miembro, en el recorrido al caminar... me paso muchas veces cuando iba caminando con mi mamá, nos manoseaban y cositas así (Actora clave 15).

Además, otros lugares que fueron identificados como inseguros por alguna experiencia de violencia por parte de las mujeres fue el transporte público y el trabajo. Cabe señalar, que, aunque la mitad de las mujeres utilizan el transporte privado o su vehículo, también reconocen haber utilizado el transporte público en algún momento en sus vidas.

Asimismo, por el lado de las mujeres que señalan el lugar de trabajo como un lugar inseguro, en su mayoría hablan de maquiladoras o industrias de la manufactura. Entre estos dos lugares, tanto el transporte público y el trabajo, las experiencias de inseguridad y violencia han

llegado a tal grado de no volver a los centros de trabajo por problemas asociados con acoso laboral por parte de compañeros de trabajo o con personal con cargos superiores.

Ante estas situaciones, las mujeres han redefinido sus posibilidades, es decir, por el lado del transporte público las mujeres deciden modificar las rutas o el horario que utilizarán, el servicio o, por otro lado, optan por no volver a utilizar el mismo transporte. En efecto, prefieren utilizar vías alternas, aunque eso signifique más tiempo en los traslados o pagar un transporte privado por aplicación. Ante estas dos situaciones entre el transporte público y el trabajo las mujeres comentan lo siguiente.

Trabajo:

En el trabajo siempre andan de volados o te dicen cosas, cuando yo empecé a trabajar en la maquila que trabajaba, hubo muchos conflictos respecto a eso, yo sufrí demasiado acoso, también fue una de las cosas por las que dejé de trabajar (Actora clave 9).

Cuando trabajaba en la maquila más que nada... era acoso sexual (Actora clave 16).

Transporte:

Una vez me tocó alguien, se propasó en una ocasión, eso fue en el Bravo-bus [sic] Eco-bus. De hecho, ya no lo utilizo sólo fue esa vez que lo llegué a utilizar y ya no me he vuelto a subir por lo mismo, prefiero transbordar en otros (Actora clave 1).

me han hostigado en la Express, por ejemplo, los choferes van mirándome por el espejo (Actora clave 6).

Cuando voy sentada (en la ruta) y vienen y se pegan personas y empiezan como a apretar su miembro contra mí, es muy feo, la verdad (Actora clave 10).

Cuando andaba en la ruta siempre me han pasado cosas de que, alguien me toca, de que alguien me dice algo, era siempre estar al pendiente (Actora clave 16).

En suma, recordamos lo que describe Macassi (2005), Colombara (2011) y Zuñiga (2014), pues los temores influyen en la percepción de las mujeres, y de sus propias experiencias, lo que determina la manera de habitar el espacio público. También, hablamos de la disciplina socio-espacial⁶ que rige el orden urbano y el habitar de las mujeres, pues se encuentran limitadas por el estrato socioeconómico y por los roles de género, que interceptan a la hora de vivir la ciudad. Como describe Soto (2012) el miedo a circular por espacios públicos es una forma de violencia, porque el género es uno de los factores que mayor incidencia tiene en la movilidad.

⁶ Estas disciplinas de género se valen del espacio y de diversas técnicas e instrumentos que facilitan su imposición, por lo que opera enderezando conductas como orden de género (Hernández, 2022).

Estos sentimientos de miedo que se convierten en la defensa diaria para realizar la gama de actividades, no se eliminan al utilizar o tener acceso al transporte privado o por aplicación, sino que se modifican al lugar o espacio. Es decir, coexiste una apuesta diaria para confrontar la posibilidad de ser vulneradas y frente a eso, minimizar los sucesos, utilizando distintos medios de transporte según la actividad-lugar, la economía o apoyándose incluso de otro tipo de herramientas como gas pimienta, inclusive hasta navajas, marcación rápida y educar sentidos para estar atentas al espacio o evadir lugares. Por ejemplo, las siguientes actoras claves responden sobre si se preparan o actúan de alguna forma en una situación o lugar que les cause inseguridad.

Yo siempre tengo el teléfono en la mano, en cuestión de cualquier cosa si yo le pico 3 veces a este botón se marca a emergencias porque yo configuré así mi celular, por mera precaución, entonces yo siempre mando ubicación en tiempo real y todo eso (Actora clave 15).

siempre trato de evadir los lugares, si voy viendo que no me he sentido segura ahí o que ha sucedido algo, prefiero tomar otro camino otra ruta (Actora clave 1).

no lo hago como conscientemente, creo que ya es cotidiano no me voy a poner, por ejemplo, una falda sí sé que voy a ir en la ruta o que tengo que caminar (Actora clave 7).

cargo gas pimienta (Actora clave 13).

pues como que yo siento que siempre ando en posición de ataque o de guardia, algo así... me acuerdo de que siempre (antes que andaba en la ruta) traía cargando por ejemplo mis llaves o un taser (Actora clave 16).

A partir de lo anterior, y aunque también declaran tener sentimientos de temor o inseguridad al utilizar aplicaciones para transportarse, las entrevistadas también sostienen su preferencia con las diversas aplicaciones en comparación con el transporte público o caminar, pues las herramientas de localización en tiempo real, grabación de audio, y llamadas de emergencia reconocen las necesidades o violencias que pueden suceder, lo cual, no ocurre en el transporte público. Ya que como lo mencionaron, es uno de los servicios peor evaluados, y percibidos por las mujeres, ya sea por lo que puede ocurrir en cuestión de violencia o por la calidad del servicio, de lo anterior la siguiente actora clave menciona lo siguiente.

simplemente mira los camiones, los asientos están muy incómodos, no están como bien, están quebrados, los choferes están en el celular y corriendo, da miedo la verdad (Actora clave 14).

Para concluir este apartado, hay que señalar la percepción en las deficiencias del equipamiento, la carencia de servicios o bienes y la inseguridad pues resalta en los diferentes lugares del espacio público como la calle, el parque, el trabajo y el transporte público, los cuales tienen efectos que se conforman en desigualdades espaciales para las mujeres.

Estos efectos son evidentes en la movilidad, sus desplazamientos, en los tiempos o el acceso a servicios, obstaculizando y recrudesciendo la experiencia cotidiana de las mujeres. Por lo que, implica reconocer la carencia de herramientas en el espacio urbano que involucren las necesidades de las mujeres, tanto por actividades relacionadas con el trabajo productivo y, sobre todo, con las insuficiencias que envuelve el reconocimiento del trabajo reproductivo en el diseño del espacio urbano. Pues estas actividades, ocupan un papel importante en el desarrollo socioespacial de las mujeres.

En este caso, también es visible la separación entre el ámbito público-privado y su manifestación física. Es decir, en la gama de accesos que las mujeres pueden tener, debido al tiempo y la reducción de sus movimientos o desplazamientos. Pues el acceso a un entorno equipado se encuentra sujeto al género, la clase, y otras condiciones sociales (Col·lectiu Punt 6 et al., 2019).

A manera de conclusión, la SSU incide de manera arbitraria en el desarrollo socioespacial de las mujeres cuando se retoman elementos como el equipamiento, los servicios públicos, los bienes y el consumo. Ante todo, si se incluye la categoría de género, pues establece las posibilidades y acceso que las mujeres pueden tener en el ámbito público y privado. En ese sentido juega un papel importante los roles y actividades que realizan las mujeres, pues siguen marcadas por el género lo que, a su vez, recrudescen la experiencia cotidiana de las mujeres si se añade la condición segregadora donde habitan.

IV.4 Espacio urbano y violencia de género

En este subtema, se desarrolla el análisis entre el espacio urbano y la violencia de género. Por ello, es importante considerar algunos términos descritos en los capítulos anteriores como la

división entre la esfera pública y privada, además de su manifestación en la división material de los espacios público y privado.

Para poder analizar ambos espacios se trae a la discusión la dicotomía por la división sexual del trabajo entre el espacio público y privado junto con los roles de género que coadyuvan a determinar dichas imposiciones. Es decir, a través de comprender las actividades de las mujeres, las cuales se encuentran entre el trabajo productivo y reproductivo, podremos reconocer los tipos de violencia según el lugar y en este caso, respecto al ámbito privado, ya que sobre todo el ámbito público ha sido desarrollado subtema anterior. Por tanto, se trae a colación la violencia de género en el ámbito privado, con la familia y la pareja respecto a los diversos tipos de violencia como la emocional, psicológica, física, sexual o económica.

Antes que nada, hay que recordar que la violencia de género contiene varios elementos entre ellos los tipos de violencia anteriormente mencionados y para este apartado, la violencia de género se describe como actos o amenazas que pueden producirse en diversos lugares del espacio urbano y que tienen como propósito infundir miedo o inseguridad. Lo que impide desarrollarse en términos de igualdad pues produce diversos obstáculos como aquellos relacionados de manera socioespacial (Femenías y Soza, 2009).

Entonces, para poder dilucidar las actividades de las mujeres y los lugares, se optó por preguntar un día cotidiano para ellas y por parte de la familia, tomando en cuenta las actividades y el papel que identifican en cada miembro de la familia y para ellas mismas. Por tanto, durante un día cotidiano, las mujeres que son madres y desarrollan sus actividades domésticas o de cuidado suelen empezar sus jornadas productivas y reproductivas antes que la familia, en este caso, son quienes se encargan de cubrir las necesidades de los hijos (as) y la pareja en el hogar.

Además, entre las mujeres que tienen un trabajo fuera de la casa, sus actividades domésticas comienzan antes de ir a trabajar y después de llegar del trabajo, es decir, tienen jornadas dobles o triples, por lo que en ocasiones se apoyan de familiares como la madre o el padre para poder cubrir las necesidades de los hijos (as) y trabajar.

Yo me levanto a las 4 de la mañana, porque a las 4:40 pasa el camión, pues llego a la maquila, salgo a la 1:50, me regreso a la casa y tengo diferentes cosas porque los lunes voy a prácticas, los niños, pues los dejo con mi papá (Actora clave 12).

En el caso de las mujeres que realizan el trabajo no remunerado del hogar, suelen estar encargadas de todas las necesidades de los hijos(as) y quehaceres del hogar sin un horario fijo, además, aquellas mujeres que identifican su principal ocupación como amas de casa, intercalan sus actividades con horas de trabajo productivo pero informal, como un sustento extra de acuerdo con los horarios de sus actividades reproductivas como ocurren en el siguiente caso.

Me levanto a las 8 o 9 de la mañana. Es organizar ropa, dar desayuno, alistar a mis niñas para llevarlas a la guardería, regresar a casa, hago tareas o quehaceres, a veces vendo ropa de segunda y cositas así, aquí afuera de mi casa (Actora clave, 15).

El trabajo de las mujeres tanto de ocupación como de amas de casa, estudiantes u obreras se encuentra determinado por los roles de género, ya que, en el caso de las actividades de la familia, ya sean hijos (as), padres o pareja, no suelen realizar las actividades del hogar y sólo en el caso de las mujeres estudiantes con hermanos (as), son quienes cuidan o realizan quehaceres hasta que la madre llega al hogar. Tal es el caso de las siguientes actoras claves.

Me encargo de ¡Todo!, yo me levanto, hago de desayunar, arreglo a la niña, trabajo (Actora clave 9).

Pues empiezo como a las 7, más que nada, limpiar, tenerles limpio, hacerles de desayunar, lavo la ropa, llevar a los niños a la escuela, van el lunes, martes, y viernes, la comida (Actora clave 13).

Pues me levanto y le preparo desayuno a mi esposo, él se mete a bañar, le pongo su ropa, y ya le doy de desayunar. Ya me pongo a limpiar la casa, dos veces voy con mi mamá porque es mayor y la cuido (Actora clave 14).

Asimismo, el tiempo de las parejas hombres suele estar determinado por el trabajo que realizan y que, en su mayoría mantienen trabajos de obreros. Un punto importante por rescatar es que, las parejas de hombres que tienen horarios dobles, quebrados o jornadas extensas, buscan acomodar los horarios del trabajo con las actividades de las mujeres amas de casa a sus tiempos, sin embargo, ellas no suelen tener horarios para terminar pues sus actividades son durante todo el día.

Pues mi pareja normalmente trabaja un turno de 12 horas y después de salir reparte en DidiFood también sábado y domingo, casi siempre hago lo mismo venir a la escuela y luego, ya regresó, hago comida, voy a la guardería, cuido a mis hijos (Actora clave 15).

Yo me levanto a las 6 de la mañana, me levanto haciendo desayuno y lonche para mi niña, en caso de que, pues mi esposo trabaje en la mañana, pues también le echo y si mi esposo está en la tarde, pues hacerle algo para que se lleve de comer (Actora clave 17).

En la mañana me levanto bien temprano como en la 7 de la mañana, para mi es temprano, porque no duermo normalmente bien, ando desvelada toda la noche, le doy teta al niño, mi esposo llega a las 8:00 de la mañana del trabajo y él duerme, cuando él trabaja de noche y llega en la mañana, trato de no molestarlo para que duerma, yo ando ocupada en el día, lavando, limpiando la casa, juego con el niño, cuando es cambio de horario hago lo mismo (Actora clave 9).

Lo anterior, nos brinda información acerca del problema que existe entorno a los papeles y horarios en una familia u hogar. Por un lado, las jornadas extensas son una forma de cubrir los gastos en el hogar, lo que significa que alguien se encarga de manera total de las actividades de cuidado o domésticas que involucran a la familia, como es el caso de las mujeres, sin embargo, no es así, cuando se trata de las mujeres con un trabajo productivo, pues las parejas hombres, no suelen corresponder el ámbito doméstico o de cuidados, lo que implica una doble jornada para las mujeres.

En ese sentido, las mujeres entrevistadas suelen describirse desde su perspectiva con papeles ligados al cuidado, a ser amas de casa, de apoyo a la madre –en el caso de las estudiantes– y de administradoras o madres, aunque tengan ocupaciones laborales ajenas al trabajo doméstico, de la casa o de la familia.

Pues se puede decir que como ama de casa, pero no totalmente porque pues no estoy en la casa (ya que trabaja) entonces, pues no (Actora clave 10).

Él tiene su papel de trabajar y yo tengo mi papel de ama de casa (Actora clave 9).

Pues tengo el papel de todo, la que administra, la señora de limpieza, la doctora (Actora clave 11).

Lo anterior, se liga íntimamente con las razones por las que creen encargarse las mujeres de esos roles o actividades. Entre sus respuestas se encuentra un rol maternal, de cuidados y una responsabilidad excesiva por ser quienes se encarguen del trabajo reproductivo en todas sus modalidades. Esto no sólo muestra los roles de género entre hombres y mujeres, también ejemplifica las modalidades en las que se estructura el género en la sociabilidad y la autopercepción de las mujeres para realizar lo reproductivo como un acto obligatorio y fijo.

se podría decir que soy un poquito latosa, o sea, cuando recibo ayuda no me quedo tranquila, o sea, yo tengo que hacer las cosas para quedarme tranquila porque tú sabes el dicho “no hay mejor cosa que mamá no haga” entonces no lo hago, es así como un tipo de ansiedad (Actora clave 15).

Para mí es un deber que debo de cumplir, para mí es algo diario (Actora clave 4).

Porque siempre ha sido así, haz de cuenta que mi esposo él nada más trabaja y yo tengo que hacer todo (Actora clave 5).

Por supuesto, el hecho de realizar las actividades no sólo recae en una percepción de autoexigencia de las mujeres, existen privilegios otorgados por el género a los hombres desde la sociabilidad en la escuela, la familia, la calle o los amigos, lo que provoca que las mujeres no perciban a los hombres con la capacidad de realizar de la misma forma, las actividades del hogar, y que los hombres confirmen dicha imposibilidad al no buscar o responsabilizarse de las actividades reproductivas.

Ligando lo anterior, como respuesta a la percepción del cambio de roles, las mujeres mencionan precisamente la incapacidad y la falta de confianza para con los hombres –parejas o padres– de realizar las actividades.

siento que sería un desastre porque mi papá no tiene un buen control del mandar, no tiene el tacto, es muy explosivo (Actora clave 1).

¡Ay, hasta crees que va a querer!... pues que rico, llegar y acostarme, ay qué chido, no creo que él quiera hacer lo que yo hago (Actora clave 5)

¡Mi casa sería un desastre! porque él es no es muy ordenado, así como yo” (Actora clave 8)

Sería como para mí una libertad, pero no, porque mi esposo no sabe hacer cosas de la casa y luego aparte, no tiene paciencia (Actora clave 11).

a lo mejor a mí sí, se me acomodaría más porque pues yo si se trabajar, sí he trabajado, pero para él hacer las labores de una casa y ser como lo que hace una mujer, yo creo que sería más como el ego de un hombre (Actora clave 9).

Como último punto se buscó conocer la situación de pandemia en relación con el trabajo reproductivo o productivo de las mujeres y su familia. Por el lado de las mujeres estudiantes, sus actividades se redujeron al espacio de la casa y en el caso de las mujeres con ocupación de amas de casa, los quehaceres del hogar incrementaron por la cuarentena al tener a la familia en el hogar. Y, por último, las mujeres que trabajan mencionaron la dificultad en la economía, ya que los salarios de la mayoría de ellas y sus parejas fueron reducidos entre 75%, 65% y 50% de sus salarios normales, en otros casos, mencionan despidos injustificados por contraer COVID.

Asimismo, aunque el trabajo en el hogar incrementó para las mujeres no fue así para toda la familia, hablando de sus parejas, padres o hijos(as).

En suma, a este primer punto de la vida cotidiana y las diferentes aristas que tienen los roles de género asignados muestra, las dificultades entorno al ámbito (re)productivo. A su vez, se comprende la autopercepción de los papeles que las entrevistadas señalan de sí mismas y del núcleo familiar, lo que ayuda a percibir de manera general que las actividades de las mujeres encargadas del aspecto doméstico, se orienten principalmente al espacio del hogar y para atender a la familia. Además, por el lado de las mujeres que trabajan y se encargan del hogar, agrava sus tiempos y horarios para otras actividades ajenas a las responsabilidades del hogar o trabajo.

Por otro lado, con la violencia de género y en específico en el espacio privado se buscó conocer la violencia en la familia y de pareja, es decir, cuales tipos de violencia prevalecen en las mujeres. Cabe señalar, que la mitad de las mujeres expuso al principio nunca haber pasado por algún tipo de violencia en el hogar, sin embargo, durante el desarrollo de la entrevista se observaron cambios en las narrativas y su percepción en los papeles o roles.

Por ejemplo, uno de los tipos de violencia consistentes entre las actrices claves es la violencia económica o patrimonial, en este caso, no sólo se habla del aspecto económico o monetario sino, del trabajo reproductivo no retribuido, ni nombrado, además excluido.

Para poder confirmar lo anterior, las preguntas relacionadas con las actividades de cada miembro de la familia y las propias, ayudan a comparar las actividades y responsabilidades que realizan o están sujetas(os) los miembros de la familia. En efecto, las mujeres tienen un papel de responsabilidad mayor en el hogar lo que en ocasiones se traduce en ser las únicas que pueden y deben realizar ese papel.

a mi mamá siempre lo he visto como la proveedora del hogar creo que mi papá también podría ser apoyo, los 3 los veo como apoyo hacia mi mamá, yo siento que mi mamá ahí es quien organiza, quién decide, quién toma las decisiones en su mayoría, entonces por eso lo digo (Actora clave 1).

Pues yo soy la que trabajo, nomás llego del trabajo y con mi nieta, soy la que mando en la casa (Actora clave 3).

Pues yo soy la que hago todo (Actora clave 5).

Pues todo, la que administra, la señora de limpieza, la doctora (Actora clave 11).

Yo me encargo de que coman y que la casa esté limpia, de cuidar al bebé, de los gastos de la casa de pagarlos, de comprar el mandado ya nomás él me da para los gastos (Actora clave 9).

Por otro lado, entre los tipos de violencia relacionadas con el género, una de las más señaladas por parte de las mujeres se liga a experiencias con la pareja o expareja, como la violencia emocional, psicológica, física y sexual. No obstante, hay que subrayar que en primer lugar las respuestas dirigidas respecto “si se ha vivido alguna experiencia de inseguridad en el hogar”, la mayoría de las mujeres mencionó: no ser violentadas. Sin embargo, al disgregar las preguntas en situaciones específicas o por tipo de agresor, en gran medida las respuestas cambian y se relacionan con la expareja o pareja actual, seguido de algún miembro hombre de la familia.

Tal es el caso, de las preguntas que vinculan directamente a la pareja u otro miembro del hogar, es decir, aquellas relacionadas en primer lugar con la violencia de tipo emocional como amenazas o impedir ver familiares, así como ordenar su vestimenta, humillar, insultar, criticar u ofender. Por ejemplo, entre este tipo de violencia se describen las siguientes respuestas.

pues sí en veces sí, la de humillación, me dice cosas que me siento ofendida y pues son cosas que no he hecho, por ejemplo, también para el vestir, me dice: “cómo te vas a poner eso” (Actora clave 5).

Mi esposo no nunca, mi papá sí, en muchas ocasiones tanto en la vestimenta como en la manera de hablar como la manera de moverme, era como violencia emocional o psicológica por parte de mi papá (Actora clave 7).

Además, otro tipo de violencia que resalta es la de tipo física y sexual, entre ambas el principal agresor que relacionan las mujeres es la expareja. Ante eso, las preguntas en relación con la violencia física retomaron puntos como empujar, sacudir, rasguñar, patear, fracturar, patear entre otras. Respecto a esto, las mujeres lo describieron de la siguiente manera.

Recientemente terminé una relación por eso, porque no me sentía cómoda y segura con lo que decía por lo que hacía, era prácticamente acoso, me acosaba sexualmente, pero como era mi pareja lo traté de normalizar, pero me di cuenta de que no estaba bien, y preferí terminar (Actora clave 1).

Con mi pareja anterior sí, yo viví muy feo, yo vivía mucha violencia verbal, física, mental, emocional, de todo (Actora clave 9).

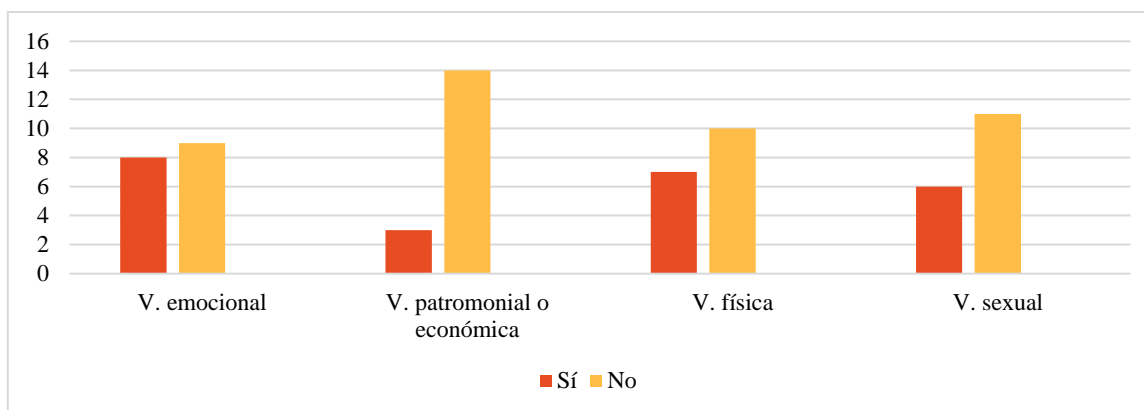
Física y psicológica, o sea, de todo (expareja) le pegaba a la pared y si se pone así histérico, y a veces así, no me deja ir con mi mamá (Actora clave 8).

Con mi pareja actual no, con mi expareja estuvo a punto de pegarme, pero su mamá lo detuvo (Actora clave 5).

Por parte de mi exesposo sí, como cachetadas, él era alcohólico y violento (Actora clave 14).

Por último, en relación con lo anterior, la violencia sexual, aunque se relaciona con un familiar o expareja no se presenta en todas las respuestas de la mayoría de las entrevistadas. Sin embargo, hay que puntualizar que de las 17 entrevistadas, cinco de ellas confirman haber sido víctimas de violación principalmente por un familiar en su niñez, seguido de una expareja.

Gráfico 4.5 *Violencia de género hacia las mujeres entrevistadas*



Nota. El siguiente gráfico muestra las respuestas de las mujeres respecto a los tipos de violencia por razones de género. Elaboración propia.

A manera ilustrativa se presentan las respuestas del tipo de violencia, ya que algunas de las mujeres prefirieron sólo responder con sí o no, a las preguntas respecto a la violencia de género. Además, hay que señalar que durante la entrevista la mayoría de las mujeres mencionaron no ser víctimas de violencia patrimonial o económica, sin embargo, se contrasta respecto a las actividades del hogar y los roles asignados por lo que, en el gráfico 4.1 la respuesta puede ser menor. No obstante, se analiza como parte de un rol asignado, es decir, la violencia económica también influye en el aspecto reproductivo pues no existe retribución económica o una corresponsabilidad en el trabajo doméstico.

A manera de conclusión, la violencia por razones de género y las modalidades presentadas forman parte de la vida cotidiana de las mujeres. No es que se presente de manera constante, sino, se habla de la continuidad en diferentes ámbitos y espacios. Esto nos habla, de las estructuras patriarcales o de género arraigadas en la sociedad.

Además, los resultados presentados a partir de las respuestas de las mujeres y en contraste con los datos del capítulo contextual que abarcan la violencia de género en la ciudad y el suroriente, confirman que las mujeres se sienten mayormente inseguras en la calle, aunque en el hogar también se presenten diversos tipos de violencia. En este caso, es alarmante cuando la violencia de género se analiza a partir de diferentes aspectos como los aquí mencionados, por ejemplo, tomando en cuenta sus actividades cotidianas que se ligan a un lugar en específico. Pues esto nos muestra que las mujeres pueden ser propensas a vivir algún tipo de violencia por razones de género tanto en el espacio público como en el privado, más aún, en cada lugar donde se desarrollan como el trabajo, la escuela, la casa, la calle, el parque.

Lo anterior habla también de las desigualdades que se conectan en diversos ámbitos u espacios y la continuidad de las expresiones que puede existir en diferentes lugares, lo que provoca un tipo de normalización de las violencias y, sobre todo, los sentimientos de inseguridad por parte de las mujeres. Un último punto importante para rescatar es la posibilidad de que un sector de mujeres sea víctima en todos los ámbitos y aspectos en algún momento de su vida o de manera continua. Por lo que, también es importante reconocer el ámbito donde se desarrollan las mujeres, pues como han mencionado diversas autoras, la clase, el sexo, la cultura, el espacio confluye a la hora de analizar la violencia hacia las mujeres en diferentes aristas (Figueroa y Waintrub, 2015; Riquelme, 2016; Soto, 2013; Soto, 2012).

V. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan algunas conclusiones que son parte de los resultados entre la categoría de segregación socioespacial urbana y la violencia de género, lo que implica asentar la percepción de las mujeres respecto a su espacio segregado y sus experiencias con la violencia. Por tanto, primero se describen los desenlaces en contraste con la literatura de cada categoría y la relación entre ambas.

Al analizar la categoría de Segregación Socioespacial Urbana (SSU) por medio de la metodología cualitativa implicó algunos retos de enlace con la epistemología feminista, pero el carácter flexible de la metodología y la perspectiva utilizada brindó herramientas para el análisis, lo que permitió conocer la percepción de las mujeres hacia el espacio urbano segregado. Es decir, la hipótesis planteada no se pudo descartar, ya que el espacio urbano y su carácter tridimensional como lo describe Lefebvre (2013) entre las prácticas sociales, las representaciones y los simbolismos del espacio, inciden en las personas –y a la inversa de manera cíclica– puesto que, las estructuras de género son parte de la triada, entonces, confluirán con la violencia de género como es el caso de la división sexual del espacio, ya que interceptan. En efecto, la segregación socioespacial incide recrudesciendo el desarrollo socioespacial de las mujeres y en este caso, se habla de las actividades que realizan y que se construyen a su vez por medio de los lugares.

Por lo anterior, al conocer la percepción de las mujeres conforme a sus experiencias y narrativas, se pudo interpretar cómo la SSU y la VG se relacionan, pues en gran medida las mujeres describen a su espacio local con carencias, privaciones y rechazo, sobre todo cuando dan cuenta de las diversas formas en las que afecta y/o dificulta su desenvolvimiento socioespacial, lo que corrobora y dota de sentido a la categoría de segregación socioespacial.

Sin embargo, hay que recalcar que, para este estudio, aunque se buscó conocer las percepciones de las mujeres, también ayudó a conocer una parte de las dinámicas y relaciones sociales del suroriente por medio de las familias de las entrevistadas, tomando en cuenta los datos generales de sus ocupaciones, actividades, roles entre otras. Por lo que, la principal conclusión del fenómeno de segregación socioespacial es que puede potencializar las desigualdades por razones de género hacia las mujeres, más aún se observó que existe un enlace

con las propias desigualdades que existen para toda la población al suroriente respecto a equipamiento, servicios o la infraestructura.

A partir de lo anterior, los principales aspectos que se tomaron en cuenta para conocer e interpretar la desigualdad y la exclusión fueron el diseño urbano, el equipamiento, los servicios, los bienes o el consumo. Conforme estas partes, los resultados puntualizan la dificultad en el acceso y la calidad de estos servicios o del equipamiento, lo que recrudece el desarrollo socioespacial de las mujeres especialmente de su movilidad y/o desplazamientos por las distancias, incidiendo en la sensación de temor, miedo y de (in)seguridad.

Por tanto, en síntesis, las principales áreas donde incide la SSU en la experiencia cotidiana de las mujeres, es en la movilidad lo que limita su acceso a lugares o desplazarse y profundiza los sentimientos de inseguridad. Se habla de puntos específicos que magnifican la exclusión, por ejemplo, entre las distancias de construcción de residencias a servicios de consumo, al trabajo y a la gama de posibilidades que la ciudad del centro puede tener acceso.

Este hallazgo se encuentra profundamente relacionado con la justicia espacial, López (2012) y López y Peña (2017) lo describen en relación con el valor del suelo en función de la distancia, es decir la segregación por localización, la cual se refiere a la separación o distanciamiento entre lugares y en este caso, de la ubicación de las viviendas. Por lo que, aquellos con poder adquisitivo o estratos socioeconómicos altos, tienen mayores posibilidades de elegir la localización de su vivienda, por tanto, de acceso a bienes y servicios de calidad, lo que ayuda a su movilidad y a su desarrollo socioespacial. En efecto, nos muestra las desigualdades en el acceso y poder por grupos socioeconómicos.

En este mismo punto, López (2012) rescata a Tirado (2004) en un contexto mexicano, el autor muestra que en las ciudades existen mayores gastos en transporte, los cuales son desplazamientos principalmente entre zonas habitacionales o lugares donde se reside y zonas de trabajo o de consumo general. Por lo cual, concluye que las personas de estrato socioeconómico bajo, en comparación con las de alto, recorren mayores distancias para acceder al mismo servicio, más aún, existen mayores costos en el gasto para el transporte y el acceso. Lo anterior, aunque no habla del género o de las mujeres, reconoce las narrativas que describen las mujeres al tener que costear económicamente y, sobre todo, por inseguridad otros tipos de transporte.

Por tanto, en el caso de las mujeres que viven en el suroriente y se encuentran en las orillas entre el desierto y las residencias que fungen como islas distribuidas en la zona, pueden maximizar las situaciones de riesgo.

Ahora bien, estas situaciones de riesgo son importantes de analizarlas a partir del género, pues los temores o la inseguridad en relación con el espacio urbano son diferentes entre hombres y mujeres, por lo que la segregación socioespacial puede ser diferente en este punto. En efecto, la accesibilidad, el uso y la movilidad en el espacio urbano será desigual, lo que implica que las mujeres se sientan “más seguras” en lugares cerca de su casa, centros comerciales o realizar sus actividades durante el día (Bass y Pérez, 2011; Colombara, 2011; Fuentes et al., 2011; Monárrez, 2011)

Por otro lado, y a manera de consideraciones finales en este punto y para nuevos estudios en la zona, hago referencia a que la expansión seguirá su curso, es decir, lo que en un momento fueron las orillas de la ciudad, ahora se encuentran al centro o cubiertas en gran parte por otras residencias, equipamientos y servicios. Esto puede suceder conforme pasa el tiempo al suroriente, no obstante, no quiere decir que la segregación socioespacial desaparezca, habrá que reconocer los cambios y también, que no sólo la inversión privada es la que puede sostener o llevar a cabo estos planes.

En estos fraccionamientos y colonias a las orillas, hay que prestar especial atención a sus dinámicas y relaciones sociales, para minimizar los riesgos, tanto en fenómenos violentos como en las problemáticas que pueden existir al estar separados del conjunto de la ciudad. También, habrá que enfocar políticas públicas e intervenciones que potencialicen el sentido de pertenencia, la inversión en la economía local, el seguimiento en redes vecinales para la autogestión o la reivindicación de sus necesidades colectivas.

Para poder cerrar estos dos puntos entre el equipamiento, los servicios, los bienes y el consumo, además de la (in)seguridad como parte de la Segregación Socioespacial Urbana, se traen algunas reflexiones y acciones que se pueden realizar. Estas acciones, dotan de importancia al diseño y la infraestructura de las ciudades para soslayar desigualdades socioespaciales desde una perspectiva de género, por último, los siguientes puntos son traídos a partir del grupo de Col·lectiu Punt 6 (2019).

En primer lugar, los equipamientos y los servicios deben reconocer y valorar la experiencia cotidiana, así como servir de apoyo en las diversas actividades que representa la esfera reproductiva, además de enlazar lo personal y lo comunitario. Lo anterior a través de abordar de manera unitaria la planificación del equipamiento público, en correspondencia con las necesidades específicas del espacio local (Col·lectiu Punt 6 et al., 2019).

En segundo lugar, es fundamental contemplar a la población y sus necesidades, la convivencia, el tipo de intercambio y socialización, pues de esta manera, se puede responder y reconocer las tareas domésticas y de cuidados en el espacio público, ya que, tanto en la infraestructura como el equipamiento o los servicios públicos, no son exclusivos a una determinada figura, rol o papel, son parte de las necesidades colectivas y deben manifestarse en un sentido público en el espacio urbano.

En tercer lugar, hay que cuestionar en los planes o políticas la (in)seguridad por razones de género desde una visión socioespacial pues condiciona diversos elementos –como la movilidad, los desplazamientos o el acceso– a la hora de desarrollarse en la ciudad por parte de las mujeres. En este caso, la percepción de (in)seguridad es marcada por la violencia y por ello, determina en gran medida cómo se viven los diferentes lugares del espacio urbano que forman parte de la vida cotidiana.

Por otro lado, y como conclusión acerca de la categoría de violencia de género, se halla que, no sólo es un fenómeno complejo y continuo, también puede ser analizado para intervenir en los estragos que deja a su paso y aunque Ciudad Juárez, sigue manteniendo las consecuencias sobre las crisis de violencia en general y en especial, las que se dirigen contra las mujeres, también se debe aprovechar la experiencia y escribir una nueva historia, por supuesto, la exigencia primordial es hacia el Estado y la carencia de gobernanza colectiva. Por tanto, se apunta a seguir consolidando redes de apoyo de manera multidisciplinaria, primero tomando en cuenta a la población, las organizaciones de la sociedad civil, y diversos grupos, para socavar o minimizar la violencia contra las mujeres.

Entonces, a partir de los datos obtenidos en el capítulo contextual y los resultados recabados, también hay que reconocer que la violencia de género y las tipologías se acentúan en el hogar, en la familia y el espacio-lugar como es la vivienda de manera más cruda, aunque de igual forma la VG se ejecute y sea constante en el espacio público, en aquellos lugares como

la calle o el transporte público. En consecuencia, no basta con describir en los planes de gobierno o políticas públicas la perspectiva de género, es importante intervenir de manera integral para restar los altos porcentajes al suroriente por violencia de género. Lo anterior, no sólo nos demuestra la multiplicidad de efectos por vivir entre estructuras patriarcales o de género, también la correlación entre las zonas y el espacio urbano con las dinámicas y prácticas sociales.

Por último, hay que resaltar es la prevalencia del papel de las mujeres en el cuidado de la familia, el aspecto doméstico y reproductivo, inclusive cuando también se trabaja de manera productiva. En ese sentido, siguen preponderando las dicotomías impuestas por el patriarcado y el capitalismo entre lo público-privado y lo productivo-reproductivo, esto es así por la capacidad de adaptación que pueden tener las estructuras de género en la sociedad. No obstante, estas dicotomías o binarismos no implican, que sean analizados disyuntivamente, por lo contrario, es importante enlazarlas para reconocer la adaptabilidad del género en diversas áreas o situaciones.

Así mismo, también hay que reconocer que existe una crisis, pues, ante todo, es un fenómeno complejo y global, por tanto, un problema de salud pública como lo describe la OMS (2013) ya que, al tener diversos alcances trastocará principalmente a las víctimas como es el caso de las mujeres que viven en el suroriente, así como a las familias, la sociedad y por supuesto el espacio urbano.

En síntesis, de los tipos de violencia por razones de género en relación con los lugares como el hogar y la familia, destaca que en las mujeres se presente todos los tipos o gran parte de ellos, tanto en el espacio de la vivienda u hogar como fuera de él. Estos tipos de violencia como la física, patrimonial, económica o sexual transgreden no sólo en la experiencia cotidiana de las mujeres o en sus cuerpos, trastoca diversos elementos que quedan por analizar en otras investigaciones.

Por último, algunas de las propuestas que surgen a partir de este estudio, son aquellas que involucran la vida cotidiana de las mujeres y el espacio, ya que existen líneas de investigación que pueden explorarse de diversas formas como la movilidad, el acceso, los traslados, el miedo, la (in)seguridad o las disciplinas que se efectúan en el espacio urbano. Así mismo, la gama de opciones se abre cuando se involucra la perspectiva feminista o la geografía de género o aquellos estudios que toman como principal grupo a las mujeres, pues el género será la apertura para analizar las diversas situaciones o fenómenos.

Para concluir con este estudio resalta la reivindicación que existe por parte de las mujeres al contar y expresar su vida en las entrevistas, sobre todo la exigencia que se convierte en muchas ocasiones en acciones para con su espacio en la ciudad y de forma local. Además, sobresalen entre las situaciones y experiencias con la violencia de género, su capacidad para reconstruirse, recuperarse y transformarse. Por tanto, me gustaría cerrar esta investigación con la siguiente cita textual.

los lugares empobrecidos que constituyen la imagen viviente más cruda de la miseria urbana son también [...] los sitios de la redención y de la futura regeneración del habitante de la gran ciudad, puesto que allí coinciden tanto los espíritus más sensibles como los más radicales opositores a la naciente sociedad urbana; todos(as) ellos [...] obsesionados(as) [sic] por la idea de crear un mundo nuevo y mejor (Lezama, 2002, p. 216).

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Varela, Nolberto. 2013. “La violencia social en Ciudad Juárez: el cierre de fraccionamientos, una perspectiva de solución”. Pp. 337–368 en *Chihuahua Hoy 2013: visiones de su historia, economía, política y cultura*, editado por V. C. Orozco. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, (UACJ); Universidad Autónoma de Chihuahua, (UACH); Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Arteaga Botello, Nelson. 2013. “Perspectivas teóricas de la violencia: modos epistémicos”. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 23(66):33–56.
- Aziz, Alberto. 2012. “Violencia y destrucción en una periferia urbana. El caso de Ciudad Juárez, México Gestión y Política Pública”. *Gestión y Política Pública* 2012:227–268.
- Bass Zavala, Sonia. 2013. “El crecimiento urbano en Ciudad Juárez, 1950-2000”. Pp. 247–289 en *Chihuahua Hoy 2013: visiones de su historia, economía, política y cultura*, editado por V. C. Orozco. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, (UACJ); Universidad Autónoma de Chihuahua, (UACH); Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Bass Zavala, Sonia, y Martha E. Pérez García. 2011. “Entre la planificación urbana y la urbanización popular: un acercamiento al uso del espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua”. Pp. 295–331 en *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua: accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (El Colef), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Baylina, Mireia. 1997. “Metodología cualitativa y estudios de geografía y género”. *Doc. Anil. Geogr* (30):123–138.
- Booth, Chris, Jane Darke, Eileen Green, Helen Morrell, Dory Reeves, Carol Walker, y Susan Yeandle. 1998. *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio (M. Comabella, Trad.)*. editado por C. Booth, J. Darke, y S. Yeandle. Madrid: Narcea (Original publicado en 1996).
- Castells, Manuel. 2001. “El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información”. Pp. 159–269 en *La era de la información: economía sociedad y cultura, vol. II: el poder de la identidad (C. Martínez, Trad.)*. México: Siglo XXI editores (Original publicado en 1997).
- Castells, Manuel. 2014. *La cuestión urbana (I. C. Oliván, Trad.)*. 15 ed. México: Siglo XXI editores (Original publicado en 1972).
- Castillo Pavón, Octavio, y Alberto Javier Villar Calvo. 2011. “La conformación del espacio urbano de Cancún: una aproximación al estudio de la segregación socio-espacial”. *Quivera* 13(1):83–101.
- Cervera Gómez, Luis Ernesto coord., Julia E. Monárrez, María Teresa Montero Mendoza, Alejandro Brugués Rodríguez, Rodolfo Rubio Salas, José Luis Coronado Ramírez, Rodolfo Cruz Piñeiro, y Pedro Cital Beltrán. 2005. *Diagnóstico geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad*.
- Cervera, Luis E., y Julia E. Monárrez. 2010. *Sistema de Información Geográfica de la Violencia en el municipio de Juárez, Chihuahua: geo-referenciación y su comportamiento espacial en el contexto urbano y rural (SIGVIDA)*. Ciudad Juárez.
- Col·lectiu Punt 6, Adriana Ciocoletto, Roser Casanovas, Marta Fonseca, Sara Ortiz Escalante, y Blanca Valdivia. 2019. *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. 1er. ed. Barcelona: Virus Editorial.

- Colombara, Mónica. 2011. "Violencia urbana, su relación con la violencia de género". *Revista Geográfica de América Central Número Especial EGAL* 2:1–16.
- Competitividad Laboral. 2021. "Indicadores laborales de Ciudad Juárez". *Technology Hub*. Recuperado el 17 de junio de 2022 (<https://www.competitividadlaboral.org/es/indicadores>).
- De Barbieri, Teresita. 1993. "Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica". *Debates en Sociología* (18):145–169.
- Díaz Ramírez, Ilse I. 2017. "Segregación socioespacial femenina en contextos metropolitanos: el caso de los municipios de Toluca, Metepec y Zinacantepec, 2010-2015". Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Toluca.
- Dietz, Mary. 2005. "Las discusiones actuales de la teoría feminista". *Debate Feminista* 32:177–222. doi: 10.22201/CIEG.2594066XE.2005.32.1229.
- Estévez, Ariadna. 2018. "Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?" *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* 25(73):9–43. doi: 10.32870/ESPIRAL.V25I73.7017.
- Falú, Ana. 2009. "Ciudad y violencias de género. Violencias y discriminaciones en las ciudades". Pp. 15–37 en *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*, editado por A. Falú. Santiago: De violencias y derechos Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR.
- Fanon, Frantz. 2022. "La violencia". Pp. 35–117 en *Los condenados de la tierra* (J. Campos, Trad., Cazenave E. epil.). México: Fondo de Cultura Económica (Original publicado en 1961).
- Femenías, María L., y Paula Soza. 2009. "Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres". *Sociologías* 11(21):42–65.
- Ferrándiz Martín, Francisco, y Carles Feixa Pampols. 2004. "Una mirada antropológica sobre las violencias". *Alteridades* 14(27):159–174.
- Figuroa Martínez, Cristhian, y Natan Waintrub Santibáñez. 2015. "Movilidad femenina en Santiago de Chile: reproducción de inequidades en la metrópolis, el barrio y el espacio público". *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana* 7(1):48–61. doi: 10.1590/2175-3369.007.001.A003.
- Fuentes Flores, César M., Luis E. Cervera Gómez, Julia E. Monárrez Fragoso, y Sergio Peña Medina. 2011. *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua: accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*. 1a ed. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (El Colef), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Fuentes Flores, César M., y Sergio Peña Medina. 2011. "Espacio público y género: hacia un marco teórico, metodológico y contextual". Pp. 1–354 en *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua: Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*.
- García Espinoza, Saraí. 2020. "La no ciudad de las mujeres: de ciudades a espacios urbanos de riesgo y violencia". Pp. 19–48 en *Fisuras, enmiendas y transiciones: géneros y espacio(s) en R. Robles (coord.)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Giddens, Anthony. 2011. "Elementos de la teoría de la estructuración". Pp. 39–75 en *La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración* (J. L. Echeverría, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu editores (Original publicado en 1984).
- González, Cristina, y Nancy Fraser. 2018. "Entrevista con Nancy Fraser: neoliberalismo y crisis de reproducción social". *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social* 2(3):215–225.

- Harvey, David. 2014. “Capitalismo: la fábrica de la fragmentación”. Pp. 132–143 en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica* (C. Piña, Trad.). Madrid: Edinburgh University Press; Ediciones Akal (Original publicado en 2001).
- Hernández Burciaga, M. Elena. 2022. “Disciplina socio-espacial hacia mujeres”. *Cimacnoticias*, junio 2.
- Iglesias de Ussel, Julio. 2004. “Familia y trabajo de la mujer”. *Arbor* 178(702):167–185. doi: 10.3989/ARBOR.2004.I702.564.
- Instituto Chihuahuense de las Mujeres ICHMUJERES. 2012. *Investigación para determinar la prevalencia de violencia contra las mujeres*. Chihuahua.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP. 2010. “Comparar niveles de bienestar”. *Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP*. Recuperado el 19 de junio de 2022 (<https://www.imip.org.mx/imip/files/mapas/nbienestar/index.html>).
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP. 2020. “Comparar niveles de bienestar”. *Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP*. Recuperado el 19 de junio de 2022 (<https://www.imip.org.mx/imip/files/mapas/nbienestar/index.html>).
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP. 2022. *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2021, así comenzó 2022*. 1a ed. Torreón, Coahuila: Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. 2021. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición ENOE, 2021. Principales indicadores laborales de las ciudades*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. 2013. *Panorama de violencia contra las mujeres en Chihuahua. ENDIREH 2011*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. 2020. *Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. 2021. *Panorama sociodemográfico de Chihuahua: Censo de Población y Vivienda 2020*. México.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). 2009. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia ¡Conócela!* 1a ed. México: Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES.
- Jirón, Paola, y Dhan Zunino Singh. 2017. “Dossier. Movilidad urbana y género: experiencias latinoamericanas”. *Revista Transporte y Territorio* (16):1–8.
- Jusidman, Clara, y Hugo Almada. 2007. *La realidad social de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Kern, Leslie. 2020. *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Ediciones. Buenos Aires: EGodot Argentina.
- Lamas, Marta. 2000. “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”. *Cuicuilco* 7(18):1–24.
- Lamy, Brigitte. 2006. “Sociología urbana o sociología de lo urbano”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 21(1):211–225.
- Lefebvre, Henri. 1968. “Industrialización y urbanización: primeras aproximaciones”. Pp. 23–48 en *El derecho a la ciudad*, editado por I. Martínez Loera. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, Henri. 2013. *La producción del espacio*. (E. Martínez, Trad.). 1a ed. Madrid: Capitán Swing (Original publicado en 1974).

- Lezama, José L. 2002. “La Escuela Francesa de Sociología Urbana”. Pp. 233–296 en *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- López Estrada, Silvia. 2006. “Trabajo, espacio y género. El trabajo femenino por cuenta propia a domicilio en Tijuana”. Pp. 77–112 en *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), Plaza y Valdés.
- López Navarrete, Jairo A., y Sergio Peña Medina. 2017. “La segregación socioespacial en Ciudad Juárez, Chihuahua, 1990-2010”. *Región y sociedad* 29(68):115–152. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2017.68.a210>.
- López, Andrea N. 2019. “Cuerpo, espacio y género. Las mujeres bagayeras en el límite Aguas Blancas, Argentina-Bermejo, Bolivia”. *Estudios fronterizos* 20:1–17. doi: 10.21670/ref.1905026.
- Lugones, María. 2012. “Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples”. Pp. 129–139 en *Pensando los feminismos en Bolivia*, editado por P. Montes. La Paz, Bolivia: Conexión Fondo de Emancipación.
- Macassi León, Ivonne; coord. 2005. *El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad*. editado por J. J. Beteta. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur.
- Massolo, Alejandra. 1992. “Introducción. Las mujeres son sujetos de la investigación urbana.” Pp. 9–36 en *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda, y vida cotidiana*, editado por A. Massolo. México: El Colegio de México.
- Mcdowell, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas (P. Linares, Trad.)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Monárrez Fragoso, Julia E. 2011. “Capítulo IV. Uso y recuperación del espacio público y los lugares de esparcimiento para las mujeres y los hombres en Ciudad Juárez Chihuahua”. Pp. 135–167 en *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua: accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (El Colef), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Monk, Janice, y M. Dolores García-Ramón. 1987. “Geografía feminista: una perspectiva internacional”. *Documents d’Analisi Geografica* (10):147–157.
- Observatorio de Prevención Seguridad y Justicia de Ficosec Zona Norte. 2021. “Delitos 2020”. *Google Maps*. Recuperado el 20 de junio de 2022 (https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?fbclid=IwAR330qFko899_XvRa067wjgS65mrpUbTvUBLDP9wE2NFHC4n-_mQoPNb_w0&mid=1kWcZAic4YaE6PRvoo832A3qW-k0dYAeq&ll=31.601768676243033%2C-106.32591594350079&z=13).
- Observatorio de Prevención Seguridad y Justicia de Ficosec Zona Norte. 2019. *Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el Municipio de Juárez, EPVFS. Resumen ejecutivo*. Ciudad Juárez.
- Observatorio de Prevención Seguridad y Justicia de Ficosec Zona Norte. 2021. *Reporte técnico especial. Violencia contra las mujeres y niñas, 2021*. Ciudad Juárez.
- OMS. 2013. “Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud”. *OMS, Organización Mundial de la Salud*.
- Ordorica Mellado, Manuel, y Mauricio Pablo Cervantes Salas. 2020. “El fin de la esperanza: los homicidios como causa de la expectativa de vida perdida”. *Papeles de Población* 26(105):39–68. doi: 10.22185/24487147.2020.105.21.

- Ortiz Guitart, Anna. 2007. "Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano". *Territorios* (16-17):11-28.
- Ortiz Madariaga, Laura. 2017. "Tiempos y mujeres de Santa Fe, Ciudad de México". *Estudios Sociológicos XXXV*(104):373-405.
- Pardiñas, Jonathan. 2007. "Ciudad Juárez: toque de queda no es solución". *Cimacnoticias*, junio 29.
- Pérez García, Martha E., y Sonia Bass Zavala. 2010. "Percepciones sobre el espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez: una cuestión de género". Pp. 237-262 en *Chihuahua Hoy 2010: Visiones de su historia, economía, política y cultura*. Chihuahua: Doble Hélice Ediciones.
- Pérez Pulido, Leticia A., y María L. Romo Aguilar. 2019. "Modelo analítico de justicia socio-territorial: implicaciones de la expansión urbana en el desarrollo social". *Economía, sociedad y territorio* 19(61):479-506. doi: 10.22136/EST20191365.
- Pérez, Martha, y Alan Ventura. 2018. "Vulnerabilidad social de las mujeres juarenses: entre la violencia doméstica y el feminicidio". Pp. 243-276 en *Cuerpos, subjetividades y (re)configuraciones de género*. Vol. 3, editado por M. Renova, D. Ricardo, y K. Rascón. Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Pérez-Campuzano, Enrique. 2011. "Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas". *Estudios Demográficos y Urbanos* 26(77):403-432.
- Plan Estratégico de Juárez, A. C. 2019. *Informe Así Estamos Juárez 2019*. Ciudad Juárez.
- Plan Estratégico de Juárez, A. C. 2022. *Informe Así Estamos Juárez 2022*. Ciudad Juárez.
- Plan Estratégico de Juárez, A. C. 2021. *Informe Bienestar Subjetivo en Juárez*. Ciudad Juárez.
- Prats M., María, Dolores García Ramón, y Gemma Cánoves. 1995. "El uso del tiempo en la ciudad. Un enfoque cualitativo y de género." *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 14(63):63-78.
- Red Mesa de Mujeres A.C. 2016. "Seguimiento Feminicidios Ciudad Juárez". *Red Mesa de Mujeres A.C.* Recuperado el 19 de junio de 2022 (<http://mesademujeresjuarez.org/linea/>).
- Ríos Everardo, Maribel, Gabriela Delgado Ballesteros, Martha Patricia Castañeda Salgado, Mercedes Pedrero Nieto, Olivia Tena Guerrero, y Alejandra Restrepo. 2010. "Metodología de la investigación feminista". Pp. 179-313 en *Metodología de las Ciencias Sociales y perspectiva de género*, editado por N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, y M. Ríos Everardo. México: Universidad Nacional Autónoma de México Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Riquelme Brevis, Hernán. 2016. "Movilidad cotidiana: entre la producción y reproducción social. Una exploración a las prácticas de desplazamiento de dos mujeres en Temuco". *Revista Pilquen* 19(4):14-35.
- Robles Ortega, Rosalba. 2015. "Capítulo III. Las mujeres de Ciudad Juárez ante el riesgo del feminicidio. Percepciones, sentidos y sentimientos". Pp. 79-107 en *Vidas y territorios en busca de justicia*. Ciudad Juárez: El Colegio de la Frontera Norte, (El Colef), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Rubin, Gayle. 2013. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo". Pp. 35-96 en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual en M. Torre (coord.)*, editado por D. Cardaci, M. Goldsmith, G. Hierro, C. Lucotti, M. Pedrero, G. Rivara, M. J. Sánchez, M. L. Tarrés, M. Velázquez, y G. Careaga. México: Universidad Nacional

- Autónoma de México (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) (Original publicado en 1975).
- Rubin, Gayle. 1986. “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo*”. *Nueva Antropología* VIII(30):95–145.
- Sancho Martínez, Ana. 2017. “Ciudades conciliadoras: urbanismo y género”. Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España.
- Scott, Joan W. 2013. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. Pp. 265–302 en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual en M. Torre (coord.)*, editado por D. Cardaci, M. Goldsmith, G. Hierro, C. Lucotti, M. Pedrero, G. Rivara, M. J. Sánchez, M. L. Tarrés, M. Velázquez, y G. Careaga. México: o (UNAM), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) (Original publicado en 1980).
- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Sedatu. 2019. *Criterios técnicos para una vivienda adecuada*. México.
- Secretaría de Economía. 2020. *Diagnóstico del Programa Zona Libre de la Frontera Norte*. Ciudad de México.
- Segato, Rita L. 2007. “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”. Pp. 71–97 en *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segato, Rita L. 2018. “Introducción”. Pp. 13–33 en *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Autónoma de Buenos Aires; Prometeo Libros (Original publicado en 2016).
- Segato, Rita L. 2018. “Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital”. Pp. 99–117 en *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Autónoma de Buenos Aires; Prometeo Libros (Original publicado en 2016).
- Smaldone, Mariana. 2017. “La dicotomía público/privado, las mujeres y el trabajo doméstico ‘invisible’. Pensar(nos) desde la teoría y la filosofía de género y los feminismos”. *Florianópolis* 1–19.
- Soto Villagrán, Paula. 2012. “El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial”. *Revista INVI* 27(75):145–169.
- Soto, Paula. 2013. “Repensar las prácticas espaciales: rupturas y continuidades en la experiencia cotidiana de mujeres urbanas de la Ciudad de México”. *Revista Latino-americana de Geografía e Género* 4(2):2–12. doi: 10.5212/RLAGG.V.4.I2.002012.
- Soto, Paula, y Carlos Castro Reséndiz. 2017. “La violencia de género en los espacios públicos. Un análisis del Metro de la Ciudad de México”. Pp. 201–227 en *La Erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones sociales, Facultad de Arquitectura.
- Susser, Ida. 2001. “La sociología urbana en el siglo XXI”. Pp. 489–509 en *La sociología urbana de Manuel Castells*. Madrid: Alianza editorial.
- Tapalov, Christian. 1979. “Las contradicciones de la urbanización capitalista”. Pp. 7–21 en *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*, editado por C. Yanez. Edicol.
- Tirado, Franco. 2004. “Estructura urbana y redistribución espacial del ingreso en Mazatlán, Sinaloa 1993-1998”. El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Tijuana.
- Toro Jiménez, Juliana, y María Ochoa Sierra. 2017. “Violencia de género y ciudad: cartografías feministas del temor y el miedo”. *Sociedad y Economía* 0(32):65–84. doi: 10.25100/sye.v0i32.3878.
- Zúñiga Elizalde, Mercedes. 2014. “Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad”. *Región y Sociedad* (4):77–100.

ANEXOS

Anexo 1. Formato del guion de entrevista

GUIÓN DE LA ENTREVISTA						
<i>Tema:</i> Espacio Urbano y Violencia de Género en Ciudad Juárez Chihuahua, 2008-2021						
<i>Tipo de entrevista:</i> Semi-estructurada						
<i>Totalidad y personas:</i> 17 mujeres mayores de edad que vivan en el suroriente de Ciudad Juárez, Chihuahua.						
<i>Duración:</i> 30 minutos a 1 hora por las mañanas o de acuerdo con la disponibilidad de horario de las mujeres a entrevistar.						
<i>Lugar:</i> Disposición de las mujeres ò mediante tres centros comunitarios ubicados en las tres zonas elegidas.						
<i>Registro de la entrevista:</i> Grabación y notas.						
<i>Características:</i> Preguntas pre-definidas, no necesariamente se formulan todas, no sigue el mismo orden o secuencia con todas las entrevistadas. Espacio y libertad para exponer las ideas.						
					No. Entrevista:	
DATOS GENERALES						
Fecha:				Hora de inicio:		Hora de término:
Nombre:						Edad:
Ocupación	desempleo	estudiante	t. hogar	Lugar:		
Turno:		Escolaridad	s/esc	básica	media	superior
Características de la vivienda						
Domicilio actual:						Tiempo viviendo:
Vivienda:	pagándose	propia	renta	prestada	huésped	
	allanamiento	otro				
# cuartos:		Otro uso de la vivienda:				
Servicios básicos, bienes y mobiliario						
basura	luz	agua	gas	drenaje	seguro s.	refrigerad
estufa	lavadora	automóvil	otros			
Integración familiar						
¿Con quién vives actualmente?						
1. Hij@s #:	2. Pareja	3. Herman@ #:		4. Abuel@ #:		
5. Niet@ #:	6. Padre	5. Madre	7. otro:			
# habitantes:						
Ocupación:		1.			2.	
3.	4.	5.	6.	7.		

¿quién es la o el proveedor principal del hogar?			
Gasto común:		No. dependientes económicos:	
Hacinamiento:		Tipo de familia:	
ENTREVISTA			
<i>Objetivo/tema: Conocer desde la perspectiva de género el espacio familiar las actividades y los roles que tiene la mujer; el uso el tiempo; las actividades primordiales, ¿son de cuidado, domésticas o productivas?</i>			
1. ¿Podrías describir un día cotidiano para ti, <u>en tu hogar y fuera de él</u> ?			
1.1. ¿Cómo y cuáles son tus actividades por la <u>mañana</u> en tu casa?			
1.2. ¿Cómo y cuáles son tus actividades por la <u>tarde</u> en tu casa?			
2. ¿Cómo son las actividades durante la semana de tu familia? (Preguntar por c/u de los (as) integrantes)			
3. ¿Tus actividades cambiaron durante la pandemia dentro del hogar? ¿Cómo fue?			
4. ¿Y las actividades familiares cambiaron por la pandemia? (Preguntar por c/u de los (as) integrantes)			
Acerca del género			
5. Desde tu perspectiva ¿qué papel tienes en las actividades del hogar? ¿Y tu pareja, familiar, etc.?			
6. ¿Por qué crees que te encargas tú de esas actividades?			
6.1. ¿Qué pasaría si en las actividades se cambiaran los papeles? (Dar un ejemplo como: si tu pareja tuviera que quedar en el hogar).			
<i>Objetivo/tema: Identificar la segregación socioespacial urbana mediante la movilidad local intraurbana de las mujeres reconociendo los lugares de encuentro en la estructura del espacio, en el área local y la ciudad.</i>			
7. ¿Podrías describir cómo es la zona donde vives? Ej. las <u>viviendas</u> , el <u>parque</u> , la <u>parada del transporte</u> , las <u>calles</u> , <u>banquetas</u> , <u>alumbrado</u> , hay <u>señalamientos</u> , <u>terrenos baldíos</u> , <u>escuelas</u> .			
8. ¿Cómo y cuáles son los lugares o sitios que concurre cerca de tu domicilio y fuera de él? Ej. la escuela, el trabajo, el parque la tienda, las compras, centros de salud, CC, de ocio			
<u>Nota: Recordar los lugares mencionados</u>			
Preguntas de acompañamiento: 8.1 ¿te sientes insegura en alguno de esos lugares? ¿por qué?			
Accesibilidad y traslados			
9. ¿Cuáles son los sitios o lugares más lejanos a dónde vas en la ciudad?			
9.1 ¿Te sientes segura en esos sitios?			
10. ¿Cuál transporte utilizas?			
10.1 ¿Cuántas rutas tomas?			
10.2 ¿Te sientes segura al esperar la ruta y durante el traslado? ¿por qué?			

11. ¿Cuánto tardas en llegar a cada lugar aproximadamente?					
12. ¿En qué momento utilizas un transporte privado o por aplicación? Ej. Uber, Didi u otro					
13. ¿En algún otro lugar o sitio de la ciudad te has sentido vulnerable o insegura o no bienvenida? (Ej. te han acosado, gritado, empujado ¿por qué? ¿dónde? ¿cómo es ese lugar? ¿qué características puedes mencionar?)					
en casa de familiares		en casa de amig@s		centro comercial	
parque		casa		trabajo	
		escuela		otro:	
14. Cuando te encuentras en un lugar que te causa inseguridad, ¿cómo actúas cuando tienes que pasar por ahí o asistir? (Ej. ¿cómo te sientes?)					
<i>Objetivo/tema: Conocer la relación entre el espacio segregado y la violencia de género desde las experiencias de las mujeres. 2. Reconocer la violencia de género, como: v. familiar, v. económica y patrimonial, v. en el espacio del hogar y el espacio público.</i>					
15. ¿Has pasado por alguna experiencia de inseguridad o alguna situación en la que te hayas sentido intimidada o violentada en tu hogar? (Podrías contar acerca de ¿cómo fue?, ¿quién fue el agresor?).					
16. ¿En algún momento tu pareja o alguna persona en tu hogar te ha y a tus hijos: (Ej. te impide ver personas, amenaza con no dar dinero que le corresponde, te dice como vestirte,					
humillado		insultado		criticado	
		ofensas		tira cosas	
		golpea paredes			
dejar sin comer		sin dinero		aislarte de la familia	
		amenazar			
17. ¿En algún momento has sufrido violencia física en tu hogar por tu pareja o algún familiar?					
Como:		cachetadas		empujar	
		sacudir		fracturar	
		empujones		rasguños	
		lesionar		tirar cosas	
		tirar del pelo			
		arrinconar		patear	
		cortar		patear puertas	
18. ¿alguna vez tu pareja te ha _____ sin tu consentimiento?					
manoseado		forzado a mantener relaciones sexuales			

Anexo 1. Aprobación por el Subcomité de Bioética de El Colegio de la Frontera Norte



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Subcomité de Bioética de El
Colegio de la Frontera Norte

Nogales, Sonora a 19 de enero de 2022.

Número de referencia de protocolo: 083_040122

Título del estudio. Espacio Urbano y Violencia de Género en Ciudad Juárez, Chihuahua 2008-2021

Dictamen: Aprobado

Estimada licenciada María Elena Hernández Burciaga

Los miembros del Subcomité de Bioética de El Colegio de la Frontera Norte revisaron el protocolo de investigación "Espacio Urbano y Violencia de Género en Ciudad Juárez, Chihuahua 2008-2021" y emitieron un voto aprobatorio.

Por este conducto, les deseamos mucho éxito en el desarrollo de su proyecto y le enviamos un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Hilda García Pérez
Subcomité de Bioética
El Colegio de la Frontera Norte



Anexo 2. Formato del consentimiento informado



Ciudad Juárez, ___/___/_____

El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF)
Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social

Consentimiento informado

Buenos días, mi nombre es María Elena Hernández Burciaga, estudiante del Colegio de la Frontera Norte de la Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social y estoy llevando a cabo un estudio para elaborar mi tesis. Este estudio busca conocer las actividades diarias de cuidado o domesticas durante un día común para usted, además, de sus experiencias con la violencia en la ciudad.

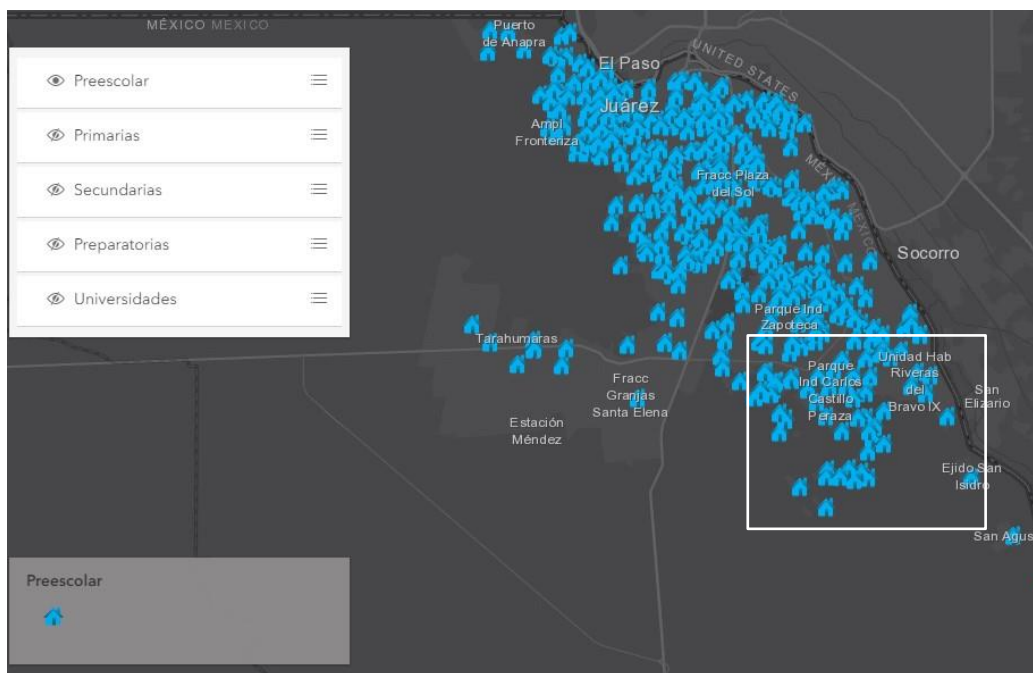
La quiero invitar a participar en una entrevista que durará aproximadamente 30 minutos. Si usted acepta participar en el estudio la información que nos proporcione será anónima y confidencial, por lo que nunca se hará referencia su nombre y nadie tendrá acceso a esta información. Así mismo, su participación es totalmente voluntaria, por lo que, si usted no se siente cómoda, no tiene que responder a alguna de las preguntas y puede dar por terminada la entrevista cuando usted lo desee.

La información que usted nos proporcione es de suma importancia para la investigación que estoy llevando a cabo como parte de mi tesis de maestría. Si accede participar le pido que firme este consentimiento de que acepta participar. Yo le dejare una copia de esta carta por si usted tiene alguna duda o pregunta sobre este estudio. Usted puede comunicarse con el coordinador de la Maestría en Acción Publica y Desarrollo Social el Dr. Xavier Oliveras al correo mapds@colef.mx y al teléfono (656) 616 8578 o directamente con la presidenta del Subcomité de Bioética de El Colegio de la Frontera, la Dra. Hilda García al correo electrónico mhgarciaperez@colef.mx.

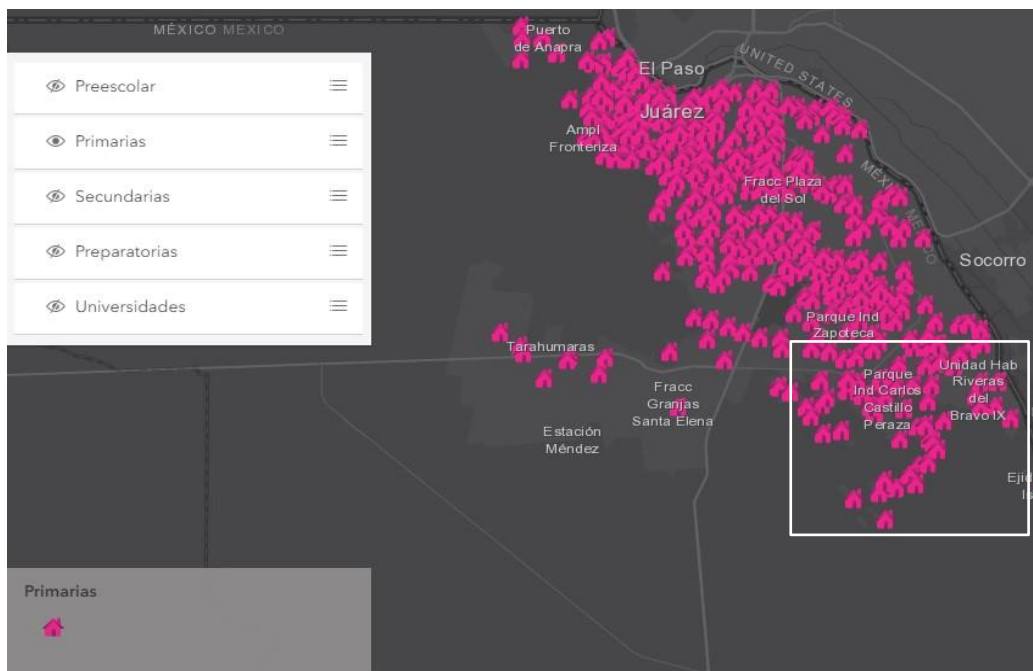
FIRMA DE CONSENTIMIENTO

(Recuerde que su consentimiento puede ser por medio de una firma, un acuerdo verbal u otra opción que le parezca adecuada)

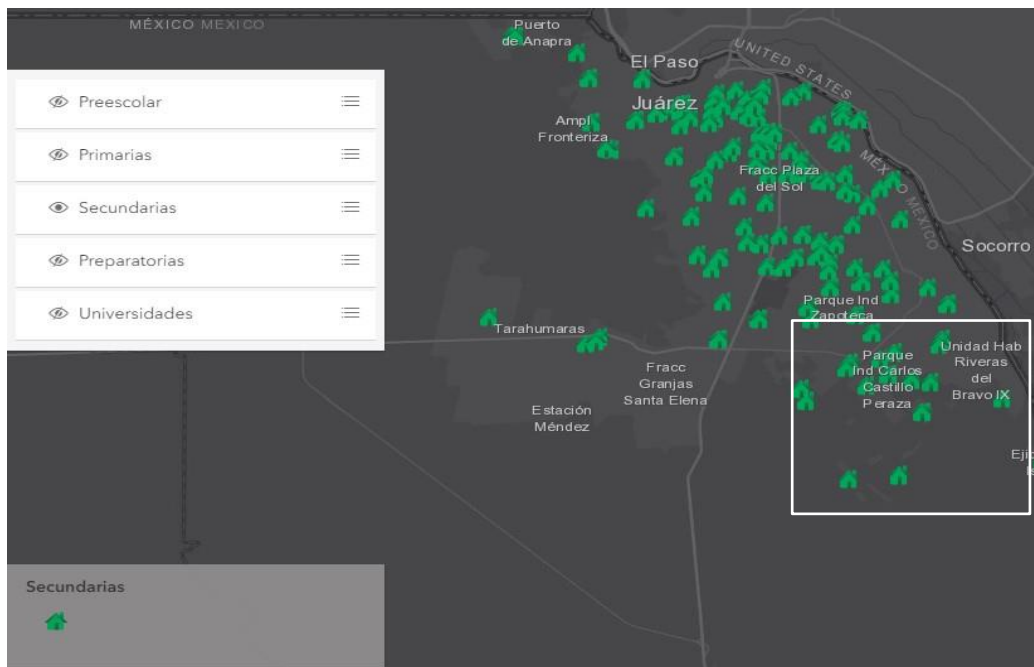
Anexo 3. Mapa de equipamiento educativo: preescolares



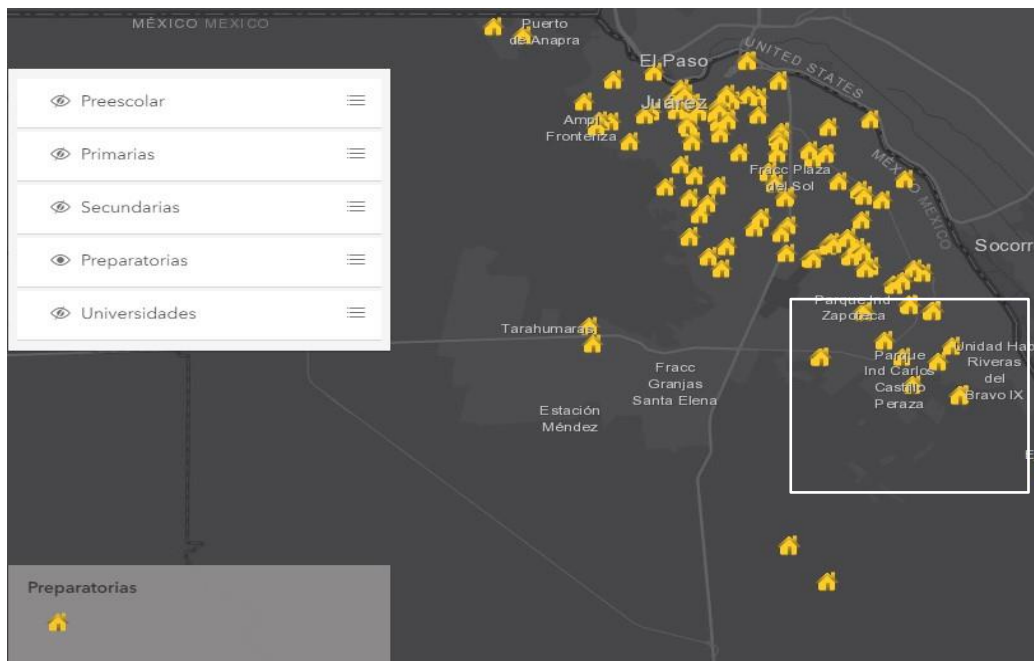
Anexo 4. Mapa de equipamiento educativo: primarias



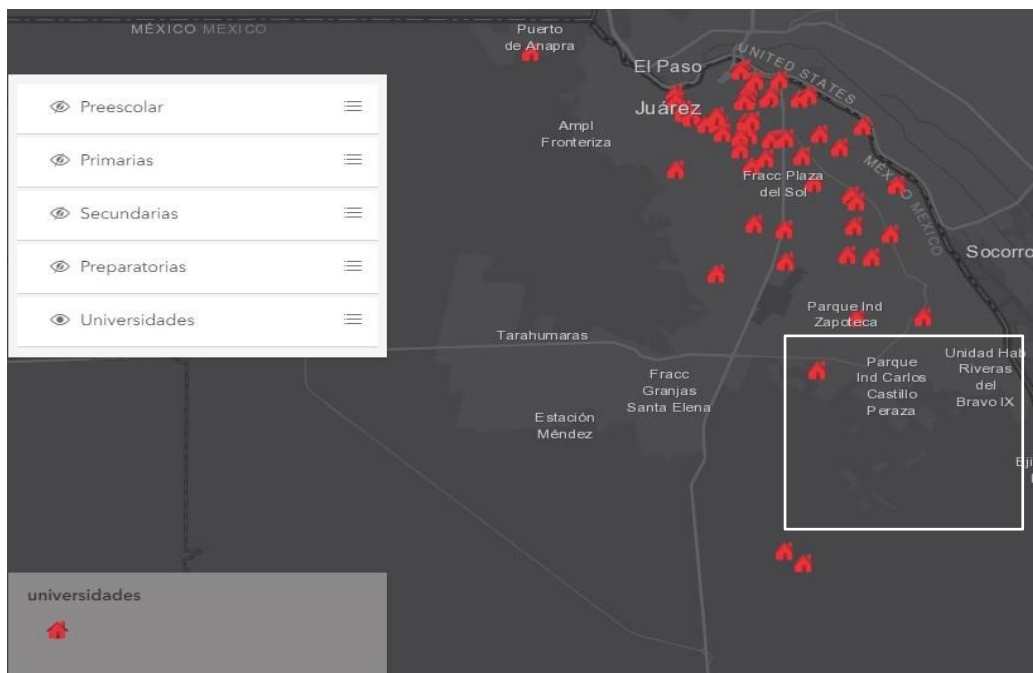
Anexo 5. Mapa de equipamiento educativo: secundarias



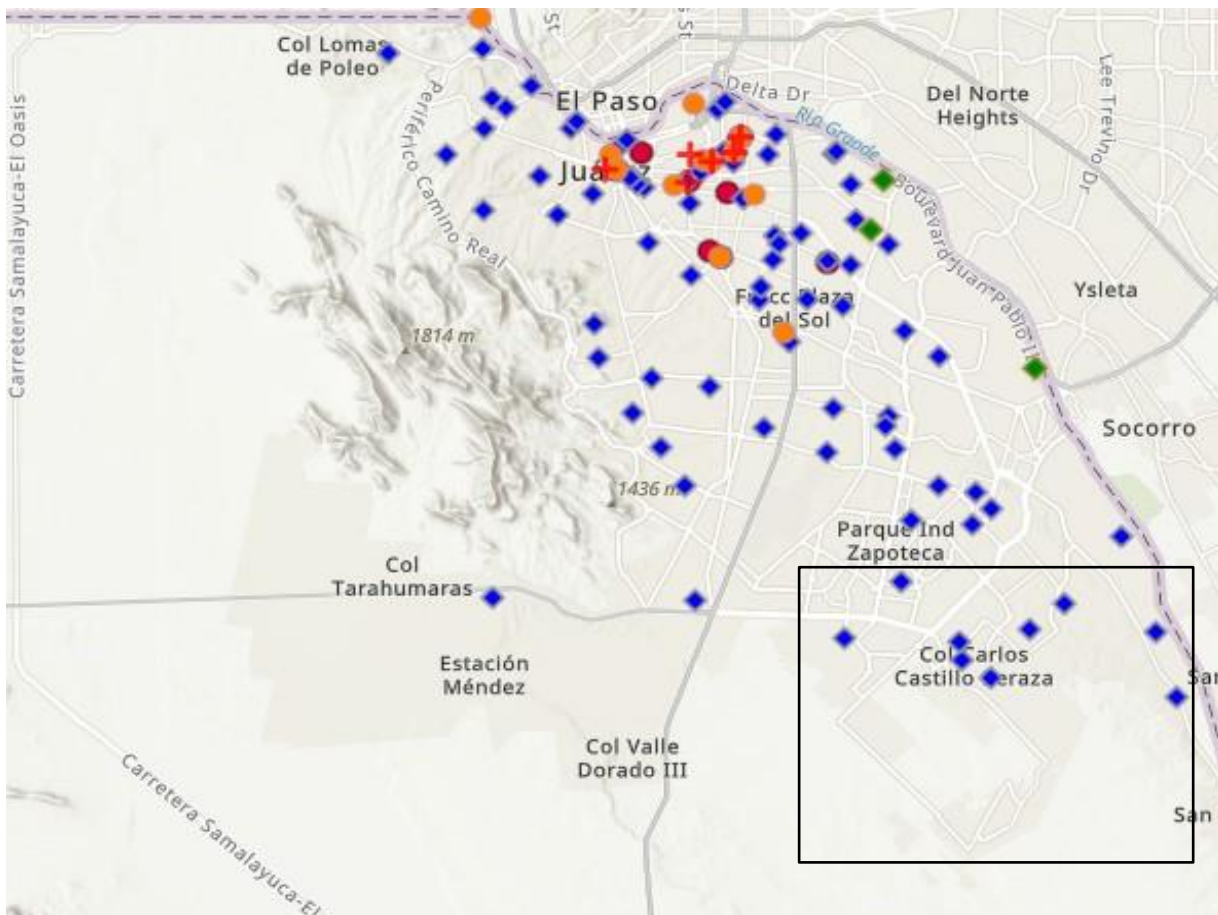
Anexo 6. Mapa de equipamiento educativo: preparatorias



Anexo 7. Mapa de equipamiento educativo: superiores



Anexos 9. Mapa de equipamiento de cultura y servicios o actividades culturales



La autora es Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Además, es egresada de la Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social (MAPDS) en la línea de género, violencia y derechos humanos por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

Correo electrónico: mhernandez.mapds2020@colef.mx

© *Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

Hernández Burciaga, M. Elena (2022). “Espacio urbano y violencia de género en Ciudad Juárez, Chihuahua 2008-2021”. Tesis de Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 131 pp.